



**PREMIO AL MÉRITO
EMPRESARIAL**
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR



**Responsabilidad Social
Empresarial y Universitaria**

4

tion of Businesses (con sede en Houston, Estados Unidos), que se distribuye en más de setenta países con traducción al inglés, y en "El Portal del Medio Ambiente", editado en España, con mi blog respectivo en la sección sobre RSC, donde participan varios expertos internacionales en Responsabilidad Social Corporativa.

Por su parte, "Eje 21", portal informativo del Eje Cafetero en Colombia, los acogió igualmente con el fin de popularizar los asuntos propios de la RSE, contribuyendo así a que todas las personas, sin excepción, sean socialmente responsables.

Acá se incluyen, además, resúmenes de conferencias y entrevistas concedidas, así como algún fragmento de mi libro *Liderazgo con Valores*, publicado por la Editorial Digital Reasons de España dentro de su colección "Argumentos para el Siglo XXI".

Como en mis libros anteriores de RSE y, de manera particular, en el Curso Básico de RSE que abrió la nueva colección bibliográfica de la Universidad Simón Bolívar sobre Responsabilidad Social, se mantiene el estilo periodístico, ágil, de fácil comprensión y en ocasiones polémico, que suele agradar a los lectores.

Según podrá verse, hay temas estructurales y de coyuntura que cada uno consultará según sus necesidades. Sólo espero que al término de su lectura haya un poco más de responsabilidad social entre quienes se atreven a recorrer estas páginas.

Jorge Emilio Sierra Montoya ha sido un maestro. Ha dedicado su vida a la transformación social, no solo desde el periodismo, el liderazgo y la universidad, sino, estoy seguro, desde su hogar. Y quiero definirlo como un maestro que ha hallado en la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) una fuente inmensa de saber que ha querido compartir generosamente con nosotros.

Sin duda, es el escritor colombiano más prolífico en temas de Responsabilidad Social Empresarial. Un convencido promotor desde los escenarios profesionales que ha ocupado. Fue un periodista visionario con la separata de RSE cuando se desempeñó como Director de "La República", el principal periódico económico de Colombia.

Temas claves de RSE es una excelente guía –apretada, como él mismo sugiere– para acercarse a los diversos tópicos y definiciones que la comprenden.

En la primera parte del libro, analiza el segmento estructural de la RSE, algo que yo llamaría 'De la responsabilidad individual a la responsabilidad de las organizaciones', pues, en definitiva, lo que está en juego es la especie humana. A su turno, la segunda parte está dedicada a temas coyunturales, aquellos que ciertos filósofos denominan accidentes que, sin ser elementos sustanciales, por sus propiedades y atributos les generan características propias a los temas relacionados con la RSE.

Hay un excelente compendio de temas afines que nutren las diversas discusiones globales que la RSE genera, vanguardistas y actuales. Para nuestro autor, la RSE es un tema de fondo, más que de forma. Se convierte en acciones profundas, donde destaca la Ética Mundial promovida por Hans Küng y suscrita por varios de los más importantes pensadores del presente siglo.

Esta obra es un llamado a que haya responsabilidad social en el liderazgo, la filantropía, la relación Estado-Empresa, las posturas religiosas e incluso en nuestro proceso de paz.

Erick Pichot,

Director Ejecutivo del Centro Internacional de Responsabilidad Social & Sostenibilidad

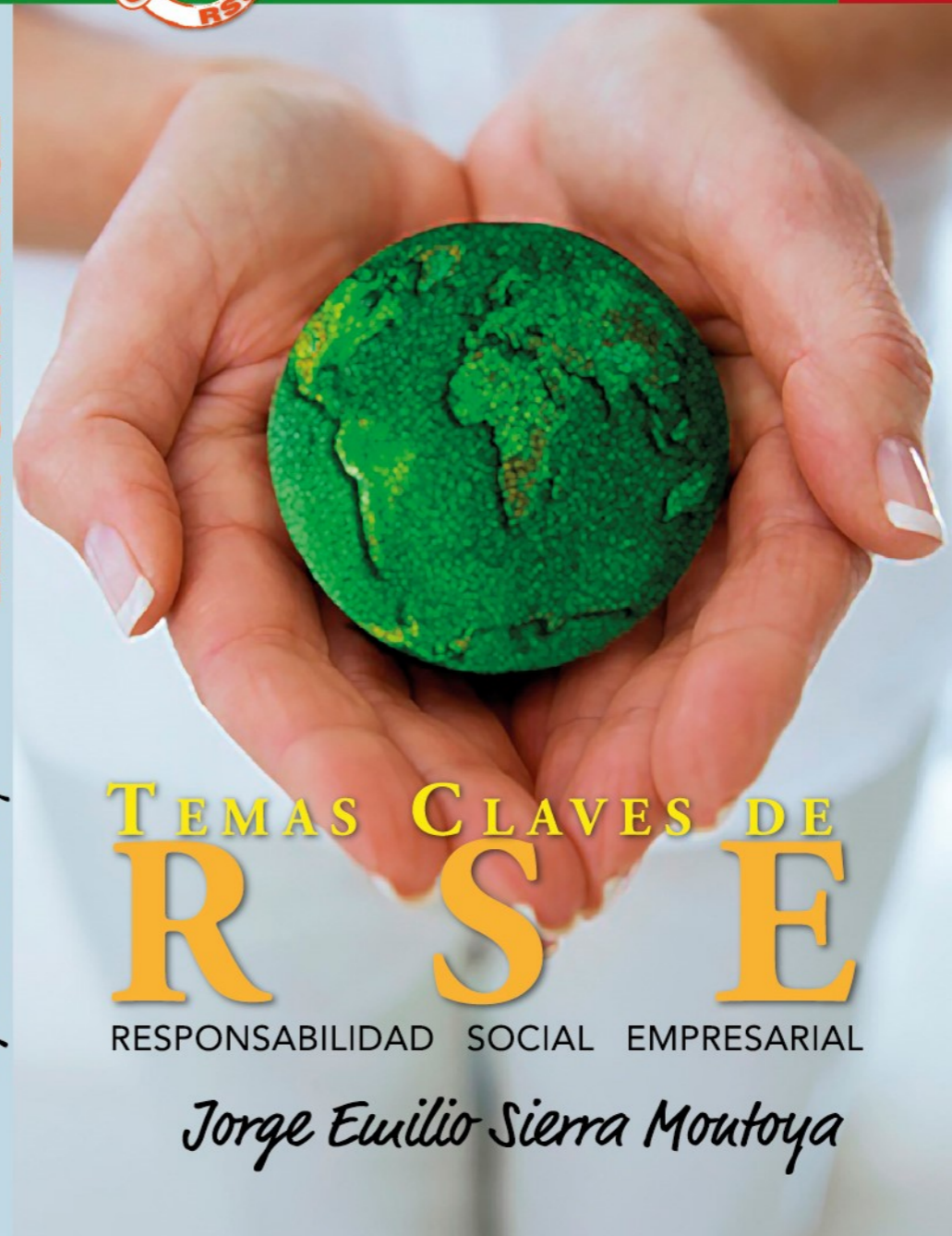
ISBN 978-958-8930-31-2



9 789588 930312

TEMAS CLAVES DE RSE

Jorge Emilio Sierra Montoya



TEMAS CLAVES DE
RSE

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Jorge Emilio Sierra Montoya



Jorge Emilio Sierra Montoya

Nota del autor

Este libro es una selección de ensayos y artículos cortos sobre –como lo dice su nombre– *Temas claves de Responsabilidad Social Empresarial*, escritos tras la publicación de mis dos primeros libros sobre RSE –*RSE: Lecciones, casos y modelos de vida*, y *Nuevas lecciones de RSE*– como Director General del diario "La República".

Es un trabajo desarrollado en los últimos años como Asesor en Responsabilidad Social Universitaria de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), Director Ejecutivo del Instituto Latinoamericano de Liderazgo y Asesor en Responsabilidad Social de la Universidad Simón Bolívar, institución a la que ahora estoy vinculado.

Los textos fueron divulgados en su mayor parte por diferentes medios informativos del país y el exterior, comenzando por la prestigiosa "Revista RS" del Centro Internacional de Responsabilidad Social y Sostenibilidad, cuyo Director, Erick Pichot, me honra con el prólogo de la obra.

Han aparecido asimismo en el boletín mensual de la *World Confedera-*

4





Responsabilidad Social
Empresarial y Universitaria

TEMAS CLAVES DE
R S E
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Jorge Emilio Sierra Moutoya

EDICIONES
UNIVERSIDAD
 SIMÓN BOLÍVAR



RECONOCIDO POR
COLCIENCIAS
2014 - 2017



PRESIDENTA SALA GENERAL
ANA BOLÍVAR DE CONSUEGRA

RECTOR FUNDADOR
JOSÉ CONSUEGRA HIGGINS (q.e.p.d.)

RECTOR
JOSÉ CONSUEGRA BOLÍVAR

VICERRECTORA ACADÉMICA
SONIA FALLA BARRANTES

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
PAOLA AMAR SEPÚLVEDA

VICERRECTORA FINANCIERA
ANA DE BAYUELO

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
EUGENIO BOLÍVAR ROMERO

SECRETARIA GENERAL
ROSARIO GARCÍA GONZÁLEZ

DIRECTORA DE INVESTIGACIONES
MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ HERNÁNDEZ

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
WILMAR FERNANDO PINEDA ALHUCEMA
CARLOS MIRANDA MEDINA

MIEMBROS DE LA SALA GENERAL
ANA BOLÍVAR DE CONSUEGRA
OSWALDO ANTONIO OLAVE AMAYA
MARTHA VIVIANA VIANA MARINO
JOSÉ EUSEBIO CONSUEGRA BOLÍVAR
JORGE REYNOLDS POMBO
ÁNGEL CARRACEDO ÁLVAREZ
ANTONIO CACÚA PRADA
JAIME NIÑO DÍEZ
ANA DE BAYUELO
JUAN MANUEL RUISECO
CARLOS CORREDOR PEREIRA
JORGE EMILIO SIERRA MONTOYA
EZEQUIEL ANDER-EGG
JOSÉ IGNACIO CONSUEGRA MANZANO
EUGENIO BOLÍVAR ROMERO
ÁLVARO CASTRO SOCARRÁS
IGNACIO CONSUEGRA BOLÍVAR



Responsabilidad Social
Empresarial y Universitaria

TEMAS CLAVES DE
R S E
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Jorge Emilio Sierra Moutoya

EDICIONES
UNIVERSIDAD
 SIMÓN BOLÍVAR



RECONOCIDO POR
COLCIENCIAS
2014 - 2017

Sierra Montoya, Jorge Emilio
Temas claves de Responsabilidad Social Empresarial / Jorge Emilio Sierra Montoya --
Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar, 2015.

171 p.; 14 x 22 cm.
ISBN: 978-958-8930-31-2

Colección: Responsabilidad Social Empresarial y Universitaria

1. Responsabilidad social de los negocios. 2. Desarrollo sostenible -- Colombia.
3. Ética de los negocios. 4. Responsabilidad por el medio ambiente 2. I. Tit.

658.408 R434 2015 cd 21 ed.
Universidad Simón Bolívar-Sistema de Bibliotecas

TEMAS CLAVES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

© *Jorge Emilio Sierra Montoya*

ISBN: 978-958-8930-31-2

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en sistema recuperable o transmitida en ninguna forma por medios electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros, sin la previa autorización por escrito de Ediciones Universidad Simón Bolívar y de los autores. Los conceptos expresados de este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente corresponden con los de la Universidad Simón Bolívar y da cumplimiento al Depósito Legal según lo establecido en la Ley 44 de 1993, los Decretos 460 del 16 de marzo de 1995, el 2150 de 1995, el 358 de 2000 y la Ley 1379 de 2010.

© **Ediciones**

Universidad Simón Bolívar

Carrera 54 No. 59-102

<http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/edicionesUSB/>

dptopublicaciones@unisimonbolivar.edu.co

Barranquilla - Cúcuta

Impresión

Editorial Mejoras

Calle 58 No. 70-30

info@editorialmejoras.co

www.editorialmejoras.co

A este libro se le aplicó

Patente de Invención No. 29069

Noviembre de 2015

Barranquilla

Printed and made in Colombia

Índice

Prólogo

Por Erick Pichot,

Director de la Revista RS..... 7

I. TEMAS ESTRUCTURALES

1. La ética, fundamento de la Responsabilidad Social Empresarial	13
2. S.O.S. por una ética mundial en la era de la globalización	18
3. Líderes con responsabilidad social	23
4. Objetivos de Desarrollo del Milenio y valores éticos.....	27
5. <i>Pacto Global</i> de las empresas con responsabilidad social	34
6. La reputación y otros valores intangibles	39
7. Los tres pilares del Desarrollo Sostenible	47
8. La RSE, factor clave del nuevo modelo económico.....	52
9. <i>Encíclica Verde</i> para salvar al mundo.....	56
10. Los ataques de Friedman contra la Responsabilidad Social Empresarial	62
11. Porter responde a ataques de Friedman contra la RSE	68
12. El camino del capitalismo social	72
13. ¿El fin de la desigualdad?	78
14. Innovación, otra clave del desarrollo.....	84
15. RSE en las relaciones laborales.....	88
16. ¿Cómo hacer la RSE en América Latina?	97
17. “La responsabilidad social no es exclusiva de grandes empresas”	101

II. TEMAS DE COYUNTURA

1. Los diez mandamientos de la RSE.....	109
2. ¿Dónde ponemos la RSE?.....	112
3. Preguntas sin respuestas	115
4. “Del dicho al hecho.....	118
5. Crisis económica por falta de responsabilidad social	121
6. De la RSE a la I.R.S.E.....	125
7. La RSE vista por Benedicto XVI	128
8. Breve defensa de la filantropía.....	132
9. Ser filántropos... y algo más.....	135
10. La RSE en el mundo de Internet y las redes sociales	139
11. Relación Estado-Empresa en la RSE.....	143
12. Alianzas para la equidad por la educación superior	146
13. Apuntes sobre la responsabilidad social de las empresas periodísticas	149
14. ¡Se buscan líderes con valores!	153
15. La moral, ¿para qué?	157
16. Historias de discriminación racial	160
17. Una breve lección de ética empresarial	163
18. ¡Que haya responsabilidad social en el proceso de paz! ...	166
19. Preguntas cortas sobre RSE	169

Prólogo

Por Érick Pichot,
Director Ejecutivo del Centro Internacional
de Responsabilidad Social & Sostenibilidad

Jorge Emilio Sierra Montoya ha sido un maestro. Ha dedicado su vida a la transformación social, no solo desde el periodismo, el liderazgo y la universidad, sino, estoy seguro, desde su hogar. Y quiero definirlo como un maestro que ha hallado en la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) una fuente inmensa de saber que ha querido compartir generosamente con nosotros.

Sin duda, es el autor colombiano más prolífico en temas de Responsabilidad Social Empresarial. Un convencido promotor desde los escenarios profesionales que ha ocupado. Fue un periodista visionario con la separata de RSE cuando se desempeñó como Director de “La República”, el principal periódico económico de Colombia.

Temas claves de Responsabilidad Social Empresarial es una excelente guía –apretada, como él mismo sugiere– para acercarse a los diversos tópicos y definiciones que la comprenden.

En la primera parte del libro, analiza el segmento estructural de la RSE, algo que yo llamaría ‘De la responsabilidad individual a la responsabilidad de las organizaciones’, pues, en definitiva, lo que está en juego es la especie humana. Cualquier acción que tomemos como seres inteli-

gentes nos debe llevar a consolidar la existencia de una forma digna, que haga honor al proceso evolutivo que nuestra inteligencia posee como reto.

Si no actuamos ahora, vamos a ser señalados en el futuro como una generación paria, egoísta, que no respetó ni acató los llamados de la ciencia responsable para impactar lo menos posible en los ecosistemas del planeta y permitir a los hijos de nuestros hijos la viabilidad social, económica y ambiental necesaria para su subsistencia.

Aquí es cuando la ética comienza a ser sustancial para el desarrollo sostenible. Se hace necesario cambiar la manera como hacemos las cosas, para así obtener resultados diferentes. Y hacer las cosas sin considerar los impactos positivos o negativos es irresponsable. Tenemos que saber que toda acción genera una reacción, y ésta se mide en impactos, no siempre de una manera directa y proporcional, sino todo lo contrario. De uno u otro modo, somos corresponsables de nuestro destino.

Toda la afectación que el ser humano está causando sobre ‘nuestra casa común’ (para citar al Papa Francisco) comienza con la revolución industrial. Si bien con los grandes desarrollos científicos y técnicos los seres humanos hemos adquirido cientos de beneficios que han mejorado la calidad de vida, hoy hemos puesto en riesgo y desaparecido múltiples especies naturales...

El exceso de combustibles fósiles, todos muy contaminantes, ha logrado hacer algo impensable hace apenas sesenta años: cambiar la temperatura del planeta y alterar microclimas y ecosistemas que antes duraban cientos o miles de años en transformarse.

Por ello, el tema de la Responsabilidad Social Empresarial ha tenido gran acogida. Para las organizaciones se ha convertido en un asunto

estratégico en su gestión de negocios, pues reconocen que las posibilidades de sostenibilidad a través del tiempo deben estar relacionadas con su ser, hacer y parecer... ¡responsable!

Las empresas están compuestas de seres humanos, quienes, aún con los avances en la automatización, son los principales tomadores de decisiones. Y cada uno es, a su vez, ciudadano (pertenecer a un contexto social). Cuando se es consciente y consistente con ello, las grandes decisiones de las organizaciones están enfocadas en generar valor económico y también social.

Sin embargo, debemos entender el papel de las organizaciones en el contexto del desarrollo económico y social. De acuerdo con los modelos de negocios, es necesario crear relaciones de valor entre la oferta y la demanda. Con los nuevos avances de la tecnología y la capacidad de multiplicar mensajes que poseen las redes sociales, será esta última (la demanda) la que al final tendrá la habilidad de hacer viables o no las diversas ofertas.

El mundo ha comenzado a cambiar, y toda organización social: empresa, institución o grupo familiar, está descubriendo la promesa de valor que es la responsabilidad social. La construcción sobre principios fundamentados en la ética está elaborando una demanda muy diferente de la que el simple desarrollo y la tecnología estaban acostumbrados a ofrecer.

La segunda parte del libro está dedicada a temas coyunturales, aquellos que ciertos filósofos denominan accidentes que, sin ser elementos sustanciales, por sus propiedades y atributos les generan características propias a los temas relacionados con la RSE.

Hay un excelente compendio de temas afines que nutren las diversas discusiones globales que la RSE genera, vanguardistas y actuales.

Para nuestro autor, la RSE es un tema de fondo, más que de forma. Se convierte en acciones profundas, donde destaca la *Ética Mundial* promovida por Hans Küng y suscrita por varios de los más importantes pensadores del presente siglo, encabezados por Desmond Tutu, Premio Nobel de Paz, y Jeffrey Sachs, prestigioso economista norteamericano.

Son dos los principios básicos comunes a las diversas culturas desde tiempos inmemoriales: la humanidad, base de los derechos humanos tanto como del mencionado humanismo renacentista, y la reciprocidad, cuya máxima se resume en “no hacer a los demás nada que ninguno quiere que le hagan a sí mismo”.

Esta obra es un llamado a que exista responsabilidad social en el liderazgo, la filantropía, la relación Estado-Empresa, las posturas religiosas, e incluso en nuestro proceso de paz.

No se explica una sociedad avanzada en estos tiempos sin resolver los principales problemas que nos aquejan. Allí se está concentrando la agenda global de los próximos quince años, y desde la ONU se han promulgado los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* para prorrogar el compromiso de las empresas en ser actores comprometidos en las grandes transformaciones ambientales, sociales y económicas que requieren las naciones.

Tenemos un gran reto como especie: comenzar a generar las transformaciones que el mundo y las sociedades necesitan. No va a ser un camino fácil, pero hay que empezar. Los avances en el pensamiento científico, enfocados en la sostenibilidad, son un excelente punto de partida. Las siguientes generaciones tendrán la tarea de enriquecer las teorías, consolidar el discurso y actuar de manera consciente y coherente. Por fortuna, muchos jóvenes ejecutivos ya comenzaron...

I.
TEMAS
ESTRUCTURALES



La ética, fundamento de la Responsabilidad Social Empresarial

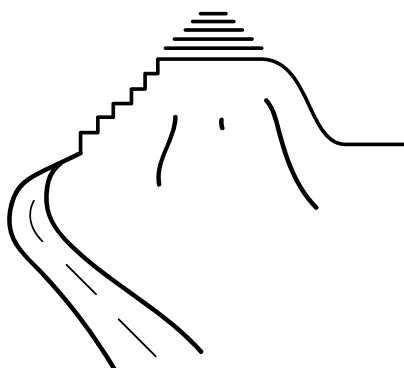
Sin duda, la ética es el gran fundamento de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Pero, ¿por qué? Vamos por partes.

En primer lugar, veamos qué significa RSE. Como es sabido, Responsabilidad apunta al deber, o sea, es una obligación

moral que por cierto subraya el Diccionario de la Real Academia Española. La responsabilidad es entonces, por definición, un valor ético, el cual se aplica con razón a una persona cuando cumple a cabalidad sus deberes, sea estudiante, profesor, obrero, empresario o ama de casa.

Ahora bien, Responsabilidad Social –para seguir aclarando el concepto– alude a los deberes con la sociedad y su cabal cumplimiento por parte de cualquier individuo u organización. Usted y yo, en consecuencia, somos socialmente responsables cuando cumplimos los deberes con la sociedad, lo que es sinónimo también de ser un buen ciudadano. La responsabilidad social no es sólo de la empresa, claro está. Es suya, mía, de la familia y la universidad (Responsabilidad Social Universitaria), del Estado o el gobierno, etc.

Así las cosas, Responsabilidad Social Empresarial se refiere de modo es-



pecífico a la responsabilidad social de la empresa y a la obligación moral que ésta tiene de cumplir sus deberes con la sociedad. En otras palabras, la empresa es vista acá como una persona e, igual que cualquiera de nosotros, tiene sus deberes que está en la obligación moral de cumplir.

He ahí una síntesis apretada de lo que es RSE, sin mayores rodeos.

Hay que ir más allá de la ley

¿Y cuáles son los deberes a que acabamos de referirnos?, preguntará alguien. La respuesta es simple, según lo expuesto: normas éticas o morales que debemos cumplir. La ética o moral cristiana, por ejemplo, contempla en su Decálogo esas normas o deberes, como amar al prójimo, no matar ni robar, ni mentir..., que en muchos casos se convierten en normas jurídicas, obligatorias por ley, donde se contemplan drásticas sanciones por su violación (penas por homicidio, robo, etc.).

En la RSE, es evidente que los deberes de la empresa son con la sociedad, especialmente con aquellos grupos sociales que más se relacionan con su actividad productiva y sobre los cuales tiene, por ende, mayor interés: los grupos de interés (conocidos como *stakeholders* en la jerga especializada), quienes poseen asimismo sus intereses respectivos con otros grupos, incluida la propia empresa.

No obstante, conviene subrayar que tales deberes sociales de la empresa son de carácter moral, no legal, de modo que se cumplen o dejan de cumplir en forma voluntaria, no obligatoria. La compañía es libre de ser socialmente responsable, sin que la ley pueda obligarla a serlo, ni mucho menos imponerle sanciones jurídicas cuando no lo sea. Ésta es la voluntariedad característica de la RSE, un tema bastante complejo y controvertido.

Ahí encontramos otro elemento, digno de consideración: en la RSE, que sólo puede nacer de la libertad individual y la plena conciencia

de los propietarios, directivos y demás empleados de la organización, hay consenso en el sentido de ir más allá de la ley, como si las normas éticas fueran de mayor importancia que las normas jurídicas.

Me explico: para que una empresa sea socialmente responsable debe cumplir la ley (pagar impuestos y salarios, entre múltiples obligaciones legales), pero no basta con esto. Y aunque dicha condición sea necesaria en la RSE, más aún cuando en países como el nuestro la ilegalidad empresarial alcanza niveles exorbitantes, no es suficiente, ni puede serlo.

Baste un ejemplo: aunque la empresa respete a cabalidad los derechos laborales de sus trabajadores, eso no es responsabilidad en sentido estricto porque simplemente se trata de las obligaciones legales que una empresa debe cumplir siempre en un Estado de derecho. La RSE, en cambio, busca ir más allá, mejorando las condiciones de vida —en educación, vivienda, recreación...— de esos empleados, su principal grupo de interés.

La RSE, en definitiva, nace en lo más hondo de nuestra conciencia, de la auténtica responsabilidad individual, por encima de lo que ordena la ley.

Un mundo en crisis

Tiende a aceptarse que la RSE surge sobre todo en las últimas décadas, desde los años 80, debido a la globalización de la economía y la correspondiente adopción del modelo de apertura económica en países como el nuestro.

Y surgió, digámoslo de una vez, para contrarrestar los efectos negativos de la globalización, como la creciente brecha entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo o entre ricos y pobres a nivel nacional, cuestionada por autores como Stiglitz, quienes a su turno se van lanza en ristre contra el culto exagerado al libre mercado, un mercado sin control, sin

ética, sin valores morales, que sólo busca el crecimiento económico sin importarle la concentración y la terrible desigualdad que lo caracterizan.

La punta del iceberg, sin embargo, fueron los escándalos corporativos por prácticas corruptas en empresas como Enron y Parmalat, cuyo desplome se llevó consigo al sistema financiero internacional, igual que sucedió después en Estados Unidos con la crisis hipotecaria generada por el mal uso de instrumentos especulativos. Todo esto llevó a la necesidad de la RSE, es decir, de una auténtica responsabilidad social, con criterios éticos, para frenar la corrupción en las empresas y sus terribles consecuencias económicas, políticas y sociales.

En realidad, la RSE pretende ser la solución de fondo a una crisis mundial sin precedentes, en la cual el futuro de la humanidad y de la vida en general está en grave peligro. ¿O alguien podrá negar que estamos en crisis? Basta abrir los ojos para verla en los distintos campos, aunque en apariencia no aparezcan sino señales de progreso constante, de hallarnos a punto de conquistar el universo, hacer de la Tierra un paraíso y, ante los extraordinarios avances de la medicina, vencer a la muerte y alcanzar, por qué no, la eterna juventud.

No. Hay crisis económicas, ahora de proporciones globales, que se repiten con mayor frecuencia por el libre flujo de capitales, en medio de la citada especulación financiera; hay crisis políticas, cuya manifestación por excelencia es el debilitamiento de la democracia en el mundo, con numerosos dirigentes partidistas o de gobierno en las cárceles; hay crisis social, manifiesta en los altos niveles de pobreza, desempleo o violencia, y finalmente hay crisis de liderazgo, pues no existen los líderes para superar esa etapa decadente de nuestros pueblos.

Como si fuera poco, tan críticas circunstancias revelan un panorama todavía más sombrío, acaso apocalíptico, cuando aparecen nuevos fenómenos, con un poder devastador, como son el calentamiento global,

originado en gran medida por el modelo de industrialización en marcha (el uso de combustibles fósiles como el petróleo, generadores del llamado efecto invernadero), y la amenaza de una guerra nuclear, tras la cual –según la célebre frase– volveríamos al arco y las flechas... ¡si alguien logra sobrevivir para lanzarlas!

La solución de fondo

¿Cuál es –preguntemos– la causa principal de esas crisis, sean políticas o económicas, sociales o culturales, colectivas o individuales? ¿Esa causa no es precisamente la crisis moral, de valores, que subyace en la codicia empresarial, en la corrupción de los políticos, en la falta de autoridad moral de nuestros líderes, en la inequidad y los antivaleores en boga, en la inminente aniquilación de la vida en el planeta, riesgo suficiente para asegurar que la actual crisis del hombre supera con creces la descrita hace varios años, con el trasfondo de la Segunda Guerra Mundial, por los filósofos existencialistas que ya nadie recuerda?

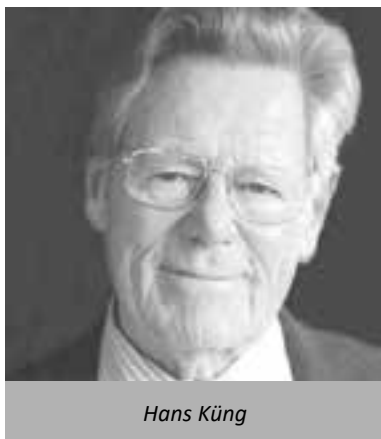
Sin valores morales, que constituyen la base de la organización social, la cultura o civilización se va a pique, según lo demostraron con creces las investigaciones históricas de Toynbee.

La conclusión es apenas lógica: si la crisis general es provocada por la pérdida de valores morales, no podrá superarse sino a través del restablecimiento de dichos valores, de la ética, de la responsabilidad social por parte de cada persona, de cada empresa u organización social, de cada gobierno o país, sin excepción.

Se requiere, pues, una ética mundial, para la globalización en marcha, ética formulada precisamente por el pensador alemán Hans Küng a fines del siglo XX y que luego acogió las Naciones Unidas en el célebre Pacto Global, decálogo empresarial que constituye la esencia de la RSE, según veremos a continuación.

S.O.S. por una ética mundial en la era de la globalización

“Imposible sobrevivir sin una ética mundial. Imposible la paz mundial sin paz religiosa. Imposible la paz religiosa sin diálogo de religiones”, son las palabras iniciales del libro *Proyecto de una Ética Mundial*, escrito por Hans Küng.



O sea, la ética mundial es indispensable para la supervivencia humana que está en grave riesgo por conflictos internacionales como la guerra religiosa que muchos creían y aún creen superada o que es simple cosa del pasado, apenas de interés para los historiadores.

Los aún recientes atentados terroristas en París, que revivieron los trágicos momentos de las Torres Gemelas en Nueva York y de la Estación Atocha en Madrid, todo ello con el trasfondo del Estado Islámico que pretende extenderse a lo largo y ancho del planeta en nombre de Mahoma y por supuesto mandato de Alá, muestra a las claras que el tema en cuestión está más vigente que nunca, dejando serias dudas sobre el futuro de la humanidad, de todos nosotros, sin excepción.

¿La ética mundial será la solución de fondo a ese problema, según plantea Küng, un célebre teólogo mejor conocido por sus diferencias con el

Vaticano y, en particular, con el Papa, desde Juan Pablo II hasta Benedicto XVI? ¿O se trata acaso de una nueva utopía, como algunos piensan?

Un mundo en crisis

Sin duda, ahora asistimos al relativismo ético, fruto del individualismo en boga con el culto a ultranza de las libertades democráticas, las cuales tienden a concebirse, invocando la dignidad inviolable de cada persona, sin límites de ningún tipo, sea que provengan de la familia, el Estado o la sociedad.

En tales circunstancias, no puede haber sino conflictos, como de hecho ha sucedido y sucederá con mayor intensidad de no tomarse cartas en el asunto. La situación, además, resulta peor si consideramos que vivimos en un mundo global, sin fronteras, terreno abonado precisamente para quienes pretenden destruirlo o al menos dominarlo a través, por ejemplo, del terrorismo inspirado en el fanatismo religioso.

Se requiere, entonces, una ética común, “para el conjunto de la humanidad”, cuyos principios esenciales se presentaron en la Unesco y en el Foro Económico Mundial de Davos, donde Küng insistió no sólo en la paz religiosa como fundamento de la paz mundial sino también en la urgencia de “modelos éticos globales para sobrevivir”, noble causa a la que deberían sumarse, en su opinión, gobiernos y políticos, industriales y banqueros, sin olvidar a las autoridades religiosas, cualesquiera sean.

¿Por qué? La respuesta es obvia: las cifras alarmantes sobre hambre y pobreza, desnutrición y mortalidad infantil, violencia y creciente endeudamiento de los pueblos del Tercer Mundo, deterioro ambiental y falta de sostenibilidad, revelan los profundos desequilibrios de la actual globalización, donde la brecha entre países ricos y pobres es cada vez mayor debido, entre otros motivos, a los espectaculares avances tecnológicos de veras inconcebibles hace pocos años atrás.

Entretanto, el modelo marxista, ante el fracaso estruendoso del socialismo de Estado, se fue a pique, mientras se pone en entredicho al capitalismo, a pesar de su incuestionable capacidad de generar riqueza, por su confianza ciega en el mercado, pasando muchas veces por encima de consideraciones morales.

Se requiere, pues, ir “más allá del comunismo y del capitalismo”, situándonos entre la socialdemocracia en lo político y la economía social de mercado en lo económico o, mejor, en una “economía de mercado ecológico-social”, de carácter universal, para la sociedad postindustrial en que nos encontramos.

Es preciso así tener un nuevo paradigma, característico de la posmodernidad, cuyas dimensiones aborden aspectos geopolíticos, de política social y económica, cultural y de género, con el correspondiente cambio de valores que conviene repasar: “De una ciencia moral a una ciencia éticamente responsable; de una tecnocracia dominadora del hombre a una tecnología a su servicio; de una industria de impacto medioambiental a una industria que, de acuerdo con la naturaleza, fomente los auténticos intereses y necesidades del hombre, y de una democracia jurídico-formal a una democracia viva que garantice la libertad y la justicia”.

Se requiere una ética global, en definitiva.

Nuevo contrato social

Que haya, por consiguiente, “un consenso básico mínimo sobre valores, normas y actitudes”, sin el cual no puede garantizarse la convivencia humana que todos deseamos. Sería como el nuevo contrato social, para citar a Rousseau.

Tal acuerdo, nacido quizás por instinto de conservación, se basa ante todo –según Küng– en una ética de “responsabilidad planetaria”, responsabilidad del hombre con este planeta, lo cual equivale, a nues-

tro modo de ver, a la responsabilidad social y ambiental, dentro de la adecuada responsabilidad económica, que suele conocerse como sostenibilidad.

Jonas, por su parte, identifica dicha responsabilidad con el autocontrol moderado de cada persona, limitando cada quien sus libertades en aras del bienestar colectivo, del bien común que tanto ha invocado el cristianismo desde sus orígenes, y del mismo futuro de la humanidad, de las actuales y siguientes generaciones, con la debida protección de la naturaleza y, en último término, de la vida en el planeta, incluida la vida humana. Esto es sostenibilidad, valga la insistencia.

Así las cosas, el hombre debe ser el fin, no un medio, en los planos político, económico, cultural, etc., a cuyo desarrollo integral han de contribuir los distintos medios que por desgracia se han convertido en fines durante las últimas décadas: el dinero y el capital, el trabajo y la ciencia, la técnica y la industria, retomando no sólo la vasta tradición humanista de vieja data sino las teorías recientes de autores como Peter Drucker, quien hace énfasis –observa Küng– en la educación, pilar fundamental de la sociedad del conocimiento.

El cambio es evidente, a todas luces. La ética, en primer lugar, deja de ser algo estrictamente privado para transformarse en “asunto público de primer orden”, motivo por el cual ha de formalizarse y ser, por qué no, una institución de carácter global o mundial. Fue esto precisamente lo que ocurrió en el seno de Naciones Unidas, donde se adoptó –como sabemos– el Pacto Global, un auténtico decálogo de las empresas para ser socialmente responsables, donde la lucha contra la corrupción encarna ese plano ético, moral, que venimos subrayando.

Con razón, los planteamientos de Küng, tras su sonada intervención en el Foro Económico de Davos antes de adoptarse los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– que en 2015 llegaron al fin de su prime-

ra etapa en el propósito permanente de reducir en forma significativa fenómenos como la pobreza, son considerados la piedra angular del Pacto Global que la ONU puso en marcha durante la gestión de Kofi Annan.

No puede haber Pacto Global sin Ética Mundial, podríamos decir.

Principios y valores

Antes de concluir, recordemos los principios y valores del Manifiesto por una Ética Económica Mundial promovido por Küng y suscrito por varios de los más importantes pensadores del presente siglo, encabezados por Desmond Tutu, Premio Nobel de Paz, y Jeffrey Sachs, prestigioso economista norteamericano.

Son dos los principios básicos, comunes a las diversas culturas desde tiempos inmemoriales: la humanidad, base de los derechos humanos tanto como del mencionado humanismo renacentista, y la reciprocidad, cuya máxima se resume en no hacer a los demás nada que ninguno quiere que le hagan a sí mismo. “Lo que no deseas que te hagan a ti, no lo hagas a otros”, reza la consigna.

Los valores que de ahí se derivan van desde la no violencia y el respeto a la vida o a las diferencias entre las personas y los pueblos, hasta la equidad y la veracidad o la colaboración que impone la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, sin olvidar la justicia y la solidaridad, la honradez y la tolerancia.

¿Será que este código ético —cabe preguntar— no es violado a diario por los grupos terroristas, en especial aquellos que hablan y actúan dizque en nombre de Dios, tergiversando los sabios mensajes religiosos sobre la paz y el amor? Y si dicha ética global no se acepta finalmente, ¿qué futuro nos espera? Pero, ¿sí tendremos futuro?

Líderes con responsabilidad social

¿Cuál es la solución de fondo a la crítica situación contemporánea que parece conducir al mundo a la autodestrucción, a la aniquilación de la vida en el planeta por primera vez en la historia de la humanidad, generada por factores como el calentamiento global y la amenaza nuclear, frutos a su vez del modelo de desarrollo industrial adoptado en los últimos siglos? ¿O no hay acaso salida a esa crisis, marchando hacia el abismo sin posibilidad de retorno? ¿Estamos en un oscuro callejón sin salida?



De hecho, es indispensable el cambio en el modelo de desarrollo. No un desarrollo económico a ultranza, al que sólo le interesa el crecimiento de la producción sin importar su justa distribución, ni los terribles efectos que puede causar sobre el planeta, sobre el medio ambiente, sobre la vida humana y los seres vivos en general.

Se requiere un nuevo modelo de desarrollo, conocido ahora como Desarrollo Sostenible, basado –como lo dice su nombre– en la sostenibilidad, en que los distintos procesos productivos preserven ante todo el bienestar de las futuras generaciones, no que garanticen su desaparición inminente.

Para ello, es preciso disponer de una ciencia con moral, regida por los valores éticos, que permita desarrollar más y más tecnologías limpias para que haya también nuevas empresas, los nuevos negocios ambientales en que ahora insisten autores como Gunter Pauli.

Se requiere, en síntesis, un capitalismo social, donde el mercado actúe con libertad pero con ética, ya no con un espíritu individualista sino con sentimientos de solidaridad, no para enriquecer a unos pocos sino a la inmensa mayoría, erradicando flagelos tan inhumanos como la pobreza, “la peor forma de violencia” al decir de Gandhi.

Las circunstancias están dadas para dar ese paso. Por el avanzado progreso científico y tecnológico, en primer lugar; por el mismo progreso económico, obra del capitalismo que descubrió, guiado por la economía y las técnicas sobre administración de empresas, a generar riqueza (el modelo socialista, en cambio, lo destruye), y porque a fin de cuentas –según decíamos antes– no actuar así sería suicida, estando en juego la vida de cada uno de nosotros.

El simple instinto de conservación debe obligarnos a dar marcha atrás, para no caer en el vacío.

El modelo de la RSE

He ahí la responsabilidad social, hoy en boga a lo largo y ancho del planeta. Se habla más, claro está, sobre Responsabilidad Social Empresarial (RSE), pero también dicho concepto se extiende a todas las organizaciones, no sólo a las empresas, si bien éstas son el gran motor de una economía que tiene enorme impacto en las diferentes actividades (políticas, educativas, culturales, religiosas...) y cuyo modelo en tal sentido empieza a ser acogido en otras áreas.

En las universidades, por ejemplo, se proclama la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), presentando también, igual que las empresas, reportes de sostenibilidad como los del *Global Reporting Initiative* –GRI– que ya ofrece una guía para los medios de comunicación o em-

presas periodísticas, tan reacios por naturaleza a tales mediciones que coartan, según sus críticos, la muy sagrada libertad de prensa, similar a la libertad de cátedra en los centros educativos.

Pero, la Iglesia Católica, cuya Doctrina Social es uno de los antecedentes directos de la moderna RSE, ha formulado serios cuestionamientos a una responsabilidad social que sea sólo formal, instrumental, técnica, sin tocar la conciencia de las personas, sus valores éticos y su conducta en la familia, la empresa, la universidad o la organización social en que se encuentren, según lo planteó tácitamente el Papa Benedicto XVI en su encíclica *Caritas in Veritate*.

Este criterio, a propósito, es acogido por los expertos en el tema al afirmar que no puede haber auténtica responsabilidad social empresarial sin que haya primero responsabilidad social individual, de cada persona y, en el caso de las empresas, de cada uno de sus empleados y trabajadores, así como de los miembros de sus grupos de interés tanto internos como externos (consumidores, proveedores, acreedores, etc.). Todos debemos ser socialmente responsables, comenzando por los propios empresarios, directivos o líderes en las empresas y demás organizaciones sociales.

El cambio personal es definitivo. Es una especie de conversión, como la que se invoca en el plano espiritual, religioso. Que se materializa en líderes con responsabilidad social, con valores éticos y también con un sentido trascendente, guiados siempre por la mano divina, sin la cual no puede haber una verdadera responsabilidad social de acuerdo con el mencionado planteamiento del Papa y la correspondiente Doctrina Social de la Iglesia. Tal es nuestra más honda convicción, aunque con el respeto debido a opiniones distintas, el cual también esperamos recibir de los demás con relación a nuestras creencias.

Tan válido es lo anterior que el decálogo por excelencia de la RSE en el mundo entero es el Pacto Global de las Naciones Unidas, acordado por los países miembros de esta organización para garantizar el pleno

ejercicio de la responsabilidad social de las empresas en el propósito de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, conocidos (desde la pasada Cumbre Mundial del Medio Ambiente en Río de Janeiro, Río+20) como los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Ese Pacto incluye mandatos sobre derechos humanos y laborales, protección del medio ambiente y lucha contra la corrupción, cuyo punto en común es la ética global que varios pensadores han promovido en los últimos años, precisamente para que los valores morales, comunes a todos los pueblos al margen de sus creencias religiosas, sean la tabla de salvación ante la crisis universal que está a punto de destruir la vida en el planeta.

Ética y Buen Gobierno

De ahí los códigos de ética y de buen gobierno corporativo, puerta de entrada a la RSE concebida como una estrategia para generar valor a partir del plan estratégico de las organizaciones, integrándola de lleno a su misión y su visión.

La ética, pues, no está ni mucho menos pasada de moda. Está más vigente que nunca. Lo está en las empresas, donde la corrupción ha desatado profundas crisis financieras globales en los últimos años; en los gobiernos y entre los políticos, cuyas actuaciones indebidas empiezan a ser castigadas de manera implacable por las mismas comunidades a la hora de votar, y hasta en las familias, cuya desintegración hace volar en pedazos las estructuras sociales, por sólidas que sean en apariencia.

Y, como tanto hemos dicho, los valores éticos deben ser vividos por las personas, quienes en consecuencia han de tener responsabilidad social, factor clave en la actualidad para alcanzar el liderazgo.

Sin responsabilidad social no puede haber auténticos líderes en el gobierno o la política, las empresas o los centros educativos, las fundaciones y otras organizaciones de carácter no gubernamental. Sólo líderes así, con responsabilidad social (como debemos ser todos los ciudadanos), podremos superar las críticas circunstancias del momento para crear condiciones favorables a la conquista de la paz y la felicidad.

Objetivos de Desarrollo del Milenio y valores éticos

El mundo, cuyos países están representados por sus respectivos gobiernos en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), no es indiferente a la



NACIONES UNIDAS

crítica situación actual, ni a la búsqueda de soluciones conjuntas, solidarias, a escala global, como tiene que ser. Al contrario, el asunto en cuestión ha sido tema prioritario de su agenda internacional en los últimos años, con resultados plausibles aunque todavía modestos.

En efecto, a fines del siglo pasado la ONU trazó los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), con el compromiso explícito de todos sus miembros para alcanzarlos en un tiempo determinado (la fase inicial fue del año 2000 al 2015, y la segunda, al 2030), apuntando naturalmente a resolver graves problemas sociales que incluso impiden la conquista efectiva de la paz mundial, razón de ser de dicha organización.

Son siete grandes objetivos que empiezan con la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, cuyos indicadores deben reducirse a la mitad en el período mencionado; siguen con la meta de la enseñanza primaria universal, para todos los niños; se prolongan en la igualdad de géneros, que enfrenta la discriminación de la mujer en la sociedad,

y terminan con la reducción sustancial, en dos terceras partes, de la mortalidad infantil, el mejoramiento de la salud materna y el ataque frontal al VIH-Sida que entonces tendía a convertirse en pandemia.

La lista se cierra con la asociación entre unos y otros por el desarrollo, con la correspondiente ayuda a los países pobres en temas como su deuda externa y el acceso a las más avanzadas tecnologías, con el apoyo del sector privado, del cada vez más poderoso sector empresarial.

Acá llegamos, sin dificultad, a la RSE, puesto que la ONU, a partir de la ética global enunciada por Hans Küng, admitió que el logro de los ODM no es posible sólo por obra de los gobiernos sino que estos requieren la ayuda empresarial, del sector privado, cuyos representantes, con auténtica responsabilidad social, deben contribuir a resolver la difícil problemática social que pone en riesgo sus propios negocios.

Éste es el origen del Pacto Global de Naciones Unidas, complemento obligado de los ODM, que constituye un auténtico decálogo para las empresas, síntesis de la RSE, sobre la defensa de los derechos humanos, el respeto de los derechos laborales, la protección del medio ambiente y la lucha contra la corrupción, también con sus indicadores de rigor (en trabajo infantil, libertad de asociación, tecnologías limpias, etc.).

En tales circunstancias, la RSE se constituye en mandato universal para las empresas, para su responsabilidad social y la de otras organizaciones sociales (sindicatos y universidades, por ejemplo), clave en gran medida de la anhelada sostenibilidad del planeta.

De hecho, el Pacto Global es un compromiso voluntario, no obligatorio, y las organizaciones que lo suscriben envían anualmente un Informe de Progreso para mostrar los avances en cada uno de sus diez principios, los cuales son mandatos éticos, no legales o con mandato de ley,

según criterios que explicamos antes.

Los valores éticos

La ética se expresa a través de valores, como el de Responsabilidad (en la RSE) que ya comentamos o el de Solidaridad, manifestación por excelencia de la Responsabilidad Social, valor que se enfrenta a otros valores –o antivalores– propios del capitalismo actual, como son el individualismo, el materialismo y el consumismo, causas por su lado de la honda crisis social contemporánea.

Según es fácil apreciarlo, los valores éticos de la RSE tienen, a nuestro modo de ver, un origen histórico, milenario, en la moral cristiana, pilar de la cultura occidental que se ha universalizado (incluso hasta países orientales, como China y Japón) en el mundo global de hoy.

¿Cómo desconocer, verbigracia, que el rechazo a la discriminación y el culto a la igualdad en la democracia moderna encuentran su principal antecedente en la fraternidad cristiana, según la cual todos los hombres somos hermanos, sin que nadie deba considerarse superior al prójimo?

¿O puede negarse que la caridad cristiana sea de veras el nombre antiguo de la RSE, debiendo compartirse los bienes materiales con los pobres? ¿Y qué decir del servicio, el servicio a los demás, o de la humildad, opuesta al orgullo que por desgracia identifica a muchos empresarios o ejecutivos en relación con sus empleados?

No es de extrañar, en consecuencia, que la RSE extienda sus raíces a la Doctrina Social de la Iglesia, ni que el Papa Benedicto XVI aborde el asunto en su encíclica *Caritas in Veritate*, la cual está inscrita igualmente en la centenaria tradición de esa Doctrina.

Los valores morales, al margen incluso de consideraciones religiosas, son el fundamento de la RSE y vienen alcanzando, como valores intan-

gibles que son, un valor creciente para la empresa, en el mercado, de acuerdo con las nuevas tendencias de la economía mundial.

Pensemos, al respecto, en el valor cada vez mayor de la imagen, la marca y la reputación de las compañías, algo apenas natural en la actual sociedad del conocimiento, donde los avances tecnológicos, especialmente en el sector de las telecomunicaciones, han determinado que los activos intangibles valgan mucho más que los tangibles (equipos o maquinaria, edificios, etc.).

Este cambio fundamental en las empresas es fácil apreciarlo en la RSE, donde no sólo se ven los valores económicos, en beneficio exclusivo de los accionistas, sino también los valores sociales y ambientales, con beneficios para todos sus grupos de interés, según plantea James Austin en su Estrategia corporativa para generar valor.

La Generación de Valor Económico –GVE– forma un círculo virtuoso con la Generación de Valor Social –GVS–, explica Austin al destacar los beneficios tanto económicos como sociales de la RSE para los *stakeholders*.

“La ética es un buen negocio”, como tanto se ha dicho.

Pero, ¿cómo medir los valores?

Uno de los grandes avances de las ciencias sociales ha sido el desarrollo de técnicas especializadas que permiten pasar de lo cualitativo (como son por esencia los valores éticos) a lo cuantitativo o, si se quiere, de lo abstracto a lo concreto, por medio de indicadores para su correspondiente medición y las comparaciones debidas, por ejemplo, sobre los niveles de corrupción existente en los diferentes países.

En cuanto a la RSE, el concepto se materializa, por así decirlo, en factores variables como la calidad de su oferta comercial o producción de bienes y servicios, el liderazgo de sus directivos, los resultados econó-

micos, la parte laboral, la ciudadanía corporativa y el buen gobierno corporativo, entre sus principales aspectos, los cuales a su vez incluyen la cuestión ética (líderes responsables, no alteración de los balances financieros, códigos ético y de buen gobierno, etc.).

Ya vimos, al hablar sobre el Pacto Global de Naciones Unidas, que este decálogo es una especie de mandato moral para las empresas y demás organizaciones sobre el respeto a los derechos humanos y laborales, la protección del medio ambiente y, ante todo, la lucha contra la corrupción, confirmando esto último que la ética es el fundamento de la RSE y su mayor objetivo.

Pero, además del Pacto Global existen otros instrumentos, elaborados con el rigor indispensable y cuya validez suele admitirse en todo el mundo, como son las guías ofrecidas en tal sentido por el *Global Reporting Initiative* –GRI– y la *International Organization for Standardization* –ISO–, organismos bastante conocidos por los Reportes o Informes de Sostenibilidad y las Normas ISO en calidad, medio ambiente y hasta responsabilidad social, entre otras.

Lo ético, en ambos casos, ocupa un puesto de privilegio, como tiene que ser. Así, los reportes del GRI –que evalúan cerca de un centenar de indicadores sobre RSE o, mejor, sobre la sostenibilidad– incluyen aspectos éticos en la triple dimensión de la empresa: lo económico, lo social y lo ambiental, fuera de reclamar que los principios y valores éticos estén integrados al plan estratégico, desde la definición de su misión, su visión y, claro está, sus valores, los cuales deben medirse a cabalidad.

“Lo que no se mide, no se puede gerenciar”, suele decirse.

Por su lado, la ISO, cuyo organismo adscrito en Colombia es el Icontec, adoptó también una Guía de RSE en la Norma 26000, la cual contempla

la auditoría ética para evaluar los daños y beneficios de la actividad empresarial, el Buen Gobierno Corporativo, las propuestas de solución a los conflictos de intereses, el enfoque socialmente responsable en el ciclo de gestión: Planear-Hacer-Verificar-Actuar, y de nuevo la incorporación de los valores éticos en el plan estratégico de la organización.

Por último, conviene subrayar que los valores éticos no pueden quedarse en letra muerta, en sanas intenciones o códigos de tal o cual tipo que de nada sirven mientras no se apliquen, no se lleven a la práctica ni generen cambios de comportamiento entre los empleados y la empresa en general con relación a sus diversos grupos de interés, campo en el que también se requiere una orientación profesional, especializada.

De la teoría a la práctica

Las empresas líderes en RSE o que son reconocidas por su responsabilidad social empresarial nos sirven de modelo en materia ética, moral, con las prácticas respectivas. Tomemos sólo algunas a manera de muestra, bastante útiles para quienes deseen seguir su ejemplo.

Como sabemos, Carvajal es una empresa familiar, de las más importantes en Colombia (donde por cierto ese tipo de empresas es muy común), cuyas actividades se han ampliado de tiempo atrás al exterior, con notorio éxito. Sus propietarios, caracterizados por su espíritu cívico y filantrópico, han hecho de la RSE una verdadera estrategia corporativa, necesaria a su vez en el mercado internacional adonde llega, y adoptó en tal sentido un Protocolo de Familia (que regula la toma de decisiones, el control de la empresa, la participación de la familia en la administración de la compañía) y el Código de Buen Gobierno, garantizando la transparencia en sus operaciones.

Otro caso significativo es el del Grupo Empresarial Antioqueño –GEA–, al que están vinculadas firmas como Suramericana, cuyo lema cente-

nario: “Para progresar es necesario servir” tiene hondas raíces cristianas no sólo por el servicio (“No vine a ser servido sino a servir”, decía Jesús) sino porque la Doctrina Social de la Iglesia influyó en los pioneros de la industria paisa, quienes además impulsaron, anticipándose a la moderna RSE por los trabajadores y las gentes de escasos recursos económicos, el sistema de subsidio familiar y la sociedad anónima.

Isagén, por su parte, incluye en su gestión estratégica de RSE la dimensión ética, precisando que su actividad productiva está orientada al bien común, por lo cual elaboró, con el apoyo de todos sus empleados, una Declaración de Comportamientos Éticos que establece barreras internas a las prácticas corruptas, en el marco del Gobierno Corporativo.

“La ética sí es un buen negocio”, coinciden en decir los máximos directivos de estas empresas, cuyo éxito local e internacional salta a la vista.

***Pacto Global* de las empresas con responsabilidad social**

En 2015 se llegó a la meta trazada por Naciones Unidas para alcanzar los *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. El asunto, como era de esperarse, recibió amplio despliegue en los distintos medios informativos, sobre todo especializados en temas de RSE, Sostenibilidad y Medio Ambiente.



Pero, ¿de qué tratan –preguntará alguien– tales Objetivos? ¿Y cuál es el desarrollo en cuestión? ¿Por qué, entonces, se habla de los Objetivos de Desarrollo del Milenio lanzados en víspera del ansiado y en ocasiones temido año dos mil, o sea, ante el nuevo milenio del que apenas llevamos tres lustros? ¿A qué viene, en fin, tanto escándalo con tan espinoso tema que se aborda a diario en los medios periodísticos del mundo entero?

A dichas preguntas intentaremos responder a continuación, aunque sea a vuelo de pájaro. Veamos.

Objetivo: El desarrollo

El desarrollo, para empezar, ha sido tema central de la ciencia económica desde sus orígenes. La economía, claro está, busca el desarrollo

de los pueblos, para lo cual incluso ha propuesto modelos de desarrollo, entre los cuales la apertura económica, que implica la liberalización del comercio al retomar principios de la economía clásica (neoliberalismo, mejor dicho), es otro modelo, como lo era el cepalino de Raúl Prebisch en América Latina, entre otros.

Pero –insistamos–, ¿qué es desarrollo? Para algunos economistas, el desarrollo es sinónimo de crecimiento económico, concluyendo así que cuando aumenta la producción nacional –el PIB, que dicen– hay desarrollo o al menos progreso en la sociedad. Hay quienes, sin embargo, no están de acuerdo con esa visión simplista, economicista en extremo.

Estos últimos afirman, en efecto, que el crecimiento económico es necesario para el desarrollo, pero no suficiente. No basta, pues, el mejoramiento de la economía, por importante e imprescindible que sea. No. Hay que mejorar también las condiciones sociales (en educación, salud, vivienda, alimentación, etc.), lo que no siempre se logra con el simple incremento del PIB.

Más aún, el citado crecimiento económico suele concentrarse en pocas manos, es decir, hay concentración de la riqueza, y al mismo tiempo crece la desigualdad, según lo demuestra el ya célebre libro de Thomas Piketty, *El capital en el siglo XXI*, quien comprueba una tendencia histórica del capitalismo en tal sentido, confirmada a su vez en los diferentes países y regiones.

Es necesario, entonces, que crezca la economía pero en igual forma se reduzca la desigualdad (cosa que sí es posible, según Piketty, con reformas estructurales al capitalismo) y, por ende, mejoren los indicadores sociales (en salud, educación, etc.), especialmente en lo que se refiere a la lucha contra la pobreza con todas sus graves secuelas, desde la violencia hasta el narcotráfico.

Es el hombre, el ser humano o la sociedad, quien aparece acá como objetivo central, dentro de una visión humanista digna de aplauso. Se busca, en fin, desarrollo humano (que también promueve la ONU con programas como el PNUD, dedicado al desarrollo), y desarrollo sostenible, el cual comprende los aspectos ambientales que tienen cada vez mayor importancia (la pasada cumbre mundial Río+20 adoptó los Objetivos de Desarrollo Sostenible, nada menos).

He ahí, en líneas generales, qué son los Objetivos de Desarrollo del Milenio, trazados por la ONU con el apoyo de los numerosos países miembros, representados por sus gobiernos.

El decálogo de la RSE

Una pregunta era obligada, sin embargo: ¿Basta la acción de los gobiernos para alcanzar tan nobles objetivos? ¡No!, respondieron al unísono en la ONU, donde se vio la urgencia de vincular a las empresas en la lucha contra la pobreza y la corrupción, el hambre y la desnutrición, las múltiples carencias sociales de vastos grupos de la población a lo largo y ancho del planeta.

¿Por qué? La razón es obvia: las empresas son hoy, incluso por encima de los gobiernos, el gran motor de la economía, tanto que su producción en algunos casos llega a superar al PIB de países enteros, aunque parezca imposible. El Estado, a su turno, es incapaz por sí solo de resolver los graves problemas sociales que padecemos. Se requiere, pues, la ayuda del sector privado.

Se propone, entonces, un pacto global en torno a los mencionados Objetivos de Desarrollo del Milenio, suscrito ahora por el sector empresarial con base en principios éticos, de una ética igualmente global, a la que nos referimos en un artículo anterior, donde expusimos las tesis de Hans Küng que fueron acogidas por el entonces secretario general de la ONU, Kofi Annan.

Annan, por cierto, lanzó el Pacto Global en la cumbre empresarial por excelencia: el Foro Económico Mundial de Davos (Suiza), en 1999, presentando así este nuevo decálogo que implica, en la práctica, el compromiso de las empresas, desde sus máximos directivos, con enfrentar la corrupción y proteger los derechos humanos, laborales y ambientales, que de veras no es poco.

Por fortuna, las más poderosas compañías multinacionales acogieron con entusiasmo la iniciativa, firmaron el Pacto y decidieron en consecuencia avanzar por el camino de su responsabilidad social, o sea, de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y la sostenibilidad, con la debida presentación de informes anuales a la ONU, en la oficina del *Global Compact* en Nueva York.

El Pacto Global, desde entonces, ha venido creciendo. No sólo por el número de empresas que lo suscriben, incluidas otras organizaciones sociales (universidades y medios de comunicación, por ejemplo), tanto grandes como pequeñas y medianas, sino también porque en 2006 se sumaron los principales fondos de inversión y bolsas de valores, comprometidos con la inversión responsable.

¡Enhorabuena!

Rendición de cuentas

La presentación del informe es voluntaria, como lo es la RSE en su conjunto. La ONU apenas recibe la carta de adhesión al Pacto y los informes respectivos, pero la evaluación no está a cargo suyo sino de los diversos grupos de interés de cada organización (empleados, consumidores, proveedores, etc.), a quienes debe hacerse la divulgación correspondiente, sin alterar la realidad.

Que juzgue la opinión pública, mejor dicho. O la comunidad, si se quiere. O, en forma específica, los clientes, usuarios o consumidores, tam-

bién en ejercicio del consumo responsable, mientras los inversionistas o acreedores se guían a su vez por la inversión responsable. Para ello, la empresa u organización similar debe hacer rendición de cuentas, prueba de su transparencia u honestidad.

Los informes –repiteamos– hablan de la situación específica de la ética empresarial en materia de derechos humanos, laborales y ambientales, según veremos en próximos artículos.

La reputación y otros valores intangibles

A los empresarios les interesa mucho el valor real de sus compañías. Más aun, si lo piensan bien concluyen que su principal objetivo es que los negocios tengan cada vez más valor, lo cual implica en la práctica ser cada día más ricos. Es lo que



pasa también con cualquier persona, pendiente de que su patrimonio (casa, carro, finca, acciones) se le valore con el paso del tiempo... ¡y cuanto antes, mejor! Así es el mundo de los negocios, al fin y al cabo.

Pero, el concepto de valor ha cambiado bastante en los últimos años. En efecto, hasta hace poco se creía que el único valor de una empresa es económico, reflejado en su balance financiero, en su estado de pérdidas y ganancias, donde de hecho importa el resultado final en que aparecen las ganancias o utilidades, aquellas que deben distribuirse, por medio de los dividendos, a sus propietarios o accionistas, identificados a su vez como el principal (o único) grupo de interés para la compañía.

He ahí, sin mayores rodeos, un breve resumen de la empresa tradicional, guiada por la visión economicista del valor –o sea, el valor económico– y sólo al servicio de sus dueños, favoreciendo apenas sus intereses personales, particulares, dentro del individualismo caracte-

rístico de la época moderna, sobre todo en el capitalismo nacido con la Revolución Industrial.

No obstante, las cosas son ahora distintas. Nuestros tiempos están marcados por cambios continuos, como sabemos. Y claro, la empresa no podía ser ajena a esos cambios, comenzando porque hoy se trasciende la dimensión económica que acabamos de ver y ya aparecen los aspectos sociales y ambientales, ineludibles por cierto.

¿O acaso los negocios no son organizaciones sociales que deben estar al servicio igualmente de la comunidad, en pleno ejercicio de la función social de la propiedad privada, que proteja el medio ambiente en lugar de destruirlo y poner en grave riesgo la salud y las vidas de las personas?

De ahí que no baste el balance financiero de otrora sino que sean igualmente indispensables los balances social y ambiental de la empresa, teniendo en cuenta los beneficios tanto de sus accionistas como de los demás grupos de interés —empleados, consumidores, proveedores, comunidad...—.

Este cambio se refleja, además, en los llamados triples resultados (económicos, sociales y ambientales) que empiezan a presentarse cada vez más en forma sistemática, rigurosa, como son los Reportes o Informes de Sostenibilidad del *Global Reporting Initiative* (GRI).

En síntesis, el valor de una empresa ya no está sólo representado por sus valores económicos. Existe el valor compartido, en palabras de Porter y Kramer. O simplemente hay otros valores, sociales y ambientales, que cada vez valen más (si me permiten la redundancia) y por tanto deben generarse en mayor grado para que tengan cada vez más valor y los empresarios sean cada día más ricos.

No es poca cosa lo que ahí está en juego.

Los valores intangibles

Según Austin, hay que generar valor económico en las empresas, pero también hay que generar valor social, siendo la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) la gran estrategia corporativa para generar esos valores, en un círculo virtuoso, a los diferentes grupos de interés –*stakeholders*–.

Volvemos, pues, al principio: el gran objetivo de la actividad empresarial es generar valor, sólo que éste ya no es sólo económico, tangible, en pesos contantes y sonantes (por lo que valen, verbigracia, los edificios y equipos), sino que surgen nuevos valores, de carácter intangible, entre los cuales siempre preferimos destacar, en primer término, los valores éticos.

¿O cuánto nos cuesta la corrupción en las empresas? ¿Cuánto valor se ha perdido en el mundo durante las últimas crisis económicas que tienen, como causa principal, la falta de responsabilidad social por parte de gobiernos, directivos empresariales, políticos y hasta consumidores?

¿Cómo seguir dentro de un mercado sin ética, sin valores, donde la libre especulación actúa a sus anchas? ¿Y qué decir sobre los efectos negativos de la globalización o sobre el peligro de extinguirse la vida en el planeta por fenómenos como el calentamiento global y la amenaza nuclear? ¿Cómo ser ajenos a esos dilemas morales, señores empresarios?

Con razón, las Naciones Unidas, tras lanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), acogieron la ética global formulada por Hans Küng y adoptaron el Pacto Global, un verdadero decálogo de ética empresarial que implica, en la práctica, respetar los derechos humanos y laborales, proteger el medio ambiente y combatir la corrupción en sus múltiples manifestaciones. En Río+20, a propósito, el compromiso fue

mayor, hacia el Desarrollo Sostenible, siempre con la mirada puesta en los valores éticos, claves para que las empresas ganen valor incluso económico.

Y esos valores éticos –repetimos– son valores intangibles, distintos a los tradicionales. No son los únicos, en verdad. ¿O qué decir de la marca de un producto, cuando los consumidores estamos dispuestos a pagar más por él, sin importarnos el precio, por ser de tal o cual marca? ¿O acaso una empresa como Microsoft vale por sus edificios y equipos, que son tangibles, no por sus programas que imperan en el mundo virtual, como expresión de la avanzada sociedad del conocimiento en que nos encontramos? ¿O los vestidos que exhibe una famosa actriz, al decir de Juan Alfaro, valen por la materia prima y la mano de obra que se empleó o más bien por el diseño que estaba en la mente del diseñador, cuyo nombre o marca alcanza valores increíbles, exorbitantes?

Sin duda, también acá, en materia de *marketing*, hay cambios sin precedentes, utilizando las más avanzadas teorías científicas (el neuro-marketing, por ejemplo) en campos como la publicidad, donde –en opinión de los expertos– ya no se venden productos sino estilos de vida, propios de “la última moda”.

Los valores intangibles tienen en muchos casos más valor que los tangibles, según lo demuestran múltiples casos que cada uno de ustedes puede enunciar. Y la reputación es el valor intangible por excelencia, según veremos a continuación.

La reputación corporativa

La reputación es sinónimo de fama, según el diccionario Larousse, mientras el de la Real Academia Española la define como “la opinión que las gentes tienen de una persona”, más en un sentido positivo que negativo: “persona sobresaliente en una ciencia, arte o profesión”. En consecuencia, una persona tiene buena o mala reputación según la

imagen que los demás tengan de ella; una buena persona, correcta y respetable, posee buena reputación, como es obvio.

Esto tiene mucho que ver, sin duda, con la llamada ciudadanía corporativa, sinónimo de la RSE en algunos círculos. Y es lógico que lo sea, pues la empresa es una persona jurídica, conformada por personas naturales, y de ahí su responsabilidad, sobre todo su responsabilidad social como buen ciudadano que debe ser. Una empresa socialmente responsable, en definitiva, es como una buena persona, un buen ciudadano corporativo, que cumple a cabalidad sus deberes económicos, sociales y ambientales.

De ahí que los especialistas en RSE aborden, entre los mayores temas que les competen, éste de la reputación, entendida no ya como la opinión de las gentes sobre una persona sino como la que tienen de la empresa sus grupos de interés. Y claro, surgen de igual modo las distinciones entre ambos conceptos, sobre lo cual además no hay todavía pleno acuerdo. Cada quien se va por su lado, como es fácil apreciarlo.

En efecto, los expertos en reputación admiten esa estrecha relación con la responsabilidad social, tanto que la una no puede darse sin la otra, aclarando sin embargo que tampoco deben confundirse. Más aún, consideran la RSE como algo necesario, no suficiente, para la reputación, pues una empresa que tenga buena reputación debe ser socialmente responsable, sin que la RSE baste para que la buena reputación se dé.

La reputación exige por tanto, además de la RSE, otras condiciones o variables, las cuales precisamente nos permiten medirla en la práctica, volverla –por así decirlo– tangible a pesar de su carácter intangible, y establecer, como ya es habitual en todo el mundo e incluso en Colombia, los conocidos *rankings* de las empresas y empresarios con mayor reputación, de los que tanta publicidad se hace con justo derecho.

Recordemos algunas variables, aceptadas hoy a nivel internacional: 1- La oferta comercial o de bienes y servicios, que es la actividad básica de la empresa; 2- El liderazgo, el cual exige tener al frente de las compañías a personas con buena reputación; 3- El Gobierno Corporativo, que tanto tiene que ver con los valores éticos (pensemos en el Código Ético) y la sana administración del negocio; 4- La Ciudadanía Corporativa, que es la RSE en sentido estricto; 5- La calidad laboral, con el debido respeto a los derechos de los trabajadores; 6- La innovación, factor competitivo de la mayor importancia, y 7- Los resultados económicos, reflejados en el correspondiente balance financiero.

La firma Merco, de España, distingue al respecto entre variables blandas (RSE, Ética, Calidad laboral...) y variables duras (resultados económicos). Estas variables, de hecho, permiten medir la reputación, aunque creemos que todas ellas, sin excepción, forman parte del concepto integral de la Responsabilidad Social Empresarial o la Sostenibilidad, siendo ésta la que a fin de cuentas genera la reputación. Tal es la esencia del debate a que aludimos hace un momento.

He ahí la clave del éxito

“El capital en reputación no figura en los balances de las empresas, pero no tardará mucho en hacerlo”, se ha dicho. Y con razón. Éste es un activo que vale cada vez más en las empresas, como la Responsabilidad Social Empresarial en su conjunto, según lo demuestran múltiples investigaciones realizadas a escala mundial.

Es usual, en efecto, incluir la reputación entre los principales beneficios a la empresa por parte de la RSE, cuya ausencia sin embargo le representa enormes perjuicios según lo confirma el castigo implacable de los consumidores a firmas con mala reputación por prácticas irregulares como la violación de derechos humanos y laborales, la corrupción y la contaminación del medio ambiente.

Las empresas generan así cuantiosas ganancias por su buena reputa-

ción, pero también enormes pérdidas por no tenerla, situación que tarde o temprano habrá de reflejarse en el estado de pérdidas y ganancias o balance financiero.

En tales circunstancias, no es de extrañar que la reputación reciba hoy máxima atención en el mundo de los negocios, incluso con enormes sumas de dinero para mejorarla a través de los distintos medios informativos y, en especial, de la publicidad o las estrategias de comunicación y *marketing*, siendo conscientes sus directivos de que el aumento en las ventas, fuente clave de los ingresos, depende en gran medida de aquella y, por ende, del posicionamiento de su marca, nombre o reconocimiento público.

La gente paga mucho más por sus marcas preferidas, como es bien sabido. Paga, pues, mucho más por la reputación, en lo cual consiste ese mayor valor en que tanto hemos insistido.

Esto tampoco es bien visto por algunos sectores, sobre todo cuando la RSE no pasa de ser –al decir de Friedman en su controvertido ensayo crítico– “un lavado de cara para empresas cuya reputación es importante” y que están interesadas más en generar ganancias por su reputación, prestigio o fama, que por la calidad de sus productos. Acá estamos, sí, frente a una falsa reputación, fabricada en las oficinas de mercadeo, comunicaciones y relaciones públicas, que es lo opuesto a la auténtica RSE fundada en sólidos principios morales como la transparencia y la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.

Este nuevo debate no se ha planteado en la forma correcta. Al fin y al cabo la calidad de la oferta comercial es sólo una variable de la reputación, como vimos antes; la reputación comprende mucho más: la parte ética, lo laboral, el liderazgo, etc., y dichos aspectos dan origen a la RSE, sin la cual no puede haber una buena reputación (si la hubiere en forma engañosa, poco tardaría en saberse, provocando cuantiosas pérdidas a la compañía).

En definitiva, existen más motivos para hacer la defensa de la reputación y de la RSE en que se fundamenta, que para atacarla.

Digamos, por último, que el liderazgo empresarial reclama hoy gestionar la reputación en los negocios, aprovechando el conocimiento que se tiene de los grupos de interés y alineando sus acciones en los diversos departamentos de la empresa, según concluyó la reciente Conferencia en Milán sobre Reputación Corporativa, a la que se considera el factor clave del éxito en los negocios.

Los tres pilares del Desarrollo Sostenible

James Austin, profesor de la Universidad de Harvard y una de las máximas autoridades académicas en el mundo sobre Responsabilidad Social Empresarial, aborda a profundidad el tema del Desarrollo Sosteni-



James Austin

ble, relacionado a su turno con la Sostenibilidad que muchos analistas prefieren al de RSE. Y, como buen académico, él es amigo de aclarar conceptos, antes de entrar en materia. Así, comienza por preguntarse qué es Desarrollo Sostenible (DS).

Ese concepto –aclarar– viene sobre todo desde 1987, se amplió luego en la Cumbre de Río y ahora, veinte años después, fue tratado a fondo en la pasada Conferencia Río+20, donde se precisó que los Objetivos de Desarrollo del Milenio sean, en adelante, Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Y de inmediato formula su definición, como era de esperarse: “Desarrollo Sostenible es satisfacer las necesidades de las actuales generaciones sin comprometer las posibilidades de satisfacer las necesidades

de las generaciones futuras”. Hay que atender, sí, a nuestras necesidades, pero sin afectar por ello a nuestros hijos y nietos.

“Vivir hoy sin matar el mañana”, precisa en forma gráfica, sencilla, para mostrar el compromiso que tenemos, que no podemos eludir, con quienes seguirán habitando el planeta, donde la supervivencia humana, y de la vida en general, está en peligro. Veamos por qué.

Al respecto, Austin recuerda la triple dimensión (económica, social y ambiental) que identifica a la Sostenibilidad, fundamento a su vez del Desarrollo Sostenible. De hecho, insiste en la interacción de los tres sectores, lo cual da origen a otros conceptos, claves del desarrollo.

En primer lugar, que el desarrollo sea viable, gracias al equilibrio entre lo económico y lo ambiental; en segundo término, que sea equitativo, por el equilibrio entre lo económico y lo social, y por último, que sea vivible, por el equilibrio entre lo social y lo ambiental. Son tres círculos que se entrecruzan para dar como resultado el Desarrollo Sostenible.

¿Por qué no es viable?

Por desgracia, estamos lejos de alcanzar una situación ideal como esa. Al contrario, todo indica que las circunstancias del momento, bastante críticas en los tres niveles, hacen insostenible la vida en el planeta en un tiempo más bien cercano, según es fácil demostrarlo.

En efecto –observa Austin–, la presión del crecimiento económico y demográfico sobre los recursos naturales (agua, aire, fauna, flora...) es enorme, provocando un creciente déficit ecológico que salta a la vista al darse sobre todo en las últimas décadas, desde 1970, un fenómeno creciente y preocupante en grado sumo: los desechos industriales no logran eliminarse al mismo ritmo que se producen. Y como un año de

consumo en la biocapacidad tarda año y medio de regeneración, la situación se vuelve insostenible a mediano y largo plazo. ¡No es viable siquiera a nivel económico!

Y en cuanto a los aspectos demográficos, ni se diga. La presión en tal sentido es también muy grande sobre los recursos naturales: a mediados del presente siglo, la población mundial superará los nueve mil millones de personas, estando hoy en siete mil millones; el 80% de la población vive (o sobrevive) en los países de menores ingresos, cuya mayor parte está todavía en edad reproductiva a diferencia de los países desarrollados, y la concentración en las áreas urbanas llega en América Latina al 70%, aunque en Colombia es del 82%.

Esto, sumado a los problemas económicos mencionados arriba, no es sostenible, ni por tanto el desarrollo—como ya decíamos— es viable. Un panorama bastante sombrío, en realidad.

Pero, ¿qué decir en materia de la equidad y “lo vivible”, los otros dos aspectos del Desarrollo Sostenible? La situación no es mejor, ni mucho menos. De nuevo la sostenibilidad del modelo en marcha sale mal librada, poniendo en grave riesgo el futuro de la humanidad.

¿Equitativo y vivible?

El actual modelo de desarrollo tampoco es equitativo, según Austin. Y es fácil comprobarlo, con varios indicadores en la mano: una minoría de países ricos consume el 80% de los recursos, mientras la mayoría de los pobres consume apenas el 1,3%, lo que explica en gran medida el hambre que reina por estos lados, donde también hay poco acceso a los servicios públicos, afectando la calidad de vida.

Peor aún: los países pobres son los que sufren la ecodegradación, con

la correspondiente pérdida de biodiversidad, estimada en un 60% frente al 7% en los de mayores ingresos.

“Esto no es sostenible, ni es el progreso que buscamos”, insiste Austin de manera crítica, en tácita alusión a la biodiversidad que poseemos en Colombia, acaso nuestra mayor riqueza.

Y en cuanto a la relación entre lo social y lo ambiental, los problemas son evidentes, tanto por la citada pérdida de biodiversidad (¡son 22 mil las especies en vías de extinción, cada año!), como por su causa principal: el calentamiento global, manifiesto en un grado más de calor durante las últimas décadas, algo sin precedentes en la milenaria historia del planeta.

Se calcula, por ejemplo, que a fines del siglo XXI el nivel del mar habrá aumentado de 18 a 59 centímetros en promedio, aunque en algunas zonas sería hasta de uno a dos metros, por fenómenos como el deshielo de los glaciares, y ni se diga sobre las terribles consecuencias económicas, según lo anticipó Stern al medir el impacto del calentamiento sobre la economía mundial.

Al parecer, se requiere 1% del PIB global para mitigar los efectos del cambio climático, pero de no hacerlo tendremos una recesión económica global, equivalente al 20% del PIB en el mundo. “Prevenir esa catástrofe es un excelente negocio”, comenta Austin sobre el alto retorno de semejante inversión que todavía está por verse.

Cuestiona, además, los elevados niveles de deforestación en países como Brasil, donde se estaría destruyendo ese colchón de seguridad ambiental que es la vasta selva amazónica, y ataca, por enésima vez, las emisiones de carbono por el efecto invernadero que generan, fuera de la erosión y el mal uso de un recurso vital como el agua, servicio del que carecen mil millones de personas en el mundo.

“Tenemos que producir más alimentos con menos agua”, dice al oído de los empresarios.

Y de las empresas, ¿qué?

¿Cuál es la relación del sector empresarial con esos problemas?, se pregunta Austin, señalando a continuación el proceso que se ha dado en tal sentido durante los últimos cincuenta años: en los 60, explotación de los recursos, con poca regulación; en los 70, obediencia a la ley pero en forma reactiva; en los 80, una actitud proactiva, reduciendo los costos; en los 90 llegó la ecoeficiencia, y desde el 2000, búsqueda del Desarrollo Sostenible en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial.

Al respecto, destacó el DS como un elemento estratégico, siendo lo ambiental la punta de lanza del movimiento mundial a favor de la RSE, concebida por él como una estrategia efectiva para que las empresas generen valor económico y social, síntesis por excelencia de su teoría.

Sobre las empresas de servicios públicos y comunicaciones, dice que son claves para lograr el Desarrollo Sostenible, el cual depende precisamente de la calidad de dichos servicios, los cuales a su turno exigen del DS para tener éxito en sus negocios.

“La interdependencia es ahí obligada, incluso más que en otros sectores”, sostiene al tiempo que reclama una participación adecuada de estas empresas para la construcción de ciudades sostenibles, otro de los grandes retos que en su opinión debe enfrentar el mundo.

La RSE, factor clave del nuevo modelo económico

Como es sabido, la Economía Social de Mercado (ESM) nació tras la Segunda Guerra Mundial, por iniciativa de Konrad Adenauer, el célebre canciller alemán, fundador a su vez de la Democracia Cristiana como partido político.



Konrad Adenauer

Es un modelo económico que defiende la economía de mercado, pero con énfasis en aspectos sociales, de justicia social, sin caer por ello, ni mucho menos, en el comunismo al que se enfrentó precisamente desde sus orígenes en nombre de la democracia liberal.

Pues bien: en los últimos años ha habido cambios profundos en el planeta, obviamente no previstos por la ESM en un principio. Así, el modelo socialista fracasó por completo, a juzgar por el desplome del comunismo soviético; el capitalismo, por su lado, se tornó global, siendo adoptado incluso por el comunismo chino, y a fin de cuentas reina a sus anchas la globalización, como si de veras el mundo se hubiera convertido en una aldea.

De hecho, se presentan avances sin precedentes en la historia de la huma-

nidad: el crecimiento económico ha sido espectacular, lo que permite en ocasiones reducir en forma significativa la pobreza, como pasó en China, mientras hay consenso sobre la necesidad del sano manejo de la economía, en el marco del libre mercado, aún para las debidas políticas sociales. Pero...

Por doquier también surgen las llamadas imperfecciones del mercado, sin que éste, en total libertad (a través de su mano invisible), alcance la perfección que pretende; hay, pues, efectos negativos, no sólo positivos, con la aplicación del modelo, y en definitiva hay problemas sociales a granel, no resueltos y más bien acentuados en la globalización.

Tales son los casos, entre otros, de la concentración de la riqueza, evidente en empresas multinacionales que llegan a tener más poder que los Estados, o la amplia y creciente brecha entre países ricos y pobres, por factores como la tecnología, o al interior de cada país, según lo confirman los altos niveles de desigualdad social en América Latina.

Asistimos, en síntesis, al capitalismo salvaje, como decía Juan Pablo II; al capitalismo de casino, según Hans Küng, o simplemente al capitalismo excluyente porque la inmensa mayoría de pobres en el mundo no reciben los beneficios de la globalización.

Se requiere, entonces, un nuevo orden económico mundial o, si se quiere, otro modelo económico, que sea incluyente, equitativo, justo, solidario y más humano, por oposición al que hoy todavía nos rige, fundado en el individualismo absoluto y el culto al dinero como valor supremo.

El papel de la RSE

¿Y cuál es —cabe preguntar— el rol de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en el nuevo orden económico mundial o en el nuevo modelo económico? Es un papel clave, claro está.

Para empezar, a los cambios profundos en el mundo no han sido ajenas las

empresas. Al contrario, igual que a nivel global y macroeconómico hay reformas de fondo, las hay en el plano microeconómico, empresarial, según lo comprobamos a diario.

Pero el mayor cambio no es otro que el de las empresas en sí, cuyo propósito no era otro, según las clásicas lecciones de la microeconomía, que el de maximizar utilidades, es decir, ganar más y más dinero, con espíritu individualista, egoísta en extremo.

Hoy, en cambio, ese aspecto, esencial a todas luces, no es el único pues también entran en juego los objetivos sociales y ambientales, que constituyen en conjunto, a través de los llamados “triples resultados”, la sostenibilidad empresarial en sentido estricto.

La empresa, en consecuencia, tiene una dimensión social que no puede eludir; debe ser sostenible, que es su garantía de supervivencia en el largo plazo, y tiene que contribuir a la misma sostenibilidad del planeta, a la supervivencia de la humanidad, sin contribuir por el contrario a su destrucción por medio de procesos de contaminación que aceleran fenómenos como el calentamiento global.

Que enfrente, por tanto, los graves problemas sociales en el marco de la globalización, aquellos que de ninguna manera puede resolver sólo el Estado porque tampoco son de su exclusiva responsabilidad.

Dicho de otra forma, la cacareada política social tiene que ser compartida por el sector privado en consideración de múltiples razones que van desde el célebre mandato bíblico –“Quien más recibe, más debe dar”– hasta su vasto poder en la actualidad y la urgencia de atacar los mencionados efectos negativos de la globalización, entre los cuales es preciso incluir el riesgo de la destrucción de la vida en el planeta.

La RSE es indispensable para asegurar los impactos positivos de la globalización, sin duda.

Del dicho al hecho

Si lo anterior se da, es fácil concluir que podemos avanzar hacia la construcción de un mundo mejor con el apoyo del sector empresarial. Para ello sirve precisamente la RSE, la cual permite pasar de los aspectos teóricos a la transformación de la realidad social, que es fundamental.

Recordemos, a propósito, que los orígenes de la RSE se remontan varias décadas atrás, en coincidencia con la aparición de la Economía Social de Mercado, siendo sus principios (bienestar para todos, justicia social, derechos humanos, democracia...) comunes a ambos modelos.

No obstante, la RSE también ha sufrido cambios sustanciales en los últimos años, sobre todo a partir de los conocidos escándalos corporativos (en Enron y Parmalat, para ser exactos) por problemas contables, malos manejos administrativos, falta de transparencia y prácticas corruptas en perjuicio de los inversionistas y de los mercados en general.

De ahí la formulación de la ética global por parte de Hans Küng, criterios que dieron origen al Pacto Global de la ONU, suscrito por importantes empresas para respetar esa especie de decálogo moderno sobre derechos humanos y laborales, defensa del medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Llegamos en esta forma a una concepción moderna de la RSE, según la cual se trasciende la filantropía y la caridad, como también lo plantea la ESM; es una estrategia corporativa, en especial con relación a los grupos de interés; garantiza la sostenibilidad a través de los aspectos económicos, sociales y ambientales, generando valor a dichos grupos –*stakeholders*– con proyectos específicos en educación, salud, vivienda, etc.

Todo ello se traduce en reportes, sean balances sociales o informes de sostenibilidad como los del *Global Reporting Initiative* –GRI–, que también deben ser evaluados por los grupos de interés. La responsabilidad social es de todos, claro está.

Encíclica Verde para salvar al mundo

La tierra está gravemente enferma, advierte el Papa Francisco en las primeras líneas de *Laudato Si'*, conocida en el mundo entero como *La Encíclica Verde*. Es decir, la tierra está muy mal de salud, en estado terminal y, para colmo de males, no se encuentra en sala de cuidados intensivos, donde debería estar. ¡La muerte la acecha por todos lados!



Sí, nuestra “casa común” está en peligro de muerte, desde el suelo y el agua hasta el aire y los seres vivos en general –¡incluidos nosotros, los seres humanos!–, en medio de una destrucción sin precedentes de la naturaleza, según confirman las evidencias diarias que todos tenemos y que múltiples investigaciones científicas han comprobado.

En efecto –anota el Pontífice, cuyos pasos seguiremos en este artículo–, el mundo entero es víctima de la contaminación por gases tóxicos de la industria, medios de transporte nocivos, productos químicos en la agricultura y residuos o desechos que lo han convertido –dice, para sorpresa de muchos– “en un enorme depósito de porquería”.

Y, lo que es peor por tales circunstancias, padece un calentamiento

global (¿fiebre intensa?), fenómeno sobre el cual afirma sin rodeos que “hay un consenso científico muy consistente”, lejos de poderse ver ahora, “con desprecio e ironía, sus predicciones catastróficas”.

Quien niegue, pues, el cambio climático, es sólo por razones económicas o políticas, sin fundamento. Ahí están, como pruebas, la generación masiva de gases de efecto invernadero (anhídrido carbónico, metano y óxido de nitrógeno, entre otros), por el uso intensivo de combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas, en su orden) y por la deforestación.

Sus efectos, que observamos por doquier, son devastadores: deshiele de glaciares, extinción de miles de especies vegetales y animales, agotamiento de recursos naturales como el agua, pérdida de biodiversidad, destrucción de ecosistemas y, sobre todo, enormes daños a la salud humana, en nosotros mismos, quienes no tardaremos en pasar a cuidados intensivos.

“El cambio climático es un problema global con graves dimensiones ambientales, sociales, económicas, distributivas y políticas, y plantea uno de los principales desafíos actuales para la humanidad”, observa el Papa. ¿Habrá alguien todavía –cabe preguntar– que lo ponga en duda?

Todos somos culpables

Vistas las causas de tan profunda crisis ambiental, ¿cuál es la primera, la principal, que debe enfrentarse para resolver el problema desde el fondo, cortándolo de raíz? La respuesta del Papa es clara: el hombre, el ser humano, quien ha hecho las citadas acciones que contaminan y devastan el planeta (industria, transporte, deforestación...), llevándonos al borde de la extinción. Nosotros somos los culpables, mejor dicho.

Sólo que su análisis va más lejos, llegando hasta los temas esenciales. Pone el dedo en la llaga, sin duda. Como cuando ataca el uso indebido de la ciencia y, en especial, de las tecnologías en el marco del llamado

“paradigma tecnocrático” que supera con creces el “desarrollo del ser humano en responsabilidad, valores, conciencia”.

Dicho paradigma –señala en tono crítico– lleva a riesgos peligrosos como la manipulación genética y se impone en el plano académico, científico, pero también en la economía y la política, donde importan apenas los beneficios económicos, dejando a un lado los perjuicios (a la salud, recordemos) y riesgos como la extinción de la vida en el planeta, nada menos.

Lo anterior conduce, además, al “antropocentrismo moderno”, al culto absoluto del poder del hombre sobre la tierra, a hacer con ésta lo que nos viene en gana, a usarla y tirarla en esa “economía del descarte”, fruto del consumismo que muestra, en definitiva, la falta de auténticos valores en el ser humano.

“Mientras más vacío está el corazón del hombre, más necesita objetos para comprar, poseer y consumir”, sentencia.

Eso expresa, a su vez, una tremenda injusticia social, tanto porque los más débiles, los más pobres, son los que más sufren tan penosas consecuencias, como porque hay hechos específicos, dramáticos en grado sumo: la tercera parte de los alimentos producidos se desperdicia, mientras hay una excesiva concentración del consumo de recursos en las naciones ricas, indiferentes a que el resto ahora y en el futuro no tengan con qué sobrevivir.

Hay, en fin, desempleo creciente por la tecnología, exclusión y fragmentación social, más violencia y narcotráfico, pérdida de identidad cultural e inequidad en la disponibilidad de servicios públicos, circunstancias que se muestran a diario en los medios de comunicación.

Un panorama nada tranquilizador. ¡Es apocalíptico!

La revolución cultural

¿Qué hacer? Al respecto, el Papa hace propuestas concretas, específicas, de urgente aplicación, basado en la ya centenaria Doctrina Social de la Iglesia y, como resulta apenas obvio, en creencias religiosas, de honda espiritualidad, que van desde la propia intervención divina hasta la fe y la esperanza en que la bondad del hombre se terminará imponiendo para salvar al mundo. Veamos, entonces, las acciones que deben emprenderse.

Para empezar, el cambio gradual de las tecnologías contaminantes por tecnologías limpias, frenando la emisión de gases de efecto invernadero, para lo cual se precisa de acuerdos al más alto nivel político y económico, donde las grandes potencias hagan por fin lo que no han querido aceptar hasta el momento en las cumbres mundiales del Medio Ambiente.

Ello implica, por tanto, diálogo entre los pueblos, en la humanidad representada por sus máximos dirigentes, para impulsar políticas nacionales y locales en tal sentido que conduzcan, en la práctica, al ahorro de energía, manejo adecuado de residuos, reciclaje, protección de especies, agua potable para todos, protección de bosques naturales, agricultura sostenible y diversificada...

Y hay que tomar el toro por los cuernos. Se requiere, en su opinión, cambiar el actual modelo de desarrollo global (fundado –como señalamos arriba– en el paradigma tecnocrático) por un “desarrollo humano y social más sano y fecundo” que comprende, a su vez, reformas educativas y en los estilos de vida, las formas de producción y los hábitos de consumo.

Que haya, en definitiva, una verdadera “revolución cultural”, donde se dé la mayor importancia a la ecología, a la protección y el buen uso de los recursos naturales, partiendo de un principio fundamental, digno de repetirse: “No habrá una nueva relación con la naturaleza, sin un nuevo ser humano”.

Una ecología que, además, sea “integral”, integrada ante todo a la cuestión social, conociendo de antemano la estrecha relación entre los sistemas ambientales y los sistemas sociales, habiendo sido estos afectados en gran medida por la crisis de aquellos.

“Lo que hay es una sola y compleja crisis socioambiental”, observa el Pontífice, quien propugna finalmente por una “ecología social”, lo cual nos acerca a temas centrales de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

Relaciones con la RSE

Ojalá que el reciente plan ambiental, de Energía Limpia, anunciado por el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, se lleve a feliz término, presionando incluso a que China le siga los pasos. Si así fuere, habría razón para el optimismo por atenderse así a uno de los cambios estructurales reclamados por Francisco en su Encíclica. Amanecerá y veremos, según suele decirse.

Por lo pronto, insistamos en que este documento pontificio, inscrito –como hemos señalado– en la Doctrina Social de la Iglesia, se centra en asuntos propios de la Responsabilidad Social Empresarial, nada extraño por cierto si recordamos que este modelo de gestión corporativa tiene un gran fundamento cristiano, aunque muchos no quieran aceptarlo.

El Papa, en efecto, reclama un trabajo digno, con justicia social, principio básico de la RSE al defender los derechos humanos y laborales, mientras considera que el cuidado del medio ambiente es “responsabilidad de todos”, en tácita alusión a la responsabilidad ambiental que hoy forma parte indisoluble de la sostenibilidad, concepto que además se define como suele hacerse en nuestra área de estudio.

“La noción del bien común incorpora también a las generaciones fu-

turas”, anota para concluir con una afirmación que compartimos: “Ya no puede hablarse de Desarrollo Sostenible sin una solidaridad intergeneracional”. Solidaridad, sí, que es el valor supremo de la RSE, como lo es del Cristianismo en relación especialmente con las personas más necesitadas.

“Todo planteo ecológico –dice al hablar de la Ecología Social– debe incorporar una perspectiva social que tenga en cuenta los derechos fundamentales de los más postergados”, tesis que precede a los criterios católicos, universales, respecto a que la propiedad privada no es un derecho absoluto e intocable sino que tiene una función social, orientada al bien común.

Por último, está el tema de la educación, obviamente con énfasis en la educación ambiental, sin olvidar que muchas empresas y organizaciones como las universidades tienen su foco de responsabilidad social en el plano educativo, otra afortunada coincidencia de la Encíclica con la RSE.

Dios quiera que el sector empresarial, a lo largo y ancho del planeta, se sienta aludido y actúe en consecuencia...

Los ataques de Friedman contra la Responsabilidad Social Empresarial

Milton Friedman, uno de los más importantes economistas del mundo en las últimas décadas y considerado el máximo representante del Neoliberalismo que dio origen al modelo de apertura económica hacia fines del siglo pasado, es enemigo declarado de la Responsabilidad Social Empresarial –RSE–, sin duda el de mayor peso a nivel internacional.



Milton Friedman

Pero, ¿qué fue exactamente lo que él dijo? ¿Cuáles fueron sus tesis al respecto, más allá de la muy repetida afirmación de que “la responsabilidad social de la empresa –como tituló su famoso y muy debatido ensayo– es incrementar sus beneficios”? ¿Cuáles son, en fin, sus críticas al respecto? ¿Y cómo las vemos hoy, tres décadas después de haberse publicado en el “New York Times”?

Es lo que intentaremos responder a continuación.

Humor de economista

Sí, la historia comienza con un chiste. Cuando Friedman oye hablar a los empresarios sobre su responsabilidad social, eso le recuerda –dice al iniciar su escrito– “el maravilloso planteamiento de aquel francés

que a sus 70 años descubrió que había estado hablando en prosa durante toda su vida”.

Humor de economista, claro está. Que es fácil interpretar, a diferencia por lo general de sus proyecciones econométricas: así como el francés del cuento no hizo sino hablar en prosa sin saberlo, nuestros empresarios han sido socialmente responsables desde siempre, desde mucho antes de ponerse en boga la RSE.

Más aún, la responsabilidad social es lo que siempre hacen las empresas cuando dan empleo, pagan salarios y generan riqueza que se destina en parte a asumir las obligaciones tributarias, todo lo cual trae enormes beneficios para los empleados y sus familias, los clientes y proveedores e incluso las gentes más pobres, favorecidas con aquellos impuestos salidos de sus propios bolsillos (de los empresarios, como es obvio).

No es necesario, entonces, exigir responsabilidad social a las empresas, pues ya la ejercen por naturaleza, por definición. ¿A qué viene —se pregunta Friedman— esa moda de la RSE, según la cual las empresas deben ir más allá de dichas funciones y de sus obligaciones legales, por consideraciones éticas? ¿Cuál es la causa última de dichos reclamos que vienen provocando un verdadero *boom* de la RSE a lo largo y ancho del planeta, con cuantiosas inversiones a costas? ¿Cuál es, en realidad?

Según Friedman, tan extraño fenómeno tiene su origen en la tradición socialista, marxista si se quiere, que de tiempo atrás pretende dar al traste con la economía de mercado, con la libre empresa, con el capitalismo en general, representando en consecuencia un grave peligro para su continuidad en el plano económico e incluso en el político, en el sistema democrático que le sirve de fundamento desde sus orígenes.

No es poca cosa lo que ahí está en juego, apreciado lector. La RSE pare-

ce constituir la principal amenaza para la democracia y el capitalismo, abriéndoles paso a regímenes totalitarios de izquierda, al comunismo de vieja data, al poder absoluto del Estado que muchos creíamos, sobre todo tras el desplome de la Unión Soviética, superado por completo.

Veamos cómo Friedman intenta demostrar la validez de tan osado criterio.

¡La RSE es un suicidio!

Para empezar, Friedman aclara que no puede hablarse, en sentido estricto, sobre la responsabilidad social de la empresa por la sencilla razón de que ésta no es una persona de quien debemos esperar que sea responsable. Quienes deben serlo son, en cambio, los empresarios-dueños o, mejor, quienes los representan y están a cargo del manejo de la compañía, es decir, los ejecutivos del más alto nivel (presidente, director o gerente general).

Pero, ¿en qué consiste esa responsabilidad? Insistamos: en generar utilidades, o sea, “incrementar los beneficios” que señalamos al principio, consecuencia lógica a su vez del adecuado funcionamiento de la organización a su cargo. En cuanto a los beneficios sociales, no pueden ser sino los citados antes (empleo, salarios e impuestos, según la ley).

¿Qué sucede, entonces, cuando se va más allá de esto, en nombre de la RSE, con diversos programas sociales para los grupos de interés? Ahí el ejecutivo, según Friedman, actúa en forma irresponsable, no responsable, puesto que malgasta un dinero que no le pertenece (es de los propietarios-accionistas), poniendo además en grave riesgo el futuro de la empresa por problemas financieros.

Para colmo de males –agrega–, el directivo en cuestión termina tomando decisiones que no son racionales desde el punto de vista económico: baja precios por ayudar a los pobres o reducir la inflación, enfrenta la contaminación ambiental con gastos exorbitantes y contrata

empleados por motivos humanitarios (a discapacitados, por ejemplo), aunque no sean los mejores y de mayor productividad.

En definitiva, tales decisiones terminan afectando a otros grupos de interés, ya no sólo a los propietarios, verbigracia a los empleados cuando les gastan el dinero que podría servir para subirles el salario y, por ende, mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias.

Ahora bien, si todo esto lo hacen con su plata, con sus recursos personales, ¡vaya y venga! Lo que no es responsabilidad, ni mucho menos, es hacerlo con la plata de los demás, sean propietarios o trabajadores, clientes o proveedores, para quienes también serían válidos los argumentos que acabamos de mencionar.

Así las cosas, el mandato de Friedman es claro: ¡la responsabilidad social empresarial, para bien de la empresa y sus grupos de interés, debería estar prohibida, comenzando por sus máximos directivos! ¡Seguirla haciendo es un suicidio!

La arremetida final

Las demoleadoras críticas del célebre profesor norteamericano no terminan ahí. Al contrario, no deja de hallar nuevos ángulos de ataque, como es que los administradores, al cumplir una función política que no les corresponde, pretenden incluso ir más allá del gobierno al cobrar impuestos y gastarlos a su antojo, sin que alguien los pueda controlar y frenar sus abusos. Es como si fueran —dice— legisladores, rama ejecutiva y jueces. ¡El poder absoluto!

De otra parte, no están preparados siquiera para tales funciones. ¿Cómo saben, en efecto, si sus inversiones sociales logran frenar la inflación, el desempleo o la violencia? ¿Qué tan conocedores son de estos asuntos, complejos por naturaleza, que deben ser tratados por los expertos mientras ellos han de estar dedicados sólo a sus negocios?

Para colmo de males, los programas de RSE –asegura– “sirven a menudo para encubrir acciones que se justifican por motivos distintos”. De hecho, a una empresa le conviene tener buena fama, buen nombre, buena reputación, y si esto lo consigue haciendo gala de responsabilidad social, ¡excelente!

No obstante, este comportamiento es apenas por interés, por un beneficio particular y no de los demás, lo cual permite concluir que la responsabilidad social no es sino una “fachada hipócrita”, cercana al verdadero “fraude”. Poco falta, en definitiva, para que los ejecutivos puestos al banquillo sean calificados como delincuentes de cuello blanco...

Para rematar su análisis, Friedman asegura que en las circunstancias descritas la RSE atenta contra los principios de la sociedad libre y la economía de mercado, todo ello en nombre de criterios socialistas obsoletos, mandados a recoger, con una diferencia mínima frente al modelo comunista: creer, en forma ilusa, que puede llegarse a la sociedad igualitaria, al colectivismo marxista, sin romper con el capitalismo.

En síntesis, los empresarios partidarios de la RSE son idiotas útiles del populismo socialista, contribuyen al desprestigio creciente de las empresas como si carecieran de ética y sensibilidad social, y actúan así por “un impulso suicida”, del que tarde o temprano serán víctimas.

En defensa de la RSE

Sin duda, las tesis anteriores acogen el principio fundamental de la microeconomía, según el cual las empresas buscan maximizar sus utilidades o ganancias; de igual manera, expresan tanto el liberalismo clásico de Smith y Ricardo como su versión moderna o neoliberalismo, del que Friedman precisamente es uno de sus máximos exponentes, y a fin de cuentas exaltan la economía de mercado, la libre competencia, como

condición básica del mayor crecimiento económico, indispensable a su vez para que haya desarrollo y se enfrenten así fenómenos como la pobreza.

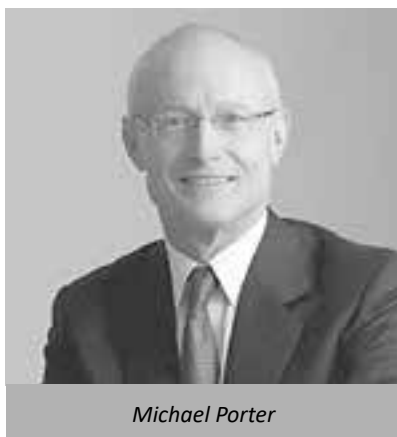
Pero, ¿qué tan válidos son tales criterios, contra los cuales se han ido lanza en ristre los defensores de la RSE que por cierto viene registrando un auge sin precedentes, lejos de provocar el colapso económico advertido por el recordado investigador de la Universidad de Chicago? ¿Las recientes crisis financieras, por el contrario, no son causadas más bien por la falta de responsabilidad social que obliga, en la práctica, a impulsar un capitalismo social, con equidad, no el capitalismo salvaje que todavía padecemos?

¿Y autores como Michael Porter no demuestran, con modelos como el de Valor compartido, que dichas crisis son fruto de la pérdida de confianza en las empresas por su irresponsabilidad social, al tiempo que los cuestionados gastos sociales pueden ya no ser pérdidas sino la clave de una generación mayor de riqueza, siempre y cuando se sigan las estrategias adecuadas?

A esas preguntas intentaré responder en el siguiente ensayo.

Porter responde a ataques de Friedman contra la RSE

¿La Responsabilidad Social Empresarial –RSE– es tan mal negocio como asegura Milton Friedman, según vimos en el artículo anterior? Puede serlo en algunos casos, es cierto. Pero, siempre y cuando se desarrolle una estrategia adecuada en tal sentido, es también un excelente negocio, tanto para la sociedad como para la empresa.



La RSE, en consecuencia, genera valor compartido, síntesis por excelencia de lo que Michael Porter, otro célebre profesor norteamericano de la Universidad de Harvard, plantea al respecto. ¿Se trata acaso –cabe preguntar– de la esperada respuesta a Friedman o, mejor, la enérgica defensa ante las fuertes críticas de su colega de la Universidad de Chicago? Todo parece indicar que así es, en efecto.

De hecho, Porter retoma su conocido modelo de competitividad, aquel que lo hizo famoso en todo el mundo, aplicándolo a cabalidad en el campo de la responsabilidad social, a la que termina identificando como gran ventaja competitiva y pieza indispensable del anhelado éxito empresarial.

Veamos esto en detalle.

De pérdidas a ganancias

Para empezar, las inversiones en proyectos sociales no son gastos superfluos, que incluso pueden representar —al decir de Friedman— cuantiosas pérdidas y hasta llevar a la bancarrota, sino que por el contrario (con una buena estrategia, repetimos) generan ganancias o al menos evitan graves problemas financieros en las compañías.

¿Por qué? La razón es obvia: para nadie es un secreto que las actividades productivas tienen a veces impactos negativos en la sociedad, entre los cuales están, por ejemplo, los de tipo ambiental. Pues bien, eso implica riesgos, aún riesgos financieros.

Las pruebas saltan a la vista, enunciadas por el mismo Porter: en firmas como Nike y Shell Oil, en el sector farmacéutico o en negocios de comida rápida, llegaron a presentarse tales problemas, cuya solución, en el marco de la responsabilidad social, les permitió salir adelante.

Se trata, pues, de considerar dichos riesgos a través, claro está, de los impactos de la empresa en la sociedad (de adentro hacia afuera, como él dice) y de la sociedad en la empresa (de afuera hacia adentro), para lo cual es indispensable desarrollar una rigurosa tarea de medición, sirviéndose de indicadores que ahora ofrece el mercado, como son los del *Global Reporting Initiative* —GRI— para elaborar los llamados Reportes o Informes de Sostenibilidad.

Eso no es suficiente, sin embargo. Hay que ir más allá, sostiene Porter. Se requiere una estrategia, una verdadera estrategia corporativa, sin quedarse en la simple filantropía o beneficencia, en lo que él califica como RSE reactiva y, por consiguiente, en ciertos enfoques desconectados del negocio, fragmentados, insuficientes a todas luces.

Ahí se refiere, para sorpresa de muchos, a la RSE entendida apenas

como obligación moral, sin descartar la ciudadanía corporativa, el buen gobierno o Gobierno Corporativo; incluso como sostenibilidad, centrada en la comunidad y el medio ambiente; como una licencia para operar, dada por los grupos de interés que parecieran controlar el negocio, o como reputación, con su acostumbrado énfasis en la imagen, la marca, el *marketing* o las relaciones públicas.

¡No! ¡Lo que se requiere –insiste Porter– es una adecuada estrategia corporativa!

La estrategia de RSE

Que no sea, pues, algo aparente, de simple maquillaje o, según afirma sin rodeos, “cosmética”, sino de veras una estrategia, dentro del marco estratégico de la compañía. Cuando ello no ocurre, surgen las fallas que acabamos de señalar y que Friedman advertía con razón pero sin tener en cuenta los modernos criterios a que ahora aludimos.

Es preciso, entonces, tener una estrategia de RSE, unida a la estrategia del negocio, cualquiera sea. Dicho de otra manera, toda empresa debe poseer su plan estratégico (no que la planeación haya pasado de moda, como algunos sostienen en forma absurda); en ese plan, desde la visión y la misión del negocio hasta sus valores, es esencial la estrategia de responsabilidad social, y tales asuntos deben tratarse en juntas directivas, restringidas todavía en muchos casos al análisis del balance financiero, siempre en busca de mayores utilidades.

Aquí entra en juego, como dijimos, el modelo de competitividad que hizo tan célebre a Porter en el mundo entero, más aún cuando ha demostrado su eficacia a nivel global, en los países y regiones, en las ciudades y obviamente en las empresas, ante la fuerte competencia desatada aquí y allá por obra y gracia de la globalización, los tratados de libre comercio y el liberalismo económico en boga, al que ni siquiera son ajenos los países “comunistas” (China, en primer término).

Así, una adecuada estrategia de RSE debe traducirse en reducción de los costos, aumento en la satisfacción de los clientes y, sobre todo, mayores beneficios para la empresa, resultados que a fin de cuentas son el fruto de la mayor competitividad por esa responsabilidad social que le genera a su vez, en un afortunado círculo virtuoso, más competitividad.

Volvamos a lo dicho en un principio: según Porter, la RSE es clave de la competitividad y, en último término, del éxito en los negocios, como lo demuestran múltiples empresas (Toyota, Microsoft, Marriott, Nestlé, Sysco y Unilever, entre otras), cuyos proyectos aplican a cabalidad el principio del valor compartido, donde ellas ganan tanto como la sociedad, lejos de darse las pérdidas cuantiosas e inevitables que Friedman vaticinaba.

Señalemos, por último, que dicha estrategia de RSE implica cambios de fondo en las empresas, en sus estructuras jerárquicas y en sus políticas de incentivos e innovación, procesos que muchos empresarios o quienes los representan no suelen aceptar por la defensa a ultranza de sus intereses o del poder que detentan. Sólo basta abrir los ojos para confirmarlo.

El camino del capitalismo social

La Gran Depresión de 1929, que tuvo como epicentro a Estados Unidos, fue el fruto de una profunda contradicción entre los mismos principios democráticos que dieron origen a la Revolución Francesa: Libertad, Igualdad y Fraternidad. Veamos ahora cómo pasó esto, aunque sea a vuelo de pájaro.



John M. Keynes

El capitalismo, como se sabe, es un sistema económico fundado en la libre empresa y el correspondiente derecho a la propiedad privada, o sea, en el liberalismo económico nacido con Adam Smith y David Ricardo, padres a su vez de la economía como ciencia. Se inspiró, pues, en las libertades individuales, motor del progreso y el desarrollo de los pueblos, cuya expresión fundamental es la libre oferta y demanda de bienes, ley suprema que rige —o debe regir— al mercado.

Ahora bien, esa libertad económica, con su individualismo a cuestas, había llevado a la concentración de la riqueza en pocas manos mientras la inmensa mayoría de la población era víctima de la pobreza, como se vio sobre todo después de la Revolución Industrial. Y claro, la cacareada igualdad en la sociedad se fue a pique, tanto como la fraternidad.

Así las cosas, la contradicción entre libertad e igualdad se hizo manifiesta, desatando la peor crisis capitalista de la historia y, para colmo

de males, poniendo en grave riesgo la continuidad o permanencia de la moderna democracia liberal, amenazada entonces por el comunismo que recién había triunfado en Rusia, durante la revolución bolchevique de 1917, pregonando la igualdad social por encima de las libertades individuales.

El mundo estaba en una profunda encrucijada.

Keynes, el bombero

Para nadie es un secreto que el capitalismo salió de esa Gran Depresión con las teorías de Keynes, quien enfrentó al liberalismo clásico con la debida intervención del Estado en la economía para reducir las desigualdades sociales que amenazaban al sistema democrático. La crisis quedó atrás, por fortuna.

Sólo que, con el tiempo, el remedio terminó siendo peor que la enfermedad. La citada intervención creció el tamaño del Estado, hasta volverlo ineficiente, y el excesivo gasto público, que desató la corrupción por doquier, no sólo aumentó la esperada demanda sino también la inflación de precios, causa de terribles desequilibrios económicos que padecimos en décadas anteriores.

En síntesis, la solución keynesiana fue más bien cortoplacista, no de largo plazo cuando –al decir del célebre economista– todos estamos muertos. La inflación, claro está, golpeó con rigor a los sectores de menores ingresos, limitados en general a sus salarios cuando por lo menos tienen empleo. La desigualdad, por tanto, aún reinaba a sus anchas.

Es ahí cuando le toca otra vez el turno al liberalismo económico, para erradicar los males traídos por Keynes. Es el Neoliberalismo, que llaman. Y su modelo de apertura económica, con tratados de libre comercio a disposición que retoman las tesis de Ricardo sobre las ventajas

comparativas y cosas por el estilo. Todo ello en el marco de la globalización, ahora con el capitalismo reinante en el mundo entero, ¡aún en países comunistas como China luego del estruendoso desplome de la Unión Soviética!

No obstante, la desigualdad se acentúa en lugar de desaparecer, la concentración de riqueza llega a límites inconcebibles según lo confirma la privilegiada lista anual de la revista “Forbes” sobre los más ricos del mundo, y la pobreza, aunque haya disminuido en algunas regiones por el mayor crecimiento económico, afecta todavía a millones de personas, cuya dignidad es letra muerta en las normas constitucionales y legales. Capitalismo salvaje, sin duda.

¿Vamos, entonces, rumbo a otra Gran Depresión, esta sí global en sentido estricto, anunciada al parecer por las continuas crisis financieras de los últimos años? ¿Vuelve la contradicción interna, entre libertad e igualdad, a que nos referimos? ¿Y hasta la vida humana está en peligro de extinción, por factores como el cambio climático y la guerra nuclear? ¿Qué debemos hacer?

El capitalismo social

En tan difíciles circunstancias, con la mirada puesta en la urgente necesidad de resolver los problemas sociales encabezados por la pobreza y la desigualdad, en los últimos años ha surgido el capitalismo social, es decir, un modelo capitalista que sí genera riqueza o valores económicos pero también valores sociales y ambientales, con un sólido fundamento ético. Responsabilidad Social, en definitiva.

¿Qué pasa ahí —se preguntará— con el Estado? De una parte, no se busca eliminarlo según lo pretendía el marxismo en forma utópica, ni mucho menos darle un poder casi absoluto como sucede en los regímenes totalitarios de izquierda o de derecha, sino restringirlo a funciones básicas (seguridad y justicia, en primer término), con una sana interven-

ción en la economía, lejos de imponerse el liberalismo a ultranza, sin control. Y con una auténtica política social, como es obvio.

De hecho, esa política social del Estado no basta para resolver los graves problemas sociales a que aludimos. No. Se requiere la participación decidida del sector privado, más aún cuando las empresas, cuyo poder ya empieza a superar al del Estado en el mundo globalizado de hoy, sufren en carne propia las penosas consecuencias de los desequilibrios y conflictos en la sociedad, los cuales pueden dar al traste con el sistema político y económico, cuando no con sus negocios.

Se trata de un nuevo modelo de desarrollo, inspirado en principios como los de la Economía Social de Mercado que surgió en Alemania después de la Segunda Guerra Mundial a la luz del pensamiento cristiano contenido en la ya centenaria Doctrina Social de la Iglesia. Al respecto, autores como Anthony Giddens y Muhammad Yunus marcan la pauta sobre la posibilidad de conciliar por fin al capitalismo y la democracia, la libertad y la igualdad, el crecimiento económico y su justa distribución.

La responsabilidad social, sin embargo, es de las organizaciones en su conjunto, no solo de las empresas. Las universidades, verbigracia, juegan aquí un papel fundamental por encontrarnos precisamente en la sociedad del conocimiento, donde el progreso científico y tecnológico determina en alto grado la eficiencia empresarial, el crecimiento económico y el bienestar colectivo, como a diario lo confirmamos. Responsabilidad Social Universitaria, claro está.

¿Y qué decir del Tercer sector (llamado así por ser entidades sin ánimo de lucro, diferente al sector público y al privado), al cual pertenecen numerosas fundaciones y Organizaciones No Gubernamentales –ONG–, cuya importancia es también creciente en el mundo contemporáneo, aprovechando incluso los extraordinarios avances en las comunicacio-

nes y el *boom* de las redes sociales? ¿No es ésta una expresión de la sociedad civil en cabal ejercicio de su responsabilidad social?

La responsabilidad social, por último, es de todos nosotros, de cada persona, sin excepción.

Y la Tercera Vía, ¿qué?

Algunos de quienes nos han seguido en este breve recorrido histórico, dirán que el modelo descrito se encarna en *La Tercera Vía* que líderes políticos como Bill Clinton, Tony Blair, Felipe González y Fernando Henrique Cardoso, desde distintas vertientes ideológicas, han propuesto de tiempo atrás, proclamando su plena vigencia en países como Colombia, cuyo presidente, Juan Manuel Santos, ratificó el compromiso en tal sentido al asumir su segundo mandato.

A decir verdad, son muchos los puntos de coincidencia, que saltan a la vista. Su lema universal –“Mercado hasta donde sea posible y Estado hasta donde sea necesario”–, lo es también del capitalismo social porque, como vimos, el Estado se necesita al igual que el mercado y la correspondiente libertad económica, con el debido respeto a la libre empresa, a la propiedad privada, cuya función social no puede dejarse a un lado.

Sin embargo, es preciso hacer algunas observaciones que nos caen como anillo al dedo. En primer lugar, los aspectos políticos. De una parte, las diferentes ideologías –o partidos políticos, si se quiere– comparten hoy ese enfoque social, sean de derecha o izquierda, sin que esta última tenga su exclusividad; de otra parte, el asunto en cuestión tampoco es exclusivo de políticos o gobernantes, por importantes e indispensables que sean.

Antes bien, el modelo de Responsabilidad Social Empresarial –RSE–, identificado con el desarrollo sostenible que se acogió en la pasada

Cumbre Río+20, es ante todo de carácter económico y, en especial, empresarial porque las empresas, motor de la economía, deben estar comprometidas con la solución efectiva de problemas sociales, haciendo una política social que complementa en gran medida la del Estado.

No obstante, tampoco las empresas son el único protagonista en materia de responsabilidad social. Cualquier organización, desde las más grandes hasta las más pequeñas y desde las ONG o fundaciones hasta las universidades, tienen que adoptar dicho modelo de gestión, sellando alianzas estratégicas a diestra y siniestra.

Se requiere, en síntesis, un Pacto Social. O un nuevo Contrato Social, para citar a Rousseau. De carácter global, por utópico que parezca. ¡Y que en cada país, como en el caso colombiano, la RSE se convierta de veras en una política de Estado!

¿El fin de la desigualdad?

La desigualdad es un problema social de la mayor importancia. Y de él se derivan muchos más, como los conflictos por las tensiones generadas entre grupos de población ante sus notables diferencias entre el nivel de ingresos económicos o simplemente de riqueza. Es la típica brecha entre ricos y pobres, para dejarnos de rodeos.



Thomas Piketty

Y es un problema de vieja data, claro está. Viene desde el principio de los tiempos, nada menos. Es como si fuera algo propio de la naturaleza humana o de la misma sociedad, por primitiva o avanzada que sea. Hay quienes aseguran incluso que esto nunca cambiará, hágase lo que se haga.

En las circunstancias actuales, el asunto en cuestión está a la orden del día. De hecho, hay altos niveles de concentración de la riqueza, con dimensiones insospechadas, que contrastan con la pobreza en mayores proporciones, dándose desigualdad en países tanto desarrollados (ricos) como en desarrollo (pobres). América Latina, sin ir muy lejos, es la región más desigual del mundo.

Esto es grave, insistimos. No es democrático, en verdad. No se da la

igualdad que es uno de los principios fundamentales en la democracia moderna, en la cual, según la célebre expresión que tanto repetimos, “todos somos iguales, pero unos son más iguales que otros”. La igualdad, pues, sigue siendo sólo formal, jurídica o política, no económica ni social.

¿Qué hacer, entonces? ¿Acaso no hay solución a dicho problema, ni siquiera con el extraordinario progreso científico, técnico y tecnológico, al que no es ajena la Economía? ¿Y sí están funcionando las cacareadas políticas contra la pobreza? ¿Qué pasa, en fin, con la distribución de la riqueza, sin que ésta se destruya en el proceso?

¿Será que el capitalismo acentúa, en forma inevitable, la terrible desigualdad económica y social? ¿O marchamos, por el contrario, hacia el feliz término de la desigualdad, por utópico que parezca? ¿Vamos rumbo al fin de la desigualdad? ¿O no?

El eslabón perdido

Thomas Piketty, primer director de la Escuela de Economía de París y “uno de los cien pensadores sociales más influyentes” del planeta, hace de nuevo tales interrogantes en su libro *El Capital en el Siglo XXI*, calificado por el Nobel Paul Krugman como “el mejor libro quizá de la década”. Estamos, sí, ante un peso pesado de tiempo completo.

Su investigación, por cierto, es novedosa, única, enorme, como que comprende a varios países, sobre todo desarrollados, desde el siglo XVIII hasta el presente, con “la base más amplia –según él mismo dice– de datos históricos disponible hasta ahora sobre la evolución de las desigualdades en los ingresos”. Una labor titánica, heroica, que le tomó quince años de estudio (de 1998 a 2013), con la ayuda de expertos internacionales y el uso de la informática, indispensable a todas luces.

Pero, ¿qué concluyó al respecto? En primer lugar, que la menor desi-

gualdad registrada hace un siglo en los estudios de Kuznets fue apenas pasajera, relacionada más bien con la Primera Guerra Mundial y no con el presunto desarrollo afortunado del capitalismo, el cual sin embargo en los últimos años muestra un aumento generalizado de la desigualdad, preocupante en grado sumo.

En tal sentido, Piketty parece retomar el crítico diagnóstico de Marx sobre “acumulación infinita” en el capitalismo, o sea, la imparable concentración de la riqueza, mientras pone en tela de juicio al neoliberalismo con su plena libertad de mercado, asegurando que entre más perfecto es el mercado, hay más desigualdad. ¡Blasfemia!, gritarán los fundamentalistas de turno.

Él, sin embargo, mantiene la calma, en referencia permanente a los múltiples datos que salen de la fría realidad social, y analiza las llamadas fuerzas de convergencia y de divergencia que causan menor o mayor desigualdad, para llegar así a una ley sencilla, elemental, que nos recuerda las de Keynes en su *Teoría General*.

En efecto, su ley se traduce en una fórmula simple, expresada en la siguiente ecuación: $r > g$, según la cual el rendimiento del capital (r) es mayor que el crecimiento de la producción y los ingresos (g). Dicho de otra manera, como el rendimiento del capital supera la producción nacional (PIB) y el aumento de los ingresos, la desigualdad es inevitable.

¡Es como si Piketty hubiera encontrado ahí el eslabón perdido de la desigualdad que nos agobia!

Políticas en acción

Aunque parece reivindicar a Marx por el citado principio de la acumulación infinita del capital al sostener que “a pesar de todas sus limitaciones, el análisis marxista conserva cierta pertinencia”, Piketty no duda en decir que “la profecía marxista no se cumplió” por factores

como el alza de los salarios, otras propuestas políticas (socialdemocracia), el progreso técnico y el incremento de la productividad.

Más aún, asegura que el capitalismo sí evitó “el apocalipsis marxista”, pero advierte que de ninguna manera frenó la concentración de la riqueza ni la desigualdad, su gran tema de reflexión. Antes bien, la investigación le permite concluir que la desigualdad ha crecido bastante desde 1970 en los países ricos, especialmente en Estados Unidos.

Y ha crecido —agrega— por la fórmula enunciada ($r > g$), o sea, por los altos rendimientos del capital en los sectores inmobiliario, financiero y empresarial frente a las modestas y cada día menores tasas de crecimiento del PIB, lo que lleva a una conclusión lógica: el Estado debe intervenir, reduciendo la renta del capital — r — y/o elevando la producción, en especial los ingresos.

¿Cómo? La tarea no es fácil, admite. Y no lo es porque si disminuye el rendimiento del capital (verbigracia, menores tasas de interés para un rentista), la inversión privada se puede afectar y por ende el crecimiento, perdiendo en un lado lo que se ganó en el otro. “Lo comido por lo servido”, mejor dicho.

De hecho, descarta el regreso a políticas proteccionistas o nacionalistas y prefiere, al parecer, la tradicional vía tributaria, con impuestos a la propiedad y, en particular, a las herencias, por medio del impuesto de renta. Sólo que en cada caso él mismo formula sus propias objeciones.

Se requiere, además, una sana política educativa, con mayores inversiones en educación, investigación e innovación, con la debida importancia de la formación en la lucha contra la desigualdad, observando con beneplácito la exitosa experiencia de China en tal sentido para reducir la pobreza.

En general, ni siquiera esas medidas garantizarían, en su concepto, que

se den resultados positivos, si bien es previsible una disminución de la concentración y la desigualdad en el futuro, del cual –concluye– no sabemos cómo será.

Por lo visto, el fin de la desigualdad seguirá siendo una utopía. Como es la democracia, dirá alguien.

Incendio en la casa

Es necesario estudiar la obra de Piketty por múltiples motivos. De una parte, debe replicarse su investigación, con la metodología empleada, en otros países, sobre todo subdesarrollados, donde él mismo admite que no se aplicó a pesar de ser la región con mayores niveles de desigualdad y pobreza en el mundo. ¿A qué conclusiones –cabe preguntar– podríamos llegar acá?

Por ejemplo, si los altos salarios de los ejecutivos son una de las causas principales de la concentración de riqueza en los últimos años, ¿cuál es la situación en nuestros países? ¿Y qué decir entre nosotros sobre el rendimiento o la rentabilidad de sectores como el inmobiliario, el financiero y el empresarial, frente a tasas modestas del crecimiento económico?

Sin duda, hay que discutir qué medidas son las más adecuadas por estos lados para reducir la desigualdad. ¿No es obligado hacer cambios de fondo en materia fiscal, más aún cuando en Colombia se está abriendo paso la posibilidad de llegar al fin a una reforma tributaria estructural? ¿Y esto no podría hacerse en nombre de la prosperidad social, gran bandera del actual gobierno?

De igual manera, el tema educativo debe ser prioritario. No solo en teoría, planes y promesas, sino en la práctica. Que de hecho haya más inversión en el sector, en innovación y tecnología, como ya señalamos. Y que los grupos económicos brinden ahí su apoyo, teniendo en cuenta

que la educación suele ser el foco central de muchos programas de Responsabilidad Social Empresarial.

En cuanto a las universidades, qué bien les hace volver a una visión humanista, donde la economía se aborda en el plano social, a la luz de la historia y de la misma política (Política con mayúscula), para el análisis de problemas cruciales como la desigualdad y la concentración de riqueza, con las correspondientes propuestas de solución. La Teoría del Desarrollo, en especial, urge su atención.

La meta de reducir la desigualdad al mínimo posible o deseable no es tarea fácil. Y aunque el propio Piketty insiste en que es difícil, sin que pueda asegurar siquiera la efectividad de sus medidas, también afirma que el asunto en cuestión no es perpetuo (los factores de divergencia no lo son), ni las leyes naturales nos condenan a ese triste destino. Menos mal.

Innovación, otra clave del desarrollo

Como lo dice su nombre, innovar significa hacer algo nuevo, novedoso si se quiere, que va más allá de lo conocido hasta el momento y permite, en la práctica, mejorar los procesos de



producción especialmente en las empresas a través, por ejemplo, de nuevas tecnologías. He ahí una síntesis apretada de lo que es innovación, término que ya se volvió un lugar común por todos lados, desde los círculos académicos hasta el gobierno y demás organizaciones sociales.

Pero, el tema en cuestión es de vieja data. Casi diríamos que es algo propio de la naturaleza humana y, sobre todo, clave en la supervivencia del hombre a lo largo de la historia, fundamento a su vez del progreso. ¿O no fue una gran innovación la invención del fuego? ¿O la elaboración de armas para cazar animales, herramientas para cultivar la tierra y artículos incluso de cocina, necesarios para guardar los alimentos? ¿Y qué decir de las máquinas modernas, características de la era industrial? ¿O de las sofisticadas tecnologías actuales, con la extraordinaria revolución de la informática?

¡Sí! La innovación siempre ha estado presente, pero lo está con mayor razón ahora, en las últimas décadas, a partir de los avances científicos

que nos han permitido alcanzar un progreso sin precedentes, espectacular, mejorando además las condiciones de vida en el mundo entero.

Cuestión de vida o muerte

De hecho, hay quienes califican dicho factor, ligado –insistimos– a las sofisticadas tecnologías actuales, como el principal determinante del crecimiento económico, más aún cuando los factores de producción (mano de obra y capital, por ejemplo) logran así multiplicar su productividad y, por ende, elevar su competitividad, algo indispensable, vital, en los negocios de hoy, cualesquiera sean.

Con más innovación hay nuevas tecnologías que permiten más crecimiento económico y hasta un mayor desarrollo social en renglones como salud, educación, alimentación, etc.

De lo anterior es fácil concluir la enorme importancia de la innovación en las empresas. La que no innova, se acaba o está condenada a su extinción. Esto es válido aún en el plano administrativo de las compañías, según lo confirma el uso de técnicas adecuadas en los niveles financiero, de personal o gerencial, cuyos directivos a cargo tienen que adoptar las teorías en boga, desde la reingeniería hasta la Responsabilidad Social Empresarial como herramienta adecuada de gestión.

En general, tales avances, con sus tecnologías a costas que son el resultado de un mayor conocimiento científico (incluso en ciencias sociales como la economía y la política, la historia y la sociología), hicieron posibles fenómenos como la producción en serie, los procesos de calidad y las economías de escala, entre muchos otros que expresan más eficiencia y hasta generan una mayor demanda de los distintos bienes y servicios ofrecidos.

Pero, la maravillosa situación descrita tiene también aspectos negativos: se amplió la brecha entre empresas eficientes e ineficientes, igual

que entre los países que cuentan con mejores tecnologías y los países que dependen de aquellos en tal sentido. Veámoslo en detalle.

Más ricos y más pobres

En efecto, las grandes economías avanzan a pasos agigantados, mientras las pequeñas lo hacen a paso de tortuga y ven cada vez más lejano alcanzar el desarrollo de las primeras. “Los ricos son más ricos y los pobres más pobres”, se repite por doquier al tiempo que los especialistas en la materia, como Thomas Piketty, advierten sobre los altos niveles de desigualdad que parecen acompañar al capitalismo en perjuicio de millones de seres humanos.

Tan dramáticas circunstancias, que saltan a la vista, se originan sin duda en que las innovaciones, con el correspondiente desarrollo de las tecnologías, son el fruto de la investigación científica, la misma que suele exigir cuantiosas inversiones, las cuales por lo general sólo pueden asumirse en los países ricos, con recursos tanto del gobierno como del sector privado que está representado por poderosas firmas multinacionales, cuyas marcas son bien conocidas.

Pensemos no más en el sector de las telecomunicaciones o en la industria farmacéutica, que son ejemplares.

En los países pobres, para colmo de males, se toma el camino fácil de la llamada transferencia de tecnología (no el de la innovación, por las razones que acabamos de señalar) y, si bien ello se aplaude por las mejoras en la producción con equipos que reemplazan a otros considerados obsoletos, es igualmente signo de la dependencia y, en definitiva, de la falta de creatividad e iniciativa propia, piezas esenciales del desarrollo.

En realidad, nuestras empresas, con honrosas excepciones, no invierten en investigación, ni por ende alcanzan nuevas formas de producción por falta de innovación, dedicándose simplemente a importar las

últimas tecnologías del mercado internacional, como si esa fuera la solución al atraso y la pobreza.

Llamado a las universidades

Y nuestras universidades, ¿qué? ¿Cuál es el papel que juegan al respecto? ¿Generan el conocimiento científico necesario para crear las nuevas tecnologías que urgen las empresas en su afán de ser más eficientes en los muy competidos mercados externos y en el propio mercado interno, donde la globalización abrió las puertas de par en par a las grandes compañías multinacionales?

Sin meternos en honduras, baste decir que persisten todavía fallas notorias en los procesos educativos (desde la simple memorización, en actitud pasiva, repitiendo “como loros” al decir de *El Maestro* José Consuegra Higgins), que frenan por principio la innovación e impiden así trascender las fronteras del conocimiento a que antes nos referimos.

Faltan, además, los cuantiosos recursos citados, no sólo públicos sino privados y de las mismas universidades, las cuales, para colmo de males, no dejan de estar aisladas, al margen de los problemas sociales que deberían contribuir a resolver de manera significativa, mientras sostienen una especie de divorcio con las empresas, vistas con malos ojos por estar dedicadas a los negocios, a diferencia suya.

Se requiere, en síntesis, establecer una férrea alianza entre las universidades y las empresas, con apoyo del Estado, en el marco del nuevo modelo de innovación donde cada sector –según decimos en nuestro *Curso Básico de Responsabilidad Social Empresarial*– cumpla su papel: la universidad, con la producción del conocimiento científico; las empresas, con el desarrollo de las tecnologías, y el Estado, con la regulación y el fomento de esa relación.

¡He ahí otra de las claves del desarrollo!

RSE en las relaciones laborales

Según es bien sabido, la empresa, cualquiera sea, tiene una gran responsabilidad social con sus trabajadores, quienes son considerados su principal grupo de interés. Pero,



también es obvio que los propios trabajadores deben ser socialmente responsables con sus empresas, admitiendo que la RSE, como tanto se ha dicho en los últimos años, empieza por la responsabilidad social individual, sin la que aquella nunca podrá llevarse a feliz término.

Hay, pues, responsabilidad social empresarial con los trabajadores, pero también responsabilidad social de los trabajadores hacia la empresa, confirmándose así, por enésima vez, la llamada corresponsabilidad o doble vía de los distintos grupos de interés *–stakeholders–*.

En consecuencia, la RSE en las relaciones laborales debemos verla en ambos sentidos, tal como haremos a continuación.

Así, en primer lugar veremos la RSE con los trabajadores y, en la segunda parte, la RSE de los trabajadores, aspectos que conviene analizar por separado aunque de hecho guardan notorias relaciones entre sí, según tendremos ocasión de comprobarlo.

1. RSE con los trabajadores

Criterio general

Partamos de un criterio general, enunciado arriba: los trabajadores son –o deben ser– el principal grupo de interés de la empresa y, por tanto, la RSE empieza ahí, “por casa”, entre otras razones porque el capital humano es el principal recurso de la compañía puesto que los empleados, incluidos obviamente sus directivos, están a cargo de los demás recursos, sean humanos, financieros o técnicos. Vivimos en plena sociedad del conocimiento, recordemos.

Ahora bien, ¿cuál es la responsabilidad social de la empresa con sus trabajadores o empleados? Para expresarlo sin rodeos, consiste en respetar sus derechos humanos y laborales a través de diferentes proyectos de inversión para mejorar su calidad de vida o bienestar. De hecho, el foco de la RSE con los empleados es su crecimiento personal, según observa Austin.

Antecedentes históricos

Al respecto, existen múltiples antecedentes históricos, de los cuales podemos destacar algunos. En primer término, las numerosas reformas sociales a favor de los trabajadores, adelantadas en el marco del Estado de derecho democrático y la economía de mercado, no las propias del comunismo o socialismo de Estado; de otra parte, la alianza entre el capital y el trabajo, no su oposición a ultranza que provocó el desplome del Muro de Berlín, y, en general, los principios keynesianos de los años treinta, la Economía Social de Mercado tras la Segunda Guerra Mundial y el nuevo Capitalismo Social, fundamento de la moderna RSE.

En los últimos años, los problemas laborales, sobre todo en los escándalos corporativos por la corrupción de ciertos directivos, han sido factor determinante de las más recientes crisis económicas globales y el correspondiente auge, a modo de barrera, de la Responsabilidad Social Empresarial.

Derechos humanos

A nivel laboral, sí, se defienden los derechos humanos de los trabajadores, con el debido respeto por la dignidad humana en el marco de la justicia y la equidad, como los establecidos ya en normas constitucionales y legales que son mandatos ineludibles para todos los países a escala universal, según lo demuestra con creces el Pacto Global de Naciones Unidas, decálogo empresarial por excelencia.

“El tema de los derechos humanos, aunque sea en gran medida de carácter político, no es exclusivo de los gobiernos y los políticos. También es, o debe ser, prioritario en las empresas”, decimos en nuestro *Curso Básico de RSE*.

Derechos laborales

Y en cuanto a los derechos laborales, conviene señalar varios hitos:

- La RSE se ha centrado en tal sentido desde los años ochenta.
- El Pacto Global los contempla junto a los citados derechos humanos, precisando el derecho de asociación (sindicatos), la erradicación del trabajo infantil y forzado, la no discriminación por sexo o raza, etc.
- También acá se impone la normatividad jurídica, sea en los códigos de trabajo o en los convenios internacionales suscritos en la Organización Internacional del Trabajo –OIT–.
- No olvidemos, sin embargo, que la RSE va más allá de la ley, trasciende al plano ético e invoca, por consiguiente, la necesidad de un empleo digno-decente y un salario justo, la no explotación del trabajador, las sanas prácticas laborales, etc.

Proyectos, beneficios y modelo

Los proyectos y su impacto

Todo lo anterior tiene que llevarse a la práctica, lejos de quedarse en

letra muerta, ni siquiera en las normas legales. Por ello, la RSE con los trabajadores debe traducirse en proyectos concretos, para su beneficio, con un alto impacto en su calidad de vida.

En síntesis, hay proyectos que se desarrollan en la propia empresa, de acuerdo con la actividad laboral, como por ejemplo en seguridad industrial; otros apuntan en forma directa al beneficio personal de los empleados y sus familias, como son en educación (cuyo elevado impacto está demostrado en múltiples estudios), salud, vivienda, recreación, etc., y proyectos orientados a resolver aquellos problemas sociales que los afectan: violencia, pobreza, contaminación, corrupción...

Tales proyectos, sin excepción, generan valor a los trabajadores, ese valor compartido del que habla Porter o el valor económico y social planteado por Austin, lo cual permite, con base en ciertos indicadores, medir los citados impactos, tanto positivos como negativos, que han de registrarse en los reportes de sostenibilidad o en la simple rendición de cuentas a los mismos empleados, quienes en definitiva deben favorecerse con prácticas empresariales que van desde los salarios y bonificaciones hasta los aportes en vivienda, salud, educación, etc. o la creación de microempresas, mejorando así –insistamos– su calidad de vida.

Es recomendable, de otra parte, dar incentivos a los empleados por su participación en los diversos proyectos, no necesariamente de tipo económico. La capacitación en RSE y la participación colectiva son indispensables en tal sentido.

Beneficios para la empresa

Si los empleados ganan con la responsabilidad social de la empresa, ésta gana también por su RSE, especialmente por los beneficios incluso económicos que traen las mejores condiciones de vida para su personal. Veamos algunos de dichos beneficios.

Motivados por la protección de sus derechos, el pago de salarios justos y programas sociales a su favor, los empleados aumentan su productividad; los valores éticos, asumidos en los procesos de RSE, contribuyen en gran medida a mejorar el ambiente laboral, y se logra un mayor sentido de pertenencia a la empresa, además de haber preferencia entre los trabajadores por firmas con responsabilidad social, según revelan igualmente distintas investigaciones.

Además, al disminuir los conflictos laborales, los niveles de corrupción y los accidentes de trabajo, se reducen asimismo los costos de producción, lo que se traduce al final en menores precios que hacen más competitiva a la compañía, aún en los mercados internacionales.

La RSE termina siendo un rentable negocio para las empresas, como tanto se ha dicho.

Modelo de estrategia corporativa

Lo expuesto hasta aquí debe inscribirse en un modelo estratégico, sin el cual no puede haber una auténtica RSE, pues se quedaría en algo parcial, incoherente y de impacto superficial o mínimo, según ocurre por desgracia en muchas empresas a lo largo y ancho del planeta.

¿En qué consiste ese modelo? Que sea estratégico, repetimos; que como tal esté integrado al Plan Estratégico de la compañía, formando parte sustancial tanto de su visión como de su misión y de sus valores fundamentales, al tiempo que exista el pleno compromiso de la alta dirección con la RSE.

En cuanto a los empleados, precisemos otros aspectos básicos:

- Deben participar en el modelo (un modelo participativo, claro está) a partir del diálogo con este grupo de interés, cuya participación debe darse en todas las áreas y todos sus empleados.

- Las sanas prácticas laborales, enunciadas arriba, son claves en la estrategia (verbigracia, selección/promoción del personal y escala salarial según funciones asignadas).
- Otros aspectos claves del modelo son el foco, el financiamiento y la medición de los proyectos, así como el impacto económico, social y ambiental de la empresa sobre los trabajadores, la rendición de cuentas y los informes públicos, con amplia divulgación.

En tales circunstancias, hay un verdadero modelo de estrategia corporativa en la RSE hacia los empleados, quienes –como decíamos al principio– también tienen responsabilidad social con la empresa, complemento ineludible de la que ésta tiene con ellos. Es lo que veremos a continuación.

2. La RSE de los trabajadores

Como hemos venido señalando, la responsabilidad social de los trabajadores empieza por la participación en los proyectos sociales de la empresa, no sólo aquellos que redundan en su propio beneficio. Es la corresponsabilidad o doble vía en la RSE, sobre lo cual no nos cansaremos de insistir.

Pero, se preguntará de nuevo: ¿Cómo hacerlo? Recordemos algunos criterios ya enunciados:

- Aliarse con los empresarios/propietarios, o sea, la citada alianza entre el capital y el trabajo (no su conflicto, considerado obsoleto, en el marco de la lucha de clases), puesto que los trabajadores requieren tanto de la empresa como ésta de ellos.
- Vincularse plenamente en su empresa a los proyectos de RSE, cuyo modelo –volvamos a decirlo– debe ser participativo.
- Los trabajadores, en consecuencia, deben participar desde el Plan Estratégico (Misión, Visión y Estrategias de RSE) hasta la elaboración y aplicación del Código Ético y el Gobierno Corporativo (asumiendo valores como la solidaridad, el servicio, la transparencia, la

honestidad o, en síntesis, la responsabilidad social), la medición del impacto de los proyectos, la elaboración de reportes sociales o de sostenibilidad, la rendición de cuentas, etc.

Y aunque acaso la mayor parte de responsabilidad en la RSE sea de los directivos, todos los empleados deben asumirla por lo que anotamos al principio: la responsabilidad social tiene que ser, ante todo, individual, de cada persona o trabajador, si bien a los “jefes” les compete liderar el proceso, desde la misma junta directiva o máximo órgano de dirección de la compañía.

Proyectos, alianzas y beneficios

Como es obvio, los proyectos a que se vinculen los trabajadores son los establecidos por la empresa en su modelo estratégico con la correspondiente participación laboral. De hecho, la RSE o sostenibilidad exige que haya proyectos económicos (ahorro de energía, por ejemplo), sociales (como los relacionados con voluntariado, casi siempre orientados a resolver problemas de la comunidad) y ambientales (una experiencia común es el reciclaje que ataca la contaminación causada en ocasiones por las propias empresas).

Para ello, son indispensables las alianzas estratégicas con los grupos de interés, encabezados por el sindicato o los sindicatos de la empresa, los cuales ejercen así su derecho de asociación consagrado entre los derechos laborales a que antes aludimos.

- Los sindicatos, a propósito, son un grupo de la mayor importancia en la RSE por su capacidad de comunicación, participación y movilización.
- Deben estar a favor de la empresa, no en contra suya.
- Tienen la misión específica de velar por el cabal cumplimiento de los derechos humanos y laborales, sin olvidar los deberes de los trabajadores, entre quienes han de promover su liderazgo aún en materia de responsabilidad social.

- Deben igualmente participar, dado el poder político que a veces alcanzan, en la concepción y ejecución de políticas públicas, junto al gobierno y demás actores sociales.
- Los sindicatos deben, además, tener prácticas específicas de responsabilidad social como la rendición de cuentas o, en general, la transparencia en sus operaciones, haciendo frente a la corrupción que tampoco ha sido ajena a la organización sindical.

Por último, los trabajadores, a través o no de sus sindicatos, deben ser socialmente responsables con sus grupos de interés por fuera de la empresa, sea en el mercado, como consumidores e inversionistas responsables; en su país, como buenos ciudadanos a través, por ejemplo, del cabal ejercicio de sus derechos políticos (especialmente el derecho al voto, pilar fundamental del sistema democrático), en su comunidad e incluso en sus familias, donde la responsabilidad social se impone, con la debida aplicación de valores éticos (la responsabilidad social empieza “por casa”, recordemos).

Beneficios para los empleados

Igual que la empresa con su RSE, los trabajadores también reciben múltiples beneficios que van desde los estrictamente personales hasta los de carácter laboral, económico y empresarial. Enunciemos algunos de ellos, a manera de conclusiones:

- Al aumentar la productividad de los trabajadores por su RSE, suelen subir sus ingresos y, en particular, su nivel salarial, pues los salarios tienen mucho que ver con dicho factor.
- Hay mayores posibilidades de promoción en la empresa por el espíritu participativo que exige la RSE y, en último término, por el liderazgo generado en tales procesos.
- Las alianzas con grupos y en redes propician el trabajo en equipo, indispensable en la actual organización empresarial.
- El trabajador con responsabilidad social se vuelve más competitivo en el mercado y por ello es visto con más interés por otras empresas.

- El propio liderazgo en RSE –no lo olvidemos– es factor clave de la competitividad no sólo de la empresa sino del trabajador en el mundo laboral.
- Aspectos como el mayor sentido de pertenencia a la empresa y el mejor ambiente laboral son favorables para la vida individual, más aún cuando los empleados permanecen gran parte del tiempo en sus sitios de trabajo.

“Ser socialmente responsables es la clave del éxito”, se ha dicho. En realidad, más allá de los beneficios económicos y laborales están los de carácter personal que podemos resumir en la satisfacción del deber cumplido y en la realización como personas, como seres humanos, al servicio de la sociedad, de los demás, de quienes más nos necesitan.

¿Cómo hacer la RSE en América Latina?

Ha habido notorios avances de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en América Latina, puesto que hace pocos años ni siquiera se hablaba del tema. Hoy, en cambio, es asunto prioritario en el mundo empresarial; muchas compañías desarrollan planes y proyectos dentro de la moderna concepción de ese modelo de gestión corporativa, y hasta los distintos grupos sociales, encabezados por la comunidad en general, empiezan a reclamar cada vez más que las empresas sean socialmente responsables, con todo lo que ello implica: respetar los derechos humanos y laborales, luchar contra la corrupción, proteger el medio ambiente y contribuir a resolver los mayores problemas sociales (pobreza, desempleo, violencia, etc.).



Es claro, no obstante, que todavía falta mucho por hacer, que dicho proceso es incipiente, como sucede en el resto del mundo.

Las pequeñas y medianas empresas, por ejemplo, no suelen comprometerse a fondo con la RSE, entre otras razones porque la ven como un gasto más, el cual en ocasiones no pueden asumir por sus restricciones de capital, a diferencia de las grandes, donde realmente hay un mayor

compromiso al respecto, con programas específicos.

Es necesario, por tanto, que las Pymes vean la RSE como una inversión en sentido estricto, la cual les genera enormes beneficios hasta de carácter económico, siendo una estrategia indispensable para competir en los mercados internacionales, donde hay crecientes exigencias en materia de responsabilidad social. Deben comprender, en fin, que de la RSE depende en gran medida su permanencia y consolidación en el mercado.

Alianzas Vs. problemas sociales

A mi modo de ver, la RSE en América Latina debe enfocarse principalmente en resolver nuestros mayores problemas sociales, especialmente la pobreza y la desigualdad o la amplia brecha entre ricos y pobres, sin olvidar que en este sentido registramos los peores niveles del planeta, en perjuicio de millones de seres humanos, víctimas a su vez del desempleo, la exclusión y marginalidad, la falta de oportunidades, etc. Los árboles no deben tapar el bosque de tan crítica situación social, terreno abonado para graves tensiones políticas, económicas y sociales, que pueden dar al traste con el sistema democrático en economías de mercado.

En cuanto a las obvias diferencias entre los países de la región, sólo diría que la RSE debe adaptarse a las condiciones sociales de cada lugar, si bien éstas son bastante comunes a los pueblos latinoamericanos, los cuales sufren todavía del subdesarrollo o el atraso que debemos superar. La RSE es precisamente uno de los medios efectivos para lograrlo. Ahí precisamente son indispensables las alianzas estratégicas. Entre el sector público y el privado, entre empresarios y trabajadores, en torno a proyectos sociales, los cuales ya no son responsabilidad exclusiva del sector público, el Estado o el gobierno de turno, sino también de las empresas, que es precisamente la Responsabilidad Social Empresarial. Hay, pues, que sumar esfuerzos, con verdadero sentido de solidaridad.

¿Cómo hacer dichas alianzas? Veamos: hay que ver cada proyecto, determinando la participación de cada sector. Así, en un proyecto de vivienda para familias pobres, qué aporta cada uno, buscando siempre alcanzar economías de escala, que permitan reducir los costos de manera significativa y garantizar el mayor impacto posible (o sea, en beneficio de más grupos sociales), cosa que por lo general no es posible cuando se actúa en forma aislada, cada quien por su lado.

Para esto sirven mucho las redes, facilitadas ahora por los avances tecnológicos en comunicaciones, como pasa con internet y las nuevas redes sociales.

Estado, sindicatos y universidades

Los Estados, a través de los gobiernos, deben continuar la política social, sin trasladarla por completo al sector privado, eludiendo su responsabilidad, un gran riesgo que ya se corre con la RSE. Deben aliarse con los otros sectores para resolver, en forma conjunta, los problemas sociales, no sólo por solidaridad sino en ejercicio de una auténtica concertación, en el marco del Estado social de derecho, consagrado en nuestras normas constitucionales.

Pero, los Estados deben ir más lejos: convertir la RS en política de Estado, creando condiciones favorables para su desarrollo como son, verbi gracia, los beneficios tributarios, los cuales pueden ayudar bastante a las empresas pequeñas para que sean socialmente responsables. Una política de Estado con amplia participación del sector empresarial, según viene sucediendo en países como Inglaterra y en la propia Unión Europea.

Y sobre el papel que los sindicatos y universidades deben jugar en la RSE, digamos que tales organizaciones deben ser igualmente responsables, como las empresas y cualquiera otra de carácter social. Al fin y al cabo ambos sectores tienen un rol fundamental en la sociedad, sea

en el plano productivo o en el de la educación superior, sin que puedan ser inferiores a ese reto, más aún cuando vivimos ahora en una economía globalizada y en la llamada sociedad del conocimiento, donde el desarrollo de los pueblos depende en alto grado de la generación de riqueza en las empresas y de la adecuada formación en los centros universitarios.

Por fortuna, aún en América Latina se aprecia un cambio positivo en los sindicatos, ahora a favor de sus empresas como expresión de la alianza entre el capital y el trabajo, mientras hay un auge de la Responsabilidad Social Universitaria, siguiendo también la tendencia universal. Son dos actores protagónicos de la RSE, sin duda.

Rumbo al desarrollo comunitario

La comunidad, según nos enseña la RSE, es también un grupo de interés, como las universidades y sindicatos, los empleados y proveedores, los consumidores, etc. Por consiguiente, las organizaciones interesadas en ser socialmente responsables deben impulsar proyectos de desarrollo (ojalá por medio de las citadas alianzas estratégicas) en sus comunidades, empezando por las de su entorno, donde operan las compañías, lo cual suele generarles múltiples beneficios.

De igual manera, deben vincularse a proyectos locales, regionales y nacionales e incluso mundiales, con mayor razón frente a la globalización que hoy se impone en los negocios, donde empresas multinacionales tienen a veces un poder de influencia superior al de los gobiernos y países.

Recordemos que la sociedad actual está enferma, con profundos males que la agobian y están incluso en capacidad, si no actuamos a tiempo, de destruirla. La Responsabilidad Social Empresarial, como nuevo modelo de desarrollo, puede ayudar a sanarla, en beneficio de todos nosotros.

“La responsabilidad social no es exclusiva de grandes empresas”

(Esta entrevista fue concedida a Peter Tase, de Estados Unidos, quien la publicó en varios portales internacionales, con traducciones a distintos idiomas).



Jorge Emilio Sierra Montoya fue Director de “La República”, primer diario económico de Colombia, y del Instituto Latinoamericano de Liderazgo. En la actualidad es Asesor en Responsabilidad Social de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla (tras haberlo sido antes en la Asociación Colombiana de Universidades –ASCUN–), donde dirige la Revista “Desarrollo Indoamericano”, una de las más importantes publicaciones sobre temas sociales en América Latina.

Con estudios superiores en Filosofía y Letras, Ciencia Política y Economía, se ha destacado en los últimos años por sus aportes al estudio de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), con tres libros publicados –*RSE: Lecciones casos y modelos de vida, Nuevas Lecciones de RSE y Curso Básico de RSE*–.

Su más reciente obra: *Liderazgo con valores*, publicada por la editorial española Digital Reasons (www.digitalreasons.es) en su colección

“Argumentos para el siglo XXI”, destaca precisamente a los líderes con responsabilidad social en las diferentes organizaciones para superar la crisis contemporánea en la economía, la política, la familia, etc.

A continuación, la entrevista que Sierra Montoya concedió a Peter Tase.

El *boom* de la RSE

-Sin duda, la Responsabilidad Social Empresarial se ha vuelto una moda en los últimos años...

-De hecho, la RSE ha registrado un notorio crecimiento durante los últimos años no sólo en Colombia sino también en América Latina y a nivel mundial. Es por eso que muchos la consideran una moda, aunque –como tantas veces lo he dicho– no es algo pasajero, coyuntural, sino estructural, permanente, y llegó para quedarse.

De igual manera, se realizan numerosos foros al respecto, se viene estudiando en las universidades –sobre todo la Responsabilidad Social Universitaria (RSU)– y hasta el número de especialistas en tal sentido es cada vez mayor, para citar sólo algunos de los muchos indicadores que muestran claramente cómo este asunto dejó de ser cerrado, para un grupo selecto de personas, hasta convertirse en un fenómeno colectivo, de interés general.

-¿Qué tan popular es, en realidad?

-Empieza a serlo. De ahí que los grandes medios de comunicación, donde suelen manejarse temas de carácter general que interesan a la mayor parte de la población, están divulgando lo concerniente a la RSE, incluidas las campañas internas o institucionales, en ejercicio de su responsabilidad social, que es otra manera de promoverla.

-¿Y por qué es necesario que los empresarios tengan en claro la importancia de desarrollar programas de responsabilidad social?

-En primer lugar, porque la RSE implica un cambio de fondo en el sec-

tor empresarial, a partir de los mismos empresarios. Me explico: De tiempo atrás se ha creído que la función de la empresa es generar utilidades, ganancias o riqueza, entendidas siempre en el campo económico, en términos de dinero o monetarios. Y claro, eso es básico, fundamental, entre otras cosas porque si eso no funciona la empresa desaparece y, por ende, se van al traste todos sus programas sociales, por buenos que sean.

Hoy, en cambio, se ve la necesidad de que la empresa busque tanto beneficios económicos como beneficios sociales, favoreciendo así no sólo a sus dueños o accionistas sino a sus diferentes grupos de interés (como son los empleados, los proveedores, la comunidad, etc.), con los cuales la empresa debe ser socialmente responsable.

Se trata, pues, de una concepción mucho más amplia de la empresa, de la responsabilidad de los empresarios y de la responsabilidad que tienen a su vez dichos grupos, o sea, la responsabilidad social de los empleados, de los proveedores, de las universidades, del Estado...

Todos ponen, todos ganan

-Pero, hay quienes consideran que la responsabilidad social es exclusiva de grandes empresas, donde son más comunes los programas de RSE.

-Así es, al verse obligadas en cierta forma a adoptar dichos programas porque la responsabilidad social comprende también los aspectos ambientales que son de la mayor importancia en la actualidad. Las grandes empresas deben, por consiguiente, ser muy estrictas en esos aspectos y garantizar altos estándares de protección ambiental, exigidos cada vez más por los mercados internacionales según las normas internas, de cada país, y aún las de carácter global. No es de extrañar, entonces, que estén muy comprometidas con las políticas de RSE.

-Según usted, sin embargo, la RSE no debe ser sólo de grandes em-

presas sino también de medianas, pequeñas y micros o familiares.

¿Por qué?

-Permítame insistir en que la RSE es válida para todas las empresas, incluso las de menor tamaño, y para otras organizaciones sociales, lejos de creer que la RSE sea exclusiva de grandes empresas privadas, públicas o mixtas. Cualquier organización puede aplicar dicho modelo para ser, sobre todo, socialmente responsable. Lo mismo podemos decir de las universidades, los medios periodísticos, las familias, etc.

Microempresas y pymes no pueden ser ajenas a esa concepción. Y aunque tengan la limitación económica por los costos que suelen representar tales programas, deben verlos más bien como una inversión, no como un gasto, teniendo en cuenta los múltiples beneficios, incluso económicos, que la RSE les genera. Ahí se requiere un gran proceso educativo para que cambien de actitud y aprendan a desarrollar una estrategia corporativa que les genere valor económico, social y ambiental para la empresa y sus grupos de interés.

-Veamos los beneficios que usted menciona. ¿Cuáles son?

-En cada empresa u organización hay que mirar sus grupos de interés. Ahora bien, el principal grupo es el de sus empleados, a quienes se busca favorecer con diversos programas (de vivienda, salud, educación...) en el marco de la responsabilidad social. ¿Por qué? Es obvio: como decía antes, la responsabilidad de una empresa no es sólo dar beneficios a sus propietarios sino compartirlos, con solidaridad, en los grupos de interés y, en primer término, con sus trabajadores, mejorando así sus condiciones de vida.

-¿Y esto qué beneficios trae a la empresa?

-Son muchos. Van desde el mayor sentido de pertenencia a la organización, el aumento de la productividad y la competitividad o la reducción sustancial de los conflictos laborales. De otra parte, conviene aclarar

que no se trata sólo de beneficios económicos. Recordemos que en el mundo empresarial de hoy existen los llamados valores intangibles, cuyo valor –permítame la redundancia– a veces supera el valor económico de la compañía. Y cuando una empresa es socialmente responsable, respeta los derechos humanos y laborales o promueve políticas como las de tipo ambiental, suele mejorar su reputación, imagen, marca o prestigio, generando una mayor preferencia de los consumidores que se traduce, al final, en mayores ventas y la correspondiente mayor solidez financiera. Varias investigaciones lo demuestran.

Proyectos universitarios

-Por último, sabemos que usted se ha vinculado al sector universitario, primero en ASCUN y ahora en la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla, para impulsar planes de responsabilidad social. ¿Qué puede decirnos al respecto?

-Sí, en ASCUN estuve al frente del plan de Responsabilidad Social, que forma parte de su plan estratégico institucional, y hace poco asumí las mismas funciones en la USB, donde venimos desarrollando proyectos específicos como el Observatorio de Responsabilidad Social y la Colección RSE-RSU con libros especializados en el tema. No me cansaré de decir que las universidades, igual que los medios de comunicación, tienen una enorme responsabilidad social, acaso más que otros sectores con menor impacto en la vida colectiva.

II.
TEMAS
DE COYUNTURA



Los diez mandamientos de la RSE

De hecho, todavía hay muchos empresarios sin auténtica responsabilidad social y que en tal sentido se quedan a mitad de camino o, lo que es peor, en la simple apariencia, casi siempre con agresivas, costosas y rentables estrategias de *marketing*.



Pero, ¿qué debe hacer un empresario para ser socialmente responsable? ¿Cuáles son las reglas que debe seguir, reclamándolas incluso a los demás miembros de su compañía, desde los accionistas y la junta directiva hasta los jefes de área y el resto de empleados? ¿Cuáles son, en definitiva, los diez mandamientos de la RSE?

Para responder a tales interrogantes, y aún corriendo el riesgo de dejar muchos elementos claves por fuera, elaboré el siguiente Decálogo, bastante sencillo por cierto. Puede usted resolverlo como una encuesta, si le parece. Y analice luego los resultados, para actuar en consecuencia.

Primer mandamiento: Asuma y practique valores éticos

La Responsabilidad Social Empresarial –RSE– le exige al empresario un cambio total de mentalidad, de cultura o de ética si es necesario, asu-

miendo valores morales que debe cumplir más allá de la ley a partir de principios consagrados en el Código Ético o de Buen Gobierno, los cuales a su vez deben llevarse a la práctica, sin quedarse en letra muerta.

Segundo mandamiento: Sea un buen ciudadano corporativo

El empresario, en consecuencia, debe ser responsable, con un alto sentido de responsabilidad social, y por tanto su empresa también debe serlo y actuar como un buen ciudadano, asumiendo los deberes correspondientes, en lo cual consiste la llamada ciudadanía corporativa, sinónimo de RSE.

Tercer mandamiento: Busque ganancias para todos

De acuerdo con lo anterior, el empresario no debe pensar sólo, como ha sido lo tradicional, en las ganancias de la compañía y en los dividendos para sus accionistas. Tiene que pensar igualmente en los beneficios para sus grupos de interés (*stakeholders*), desde los empleados hasta la propia comunidad en que se encuentra.

Cuarto mandamiento: Ayude a resolver problemas sociales

Por ello, la empresa debe contribuir a resolver los mayores problemas sociales (pobreza, desigualdad, violencia, etc.), sin creer que esto sea asunto exclusivo del Estado o el gobierno. Se trata, entonces, de una política social del sector privado, sobre todo en beneficio de los sectores más desprotegidos (pobres, desempleados, víctimas de violencia...), para construir, con solidaridad, una mejor sociedad para todos.

Quinto mandamiento: Suba el nivel de vida de los empleados

Uno de los focos obligados de la empresa en su RSE es el de los trabajadores, su principal grupo de interés por ser el llamado capital humano en la actual sociedad del conocimiento. Que les respete sus derechos humanos y laborales, mejorando sus condiciones de vida en educación, salud, vivienda, etc., sobre la base de un empleo digno y un salario justo.

Sexto mandamiento: Realice proyectos sociales

En general, la empresa debe realizar diversos proyectos sociales a favor de sus grupos de interés, los cuales representan una auténtica inversión social por la generación de valor económico y social para todos. El impacto de dichos proyectos debe medirse con claridad, según indicadores ya establecidos a nivel internacional (del *Global Reporting Initiative*, por ejemplo).

Séptimo mandamiento: Proteja el medio ambiente

Entre los grupos a considerar, están los seres vivos en su conjunto, la naturaleza entera y las futuras generaciones, con la debida protección del medio ambiente a través de la actividad empresarial. Hay que buscar, en fin, el desarrollo sostenible, con la indispensable visión de largo plazo, no cortoplacista, por parte del empresario.

Octavo mandamiento: Elabore informes de sostenibilidad

Presente, señor empresario, el reporte de sostenibilidad de la compañía en su triple dimensión: financiera, ambiental y social, estableciendo los riesgos que se deben enfrentar y las oportunidades que se le ofrecen, lejos de olvidar que la RSE es el nuevo paradigma de la gestión empresarial.

Noveno mandamiento: Sea competitivo en los mercados

Recuerde, además, que la RSE es hoy un factor clave de la competitividad, que cada vez lo será en mayor grado por las tendencias actuales de la economía mundial, y que la responsabilidad social de las empresas es una exigencia creciente de los mercados, aún en el marco del liberalismo económico en boga, incluyendo los tratados de libre comercio.

Décimo mandamiento: Sea socialmente responsable

Tenga en cuenta, por último, que la RSE no puede ser sólo una moda, ni una estrategia de *marketing*, ni algo aparente, superficial, decorativo, para limpiar su imagen o la de su empresa. ¡Es acaso lo más importante para usted: ser un empresario con responsabilidad social!

¿Dónde ponemos la RSE?

¿Dónde ponemos la RSE?, es una pregunta que suelen formularse las empresas u otras organizaciones cuando quieren ser socialmente responsables. ¿Dónde?, insisten. Y a veces actúan a la ligera, sin res-



ponder con el rigor deseado, por lo que no tardan en cometer graves errores, lejos de desarrollar una verdadera estrategia corporativa que genere valor para las compañías y sus grupos de interés.

Pero, entremos de una vez en materia. Y digamos, para empezar, que la RSE debe ponerse arriba, en la alta dirección empresarial, desde la propia junta directiva o, en caso de no haberla, desde quienes toman las decisiones más importantes, trátese incluso, en una empresa familiar, del padre de familia o de sus hijos.

Los principales directivos, en fin, tienen que asumir un férreo compromiso en tal sentido, llámense propietarios o accionistas, presidente, gerente general o director general. Esto se requiere, además, por razones éticas, de honda convicción personal; porque ello implica el Buen Gobierno o Gobierno Corporativo, y porque la RSE no es sólo responsabilidad social de la empresa sino de los empresarios, como señalamos en el artículo anterior.

Cuando no existe ese compromiso sincero, efectivo, ¡apaga y vámon-

nos! No sería ético hacerlo. Como no lo es que ciertas organizaciones proclamen su responsabilidad social, aún en el plan estratégico, cuando sus máximos directivos carecen de dicho compromiso. Y como ahí falta el liderazgo indispensable en la RSE, ¡no hay nada que hacer!

Sobra entrar en detalles para no herir susceptibilidades.

-0-0-0-0-0-0-

Ahora bien: dado el primer paso del citado compromiso de la alta dirección, ¿qué sigue? Pues, lo obvio: que esa voluntad política se integre al plan estratégico de la compañía, comenzando por redefinir ahí la misión y la visión correspondientes, donde habrá de dejarse en claro que sus objetivos no son sólo económicos, por imprescindibles que sean, sino también sociales y ambientales, o sea, siempre en busca de la sostenibilidad a que apunta la RSE.

Así las cosas, la estrategia de sostenibilidad es básica en el plan estratégico, sin la que éste se queda a mitad de camino. Y claro, como parte del plan, ha de ser asumida por toda la empresa, desde arriba hasta abajo, entre los empleados, sin excepción.

Pero, ¿quién –se preguntará de nuevo– está a cargo del asunto en cuestión? ¿Dónde poner, entonces, la RSE? Por lo dicho antes, la alta dirección, desde la presidencia o su equivalente, debe responder por la estrategia, la misma que en consecuencia ha de presentarse a la empresa en su conjunto o, en su lugar, a los jefes de área para replicarla al resto de trabajadores, cuya participación en los programas y proyectos sociales será indispensable (“todos ponen”, mejor dicho).

En cuanto a la parte operativa, es obvio que el presidente, gerente o director general debe delegar. Pero, ¿a quién? A mi modo de ver, lo mejor sería un director o gerente de RSE, dedicado 100% al tema, que presida un comité con los otros jefes de área y reporte, con base en un informe de sostenibilidad, a la junta directiva, nada menos.

Si dicha alternativa no es posible por el tamaño reducido de la firma o por sus costos adicionales, creo que el área más indicada es recursos humanos, dada su estrecha relación con todo el personal y por el buen manejo que demanda el asunto, con la elevada valoración del capital humano y sanos criterios de administración.

Que desde acá se defiendan los derechos laborales, según principios del Pacto Global. No que se violen, hasta con la manipulación indebida de normas jurídicas y la tácita complicidad con prácticas gerenciales de carácter despótico, bastante comunes por cierto.

-0-0-0-0-0-0-

De hecho, muchas empresas toman caminos diferentes. Están en su derecho de hacerlo, pero creo que no es lo más correcto a la luz de la RSE. Me explico: dejar esto en manos de los departamentos de *marketing* o publicidad sugiere más bien que no importa sino el negocio, obtener mayores ganancias económicas, siendo lo social y ambiental algo secundario. Hasta algunas firmas líderes en RSE han osado dar este paso, ¡con fusión a bordo!

Y sobre la alternativa de crear una fundación, compartimos lo dicho por Austin: es como “sacar” la RSE de la empresa, con cuyas distintas áreas se tiene poca o ninguna relación. No obstante, hay casos ejemplares que son honrosas excepciones, dignas de aplauso.

Por último, señalemos que la estrategia de RSE recae a fin de cuentas en la alta dirección, donde la RSE se inscriba en el *Management* moderno, genere valor económico y social para la empresa y sus grupos de interés, sea clave para competir en la economía global de hoy y permita rendir cuentas a empleados, inversionistas, clientes, proveedores, etc., con la frente en alto y las manos limpias.

¡Lo demás es puro cuento!

Preguntas sin respuestas

¿La Responsabilidad Social Empresarial es una amenaza para nuestras empresas? En verdad, ¿qué tantos problemas nos puede generar esa nueva “moda” que pretende imponerse a nivel corporativo, poniendo en cintura a los máximos directivos, incluyendo a los propios accionistas o propietarios, mientras les da gran protagonismo a todos los empleados, sin excepción, y –lo que resulta peor– a los mismos sindicatos, cuyo derecho de asociación se proclama a diestra y siniestra?



¿La RSE es un remedio más grave que la enfermedad? ¿Y qué decir sobre los conflictos internos y externos que su modelo participativo, abiertamente democrático, puede provocar, poniendo en riesgo el futuro de las compañías, cualesquiera sean?...

Tales preguntas suelen plantearse aún en las juntas directivas o en los clubes sociales, así sea en voz baja o a hurtadillas, temiéndose naturalmente que la cacareada RSE sea utilizada con propósitos desestabilizadores, como si se tratara de una política de izquierda, al servicio de la lucha de clases y cosas por el estilo. Al fin y al cabo –comentan quienes piensan así– muchas de sus ideas (sobre dignidad humana, igualdad entre las personas, protección del medio ambiente, etc.) tienen cierto carácter subversivo, revolucionario, que es preciso frenar a toda costa.

Son preguntas sin respuestas, claro está. Como otras muchas que conviene mencionar, en gracia de discusión. Veamos.

-0-0-0-0-0-0-0-

El mundo presencia hoy, en el marco de la globalización, cambios económicos sin precedentes, los cuales obligan a que nuestras empresas sean cada vez más competitivas para no salir del mercado. Pero, ¿cómo lograr la anhelada competitividad? ¿Cómo?

De hecho, se compite sobre todo con bajos precios, para lo cual es indispensable reducir los costos de producción, tarea que por ejemplo las multinacionales logran a través de las economías de escala por su alto volumen de producción. No todas las empresas, sin embargo, pueden darse ese lujo.

No. Para la inmensa mayoría, en especial pequeñas y medianas –Pymes– donde tanto pesa la mano de obra, no queda otra salida que la de bajar al mínimo posible los costos laborales, sea con salarios irrisorios, la falta de prestaciones sociales, la supresión de cargas parafiscales (que hacen las veces de impuestos) y hasta el recorte de personal que en ocasiones se realiza en nombre de la reestructuración o la reingeniería.

No es de extrañar, en dichas circunstancias, que haya un relevo permanente de empleados antiguos por nuevos, o sea, por jóvenes que ya no reciben las prebendas laborales de antes y carecen de obligaciones familiares que exijan salarios altos en condiciones favorables, mientras se aprovechan a cabalidad las elevadas tasas de desempleo e informalidad. ¿Acaso no es esto lo que estamos viendo todos los días?

¿Y qué tanto –volvamos a las preguntas sin respuestas– podemos hablar de auténtica Responsabilidad Social Empresarial? ¿O asistimos, en cambio, a todo lo contrario, dando al traste con los derechos laborales y, en general, con los derechos humanos de los trabajadores? ¿Para

ser competitivos, mejor dicho, no se requiere la RSE sino dejarla por completo a un lado, como sucede a diario en la práctica?

En general, el capitalismo actual, desbocado, parece dar rienda suelta al egoísmo empresarial, lejos, muy lejos, de la solidaridad que invoca la RSE como valor supremo en la actividad productiva, al tiempo que el crítico panorama laboral descrito se torna más sombrío por el impacto negativo de las tecnologías sobre el empleo, las migraciones masivas, la libre movilidad de mano de obra en los tratados de libre comercio y las crisis financieras permanentes a lo largo y ancho del planeta, de las que ningún país es ajeno.

El horror económico, al decir de Viviane Forrester en su impactante libro que nunca nos cansaremos de recordar.

-0-0-0-0-0-0-

¿Presenciamos, pues, un mundo sin responsabilidad social en las empresas, al margen del Pacto Global de Naciones Unidas, cuya exaltación de los derechos humanos y laborales es la base por excelencia de la convivencia humana, de la paz entre los pueblos? ¿Las empresas, en definitiva, están contribuyendo a una verdadera deshumanización, donde el trabajador vale menos que una máquina, según lo describieran Aldous Huxley en *Un mundo feliz* o Chaplin en *Tiempos modernos*?

¿El hombre, a su turno, se encuentra a merced de poderosas fuerzas empresariales, frente a las cuales nada puede hacer, como si se tratara de una nueva versión del infierno kafkiano? ¿Es ésta, sí, la terrible realidad que nos acosa, lejos, muy lejos, de la humanización de las empresas con responsabilidad social, de un mundo con mayor equidad, y de la plena realización personal a que cada ser humano tiene derecho?

Por lo pronto, son preguntas todavía sin respuestas. O cada empresa, mejor, tendrá las suyas, de las que depende en gran medida el futuro que nos espera o que les espera a nuestros hijos. ¿Cuáles son, a propósito, sus respuestas? ¿Cuáles?

“Del dicho al hecho...”

...hay mucho trecho”, reza la sabiduría popular. Pues bien, ese adagio sí que es válido en el campo de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), donde es mucho lo que se dice al respecto, obviamente proclamándose las empresas como social-



mente responsables, pero en ocasiones sin pasar de las palabras a los hechos, a la fría realidad, que a fin de cuentas es lo único que importa.

Lo cierto es que dicho refrán me estuvo dando vueltas en una muestra nacional –“Colombia Responsable”– de Responsabilidad Social, realizada en Corferias, donde numerosas organizaciones, públicas y privadas, montaron atractivos *stands* sobre sus proyectos sociales, de los que vaya uno a saber qué tanto se cumplen en realidad.

“No están todos los que son, ni son todos los que están”, me dije, recordando al poeta. Algunas empresas lo son en verdad, con una auténtica RSE, pero otras sólo parecen aunque no lo sean. Y como el hábito no hace al monje...

-0-0-0-0-0-0-

Porque si algo se impone –o debería imponerse– en materia de RSE

es la transparencia, la plena coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, la verdad si se quiere, la misma que también conviene darse a nivel periodístico, duélale a quien le duela. O aunque pise muchos callos, mejor dicho.

Veamos, para empezar. ¿A quién se le ocurre decir, como lo plantea un prestigioso banquero colombiano repitiendo la controvertida tesis de Friedman, que su responsabilidad social consiste en generar empleo y pagar salarios e impuestos, nada menos? ¿Acaso la RSE no debe ir más allá del simple acatamiento de la ley y de la filantropía?

Ni para qué hablar de las firmas que entienden su ciudadanía corporativa apenas en términos comerciales, de *marketing*, de un negocio rentable como tantos otros, haciendo énfasis en los aspectos económicos, no en los sociales, que es todo lo opuesto a la RSE. Si hasta dejan este asunto en manos de tales secciones, asumiendo cuantiosos gastos en publicidad, en ferias que les garantizan mayores ventas por su buena imagen, en lujosos libros sobre sus balances sociales y cosas por el estilo. Casos se han visto.

Pero, quizás lo peor es cuando se desarrollan ambiciosos programas sociales hacia fuera, con los *stakeholders* externos, mientras por dentro, con los propios empleados que son el principal grupo de interés, se actúa en forma irresponsable, aun violando derechos laborales que consagra la ley según convenios internacionales suscritos por el país en organismos como la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

¿Les pagan –preguntemos– el salario justo que tanto se invoca en el marco del Pacto Global de Naciones Unidas? ¿O se les pagan sueldos irrisorios, dizque para minimizar los costos y ser más competitivas las empresas en el mercado, sin importar las condiciones de vida de los trabajadores? ¿O ni siquiera les pagan, como a ciertos empacadores en almacenes de cadena, para que el pago corra por cuenta de los

consumidores? ¿O les terminan quitando el puesto, en nombre de la reingeniería que por lo visto sigue en boga? ¡El horror económico!, para citar de nuevo a Forrester.

En definitiva, no faltan las compañías que están lejos de valorar al capital humano como su mayor activo en la actual sociedad del conocimiento, incluso dentro de estructuras jerárquicas mandadas a recoger, que es lanzar por la borda las enseñanzas de Peter Drucker, “padre de la gerencia moderna”.

Situación vergonzosa que viene desde arriba, desde la alta dirección empresarial, con “jefes” que no son líderes sino déspotas, personas sin valores éticos, sin el mínimo respeto por la dignidad de sus empleados y, por consiguiente, sin autoridad moral, aquella que es el gran fundamento del liderazgo en el mundo contemporáneo.

-0-0-0-0-0-0-0-

Es preciso exaltar a empresas y empresarios socialmente responsables, que también hicieron presencia en la mencionada feria, pero de igual manera rechazar a quienes dicen y no hacen, están y no son, exhiben orondos sus hábitos de monje para tapar sus culpas, y violan a diario los derechos humanos y laborales, escudándose a veces en que ni los medios de comunicación los denuncian.

La conclusión de lo anterior es lógica: las empresas periodísticas tienen la obligación perentoria, ineludible, de decir la verdad frente a la RSE, no que motivos comerciales o de otro tipo las conviertan en cómplices. Y que tengan, claro está, la debida autoridad moral, desde sus directivos.

Porque si la sal se corrompe...

Crisis económica por falta de responsabilidad social

El mundo, especialmente Europa, ha enfrentado otra vez la crisis económica, reflejada en los indicadores de siempre: menor crecimiento, mayor desempleo y aumento en los niveles de pobreza, presentándose así las graves consecuencias



sociales que ya nosotros hemos sufrido antes en carne propia, como todos recordamos.

Y claro, vuelve a decirse, por enésima vez, que esas crisis se presentan ahora con más regularidad, reduciéndose los ciclos económicos que otrora duraban décadas y hoy apenas tardan pocos años; que la misma globalización contribuye a esto (según plantea Soros, entre otros expertos), incluso por el libre, permanente y rápido flujo de capitales alrededor del planeta por obra y gracia de avances tecnológicos como internet, y que a fin de cuentas dicha situación ha desatado una gran inestabilidad en los mercados financieros, escenario por excelencia del colapso de las economías. Tales criterios se han vuelto lugar común, sin duda.

Es usual, de otra parte, atribuir la crisis a la falta de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), pues detrás de las difíciles condiciones descri-

tas se manifiesta la especulación sin control, indebida, que se remonta a sonados líos contables en poderosas firmas multinacionales, donde la corrupción galopante hizo de las suyas.

O hasta la falta de responsabilidad social de los gobiernos y de los propios consumidores, lo cual por lo visto tiene mucho que ver con lo que está sucediendo allende las fronteras e incluso con lo que podría ocurrir entre nosotros, para colmo de males.

-0-0-0-0-0-0-0-

En efecto, la irresponsabilidad de los gobiernos es causa fundamental de la crisis económica en sus países. ¿O acaso Estados Unidos, que empieza a perder por ello su liderazgo mundial ante el creciente auge de países como China, no enfrenta un agudo déficit fiscal, generado por su excesivo gasto público? Con razón, los signos recesivos no desaparecen allí por completo, pues tampoco ha resuelto problemas estructurales como ese.

Algo similar cabe decir de Grecia, donde los exorbitantes gastos oficiales se financiaron en gran medida con deuda, la cual ni siquiera puede pagar, condición que ha acentuado la crisis mundial, en particular la de Europa, cuya poderosa Unión tambalea, comenzando por su unión monetaria.

¿Qué hacer ante tan sombrío panorama? A nuestro modo de ver, lo peor es aplicar la receta que provocó la crisis, o sea, elevar el gasto público para impulsar la demanda, según el tradicional modelo keynesiano que permitió superar la terrible depresión de 1930. ¡No! Ese remedio resulta peor que la enfermedad o la agrava en el mediano y largo plazo, según lo comprobamos, con una elevada inflación a cuestas, durante varias décadas.

Resulta lamentable que algunos países como Estados Unidos tomen por este camino, el cual debemos evitar a toda costa. Y que los gobier-

nos actúen así, en ocasiones por motivos políticos, electorales, como lo fue en su momento la reelección presidencial de Obama, quien lanzó un ambicioso programa de lucha contra la pobreza, con tinte populista para ganar más y más votos en los comicios respectivos. ¡No hay derecho!

Esto no es responsabilidad social de los gobiernos, ni mucho menos. Es todo lo contrario. Es tomar el camino fácil de gastar y gastar, cueste lo que cueste, para que futuros mandatos paguen los platos rotos, soportando obviamente graves crisis económicas que tienen terribles efectos sociales, los mismos que terminan sufriendo (con más desempleo y más pobreza) los sectores que ahora dizque salen favorecidos.

¡No hay derecho!

-0-0-0-0-0-0-0-

Es por lo anterior que tampoco se pueden ver con buenos ojos, en el marco de la responsabilidad social del gobierno, programas oficiales como el de “viviendas gratis para los más pobres de los pobres”, presentado como solución efectiva e inmediata contra la pobreza en nuestro país.

¡No! El costo de ese programa es excesivo, estimado en varios billones de pesos; el impacto fiscal es también enorme, en una economía pobre como la colombiana, y la favorable reducción de la deuda pública, que ha sido el salvavidas para América Latina en la actual coyuntura, se puede revertir, elevando los riesgos que podrían –¡Dios no lo quiera!– crear condiciones propicias para crisis futuras, cuando recibamos por fin el coletazo de lo que está pasando en Europa (ni para qué hablar de los aspectos políticos, también con reelección a bordo).

Y si a eso le sumamos la irresponsabilidad de los consumidores, sobre

cuyo alto nivel de endeudamiento ha alertado, de manera infructuosa, el Banco de la República, así como la irresponsabilidad social de ciertas empresas que reparten crédito de consumo a manos llenas sólo con presentarles la cédula de ciudadanía, es evidente que el temido riesgo financiero debe preocuparnos, sin que podamos hacernos los de la vista gorda por motivos políticos o de otro tipo.

Es necesario, en síntesis, volver al manejo prudente de la economía o a “la moneda sana”, sin caer en la llamada “prosperidad a debe” que tan fuertes dolores de cabeza nos han costado a lo largo de nuestra historia. ¡La responsabilidad social, tanto de los gobiernos y del sector privado como de los consumidores, es el mejor antídoto contra las crisis económicas!

De la R.S.E. a la I.R.S.E.

Como es sabido, el actual *boom* de la Responsabilidad Social Empresarial (R.S.E.) se originó en gran medida por todo lo contrario, o sea, por la Irresponsabilidad Social Empresarial (I.R.S.E., permítanme la sigla), evidente en las últimas crisis financieras globales desde la década de los ochenta.



Bernard Madoff

En efecto, tales crisis se atribuyen en alto grado a la citada I.R.S.E., manifiesta en los célebres escándalos corporativos de poderosas compañías multinacionales, donde se alteraron informes contables y balances financieros para obtener jugosas ganancias a costa de miles de ahorradores e inversionistas, cuyas pérdidas se extendieron por el mundo entero.

Ni siquiera la pasada crisis económica en Estados Unidos fue la excepción. Antes bien, la burbuja hipotecaria, de nuevo con la especulación a cuestas en el mercado de derivados, provocó el desplome de las bolsas de valores, hasta con quiebra de bancos. Personajes siniestros como Bernard Madoff mostraron a las claras, por enésima vez, el elevado nivel de corrupción de ciertos empresarios.

Hay, pues, un *boom* de la R.S.E., pero también de la I.R.S.E., por desgracia.

-0-0-0-0-0-0-

Basta mirar hacia el Japón y su desastre nuclear anticipado años atrás,

con una visión apocalíptica, por la bella y estremecedora película “Sueños” de Kurosawa, a la que nadie hace referencia sabrá Dios porqué.

De hecho, el problema en cuestión se pretende atribuir en forma exclusiva al maremoto y posterior tsunami, como si en la política nuclear nada tuviera que ver el gobierno, ni mucho menos los intereses creados de la industria, mientras se destacan los beneficios de este tipo de energía, innegables en verdad.

Pero, ¿no se pone ahí en peligro la vida en el planeta, la misma supervivencia del hombre, como tanto se dice también por el calentamiento global, relacionado igualmente con el incontrolable desarrollo industrial? ¿Qué sentido tiene, entonces, hablar de sostenibilidad y cosas por el estilo?

Sin duda, la I.R.S.E. está presente en esto, en que al parecer se ocultó información sobre los riesgos de las centrales nucleares ante un sismo como el que ocurrió, y en que a fin de cuentas se terminan imponiendo los intereses económicos, políticos y militares, desde Estados Unidos hasta Francia, desde Rusia hasta Irán, por encima de los estragos que provocan, sean vidas humanas o incluso en la propia economía mundial.

Todo esto para gloria y loor de la I.R.S.E., con enormes impactos negativos sobre la comunidad, a todas luces indefensa.

-0-0-0-0-0-0-0-

Y de la Irresponsabilidad Social por el lado del Estado o el gobierno, ni se diga. Que le pregunten a Berlusconi, si alguien lo pone en duda. O a cierto alcalde capitalino y su hermano senador, quienes por lo visto no tuvieron escrúpulos para favorecerse con multimillonarios contratos.

En general, reina la corrupción en el país, sobre todo en la contratación pública a pesar de la nueva reforma que buscaba dizque frenar tales

irregularidades, y tanto aquí como allá aparecen empresarios implicados (los Nule, por ejemplo) que con seguridad hablaron y aún hablan maravillas, en público y en privado, sobre Responsabilidad Social Empresarial, cuyo gran fundamento no es otro que el adecuado comportamiento ético.

Quién quita, sin embargo, que tanta I.R.S.E. le siga abriendo paso a la auténtica R.S.E., tal como ha sucedido desde los años ochenta. Quién quita.

La RSE vista por Benedicto XVI

“No todos los planteamientos éticos que guían hoy el debate sobre la Responsabilidad Social Empresarial son aceptables”, sostiene el Papa Benedicto XVI en su encíclica *Caritas in veritate* (La caridad en la verdad). ¿Por qué –se preguntará– dice esto? ¿Y por qué lo plantea él, uno de los más reconocidos pensadores de la época actual, según lo demuestran sus diálogos con Habermas?



Benedicto XVI

¿En qué se basa él –insistirá alguien– para enunciar dicho criterio, dados su vasto conocimiento intelectual, no sólo teológico, y el liderazgo espiritual que ejerce en la Iglesia Católica y el mundo entero, con una gran autoridad moral? ¿Cómo explicar, entonces, su dura crítica a la RSE, sobre todo desde el punto de vista ético? ¿Cómo explicarla?

¿Por qué –repetamos– el Papa Emérito se va lanza en ristre contra la RSE con base en criterios éticos? ¿Por qué? Es lo que intentaremos abordar a continuación, retomando tesis centrales del citado documento a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia, cuyos orígenes se remontan a fines del siglo XIX, cuando León XIII hizo pública la histórica encíclica *Rerum Novarum*.

-0-0-0-0-0-0-

Si hay algo nuevo hoy, en la sociedad contemporánea, es la globalización. Vivimos en un mundo global, como nunca antes había ocurrido en la historia de la humanidad, gracias a los avances tecnológicos, en especial las telecomunicaciones que convirtieron a la tierra y hasta el universo en una aldea, la aldea global que llamara McLuhan. Eso es bastante positivo, sin duda. Para el hombre mismo, para comunidades enteras, ha mejorado su calidad de vida, hecho que nadie puede negar. Pero...

Persisten diversos problemas sociales, acentuados por la globalización: pobreza asociada a altos niveles de desocupación, creciente desigualdad entre ricos y pobres en cada país y a escala internacional, corrupción galopante, violación de derechos humanos y laborales..., cuyos indicadores respectivos son prueba irrefutable de un sombrío panorama donde siempre sale mal librada la dignidad del ser humano, de millones y millones de personas.

En lo económico, que tanto pesa en la organización social, sí que hay problemas: especulación financiera sin control, indebida, la cual genera crisis económicas –también globales– a cada momento; contaminación ambiental, que pone en grave riesgo la supervivencia del hombre o de la vida en su conjunto, y empresas interesadas sólo en reducir sus costos para competir con menores precios en el libre comercio, sin importar que los trabajadores sean víctimas indefensas, impotentes, ante la menor cobertura en seguridad social (nada de prestaciones sociales, por ejemplo) o el recorte del gasto social, cuando no sufren la pérdida de sus empleos.

Muchos empresarios, por su parte, parecen haber dejado en segundo plano su condición de seres humanos, de personas, todo porque los valores éticos, morales, son erradicados de la economía de mercado

para ceder el paso al individualismo extremo, donde la solidaridad y hasta la subsidiariedad (la entrega de subsidios, mejor dicho) están mandadas a recoger.

No basta, pues, el crecimiento económico para alcanzar el desarrollo, el cual brilla por su ausencia en la economía, la sociedad y la política, según planteaba Pablo VI: ni hay un orden económico justo, ni hemos construido organizaciones sociales solidarias, ni los regímenes democráticos aseguran la libertad y la paz que proclaman.

En tales circunstancias, no es de extrañar que estemos en crisis, una profunda crisis que es política y económica, personal y colectiva, nacional y mundial. Y en todos estos casos está presente, como causa fundamental, la crisis de valores, ética y moral, que podemos constatar al abrir los ojos o al mirar en el fondo de nuestra conciencia, si algo queda de ella.

Un panorama demasiado sombrío, en realidad.

-0-0-0-0-0-

Es necesario que nuestros empresarios y, en general, quienes están comprometidos o al menos interesados en la RSE, piensen en lo anterior y actúen en consecuencia. Que respondan, con sinceridad, a lo siguiente: ¿Enfrentan de veras la pobreza, la desigualdad y la discriminación social, con acciones específicas? ¿No violan los derechos humanos y laborales, ni se aprovechan de la especulación financiera indebida, ni sus empresas contaminan, ni abusan de sus trabajadores al negarles un empleo decente con salario justo y sus correspondientes prestaciones sociales?

¿Actúan, por tanto, como verdaderos seres humanos, con sensibilidad social? ¿O son, en cambio, individualistas consumados, sin asomos de

solidaridad, viendo a los demás, sobre todo a las personas de menores ingresos o baja condición social, cual seres inferiores, no iguales, como si la igualdad en la democracia fuera un cuento chino?

¿Los demás, entonces, no son nuestros hermanos, ni los amamos en sentido estricto, como hijos de Dios, según enseña la fe cristiana que comparten numerosos pueblos alrededor del mundo, especialmente en América Latina y, de manera particular, en Colombia?

De lo anterior depende, en síntesis, que la RSE, tanto la que predicamos como la que llevamos a la práctica, adopte de veras una ética adecuada, como la exigida por el Papa Benedicto XVI en su encíclica. Y punto.

Breve defensa de la filantropía

“¡Eso no es Responsabilidad Social Empresarial!”, me dijo cierto amigo cuando le expuse algún proyecto social que además se relaciona con aspectos ambientales, rematando con esta frase que daba por terminado el diálogo recién iniciado: “¡Eso es filantropía!”. Yo, ni corto ni perezoso, suspendí tan grata conversación, naturalmente para evitar problemas.



Pero, el proyecto en cuestión no tenía nada de filantrópico. Era de auténtica RSE, por donde uno lo mire. Sin embargo, el episodio me sirvió para deducir, como lo hago ahora, que existe una especie de fobia, aún entre los expertos (mi amigo es profesor universitario), contra la filantropía, sin considerar siquiera sus aspectos positivos, que no son pocos. Veamos algunos.

-0-0-0-0-0-0-

Para comenzar, la filantropía es uno de los principales antecedentes de la RSE. De hecho, ésta remonta sus orígenes históricos, desde hace muchos siglos, a aquella, lejos de ser la RSE un invento reciente. Baste recordar que a lo largo de la historia ha habido filántropos, personas

que donan sus cuantiosos recursos económicos a gentes que los necesitan (pobres, por lo general), así sea en nombre de la caridad cristiana cuyas raíces van hasta dos mil años atrás. Filántropos siempre ha habido, mejor dicho; la RSE, en cambio, lleva pocas décadas de existencia.

Más aún: en la empresa moderna, nacida con la Revolución Industrial, han existido también numerosos filántropos con alto sentido de su responsabilidad social, destinando la totalidad o parte de sus fortunas a proyectos sociales. Son ejemplos, sin duda, de empresarios socialmente responsables, con una admirable conciencia ética y plena sujeción a las normas legales, yendo en ocasiones más allá de la ley. Usted, amigo lector, con seguridad tendrá en mente varios nombres que le sirven para demostrar dicho aserto.

Así las cosas, los filántropos son prueba cabal de que la RSE, como tanto suele decirse, empieza por casa, por los propios empresarios o por la responsabilidad individual. Y claro, en numerosos casos han sido decisivos para que las compañías adopten programas de RSE bajo su liderazgo, el cual se suele transmitir a las siguientes generaciones o a quienes los suceden en sus cargos directivos.

En la actualidad, es necesario hacer referencia a casos como el de Bill Gates y otros multimillonarios que el mundo entero califica, con razón, de filántropos. En verdad, sus cuantiosas donaciones son indispensables no sólo por la dimensión misma de los problemas que intentan resolver (en educación, salud, vivienda, etc.) sino porque ésta es también su responsabilidad y no sólo de los gobiernos de turno, principio que constituye la piedra angular de la RSE.

Pero, ¿cómo garantizar que la filantropía sea auténtica RSE, sin quedarse en un acto personal, individual, para volverlo institucional, de la empresa en su conjunto e integrado a su plan estratégico, con la correspondiente estrategia corporativa, generando el debido impacto

social a través de los proyectos donde converjan, a su vez, diversas alianzas estratégicas? He ahí el gran dilema.

Se requiere que haya una filantropía estratégica, como la desarrollada por muchas empresas líderes en Responsabilidad Social; que se defina con claridad la estrategia a seguir para el ejercicio de la RSE, como sería la creación de una fundación encargada de los proyectos sociales; que se dé el estricto manejo gerencial de los recursos o donaciones, con los correspondientes retornos económico-sociales de la inversión, y que la organización, cualquiera sea, selle alianzas estratégicas con diversas entidades públicas y privadas, sociales y académicas, siempre en busca del mayor impacto social de cada proyecto.

-0-0-0-0-0-0-

Creo que lo anterior es suficiente para que usted haga una enérgica defensa de la filantropía en la RSE, sobre todo cuando alguien, con ínfulas de docto en el tema, le lance al rostro la temida crítica a sus proyectos sociales: “¡Eso no es Responsabilidad Social Empresarial! ¡Eso es filantropía!”.

Recuerde, en su momento, las tesis que acabo de exponer. O comparta este artículo con su interlocutor, obviamente después del encuentro, para evitar problemas. Su seguridad personal está en juego, no lo olvide.

Ser filántropos... y algo más

La filantropía es de vieja data. Con seguridad, se remonta a las primeras épocas de la humanidad y a las más diversas culturas, en las que siempre se manifiesta como una expresión de amor al prójimo, de caridad en sentido estricto, de solidaridad especialmente con los más necesitados, aunque es claro que dicho comportamiento,



Bill Gates

fundado en una alta concepción de la dignidad del ser humano, es un mandato específico, perentorio, en el Cristianismo a partir obviamente de las enseñanzas de Jesús.

El rico que se desprende de su fortuna para entregarla a los pobres es lo que hizo Francisco de Asís, quien dio el paso que el joven rico, en la célebre parábola del evangelio, no se atrevió a dar, prefiriendo en cambio alejarse, sin importarle que por ello perdiera, para ganarse al mundo, el Reino de los Cielos.

¡Cuántos filántropos han sido inspirados, durante los últimos veinte siglos, por tales valores, poniendo su riqueza material al servicio de las personas con menores recursos económicos!

-0-0-0-0-0-0-0-

Entre nosotros, no son pocos los casos que podemos citar al respec-

to. Baste uno: el de los empresarios antioqueños, pioneros de la industrialización en Colombia desde los años treinta del siglo pasado. Tuvieron algo en común: sus férreas creencias cristianas, fruto de la gran herencia española tras la conquista de América, y el afán de llevar a la práctica los principios rectores de la Doctrina Social de la Iglesia Católica, contenidos en la encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII a fines del siglo XIX.

Fueron filántropos que se caracterizaron por su espíritu caritativo, su ayuda efectiva a los pobres y su auténtica responsabilidad social, lejos de considerar que fuera suficiente con hacer empresa, dar empleo y pagar salarios, sólo en cumplimiento de las normas legales vigentes.

A esos empresarios se debe, en gran medida, el surgimiento de las sociedades anónimas que convirtieron a muchas familias humildes en accionistas, así como del sistema de subsidio familiar, con sus cajas de compensación, entre otras iniciativas que ahora destacan, en justo reconocimiento, algunas investigaciones históricas.

¿Y qué decir sobre los filántropos de hoy, encabezados por Bill Gates, quien decidió abandonar la presidencia de Microsoft para ponerse al frente, con su esposa Melinda, de la Fundación que destina cuantiosos recursos, junto a los del también multimillonario Warren Buffett, a programas de educación y salud en países pobres, sobre todo del continente africano? ¿No actúan en esa forma por motivaciones religiosas y morales, de clara influencia cristiana, aunque en ocasiones se nieguen a confesarlo?

Gates, a propósito, sólo está haciendo la voluntad de su madre, quien le dijo, en el lecho de muerte, que compartiera su inmensa fortuna con los pobres porque –recordando a Jesús– “los que más tienen, más deben dar”.

No es de extrañar que, con base en lo anterior, algunos autores osemos incluir a la moral cristiana, piedra angular de la cultura occidental,

entre los principales antecedentes de la Responsabilidad Social Empresarial que es “el nombre moderno –decimos– de la caridad”.

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Es cierto, en honor a la verdad, que la filantropía suele quedarse en un nivel personal, no institucional o de la empresa en su conjunto, por lo que su impacto social, según las mediciones de rigor, no es el mejor, siendo indispensables en tal sentido las alianzas estratégicas con otras organizaciones públicas y privadas, todo ello en el marco de una estrategia corporativa que de veras genere valor a los diferentes grupos de interés (empleados, consumidores, proveedores, grupos vulnerables, etc.), tal como exige la RSE contemporánea, cuyo modelo se viene extendiendo a las distintas organizaciones sociales, desde las universidades hasta los medios de comunicación y los sindicatos, entre muchas otras.

Sin embargo, el mismo Bill Gates, mientras reclama que haya no simples actos filantrópicos, caritativos, sino negocios sociales en sentido estricto, admite que no siempre las inversiones sociales deben generar un retorno económico a las empresas cuando se debe favorecer a comunidades muy pobres, donde los subsidios oficiales, también bastante controvertidos por el liberalismo a ultranza, son necesarios e ineludibles.

De hecho, algunos críticos afirman con razón que la filantropía se reduce a dar pescado en lugar de enseñar a pescar, por lo cual perpetúa la pobreza en lugar de superarla. Es cierto. Pero, no olvidemos que hay reconocidos empresarios, líderes de la RSE en el mundo entero, que prefieren hablar de la responsabilidad social como filantropía estratégica, precisamente para diferenciarla de la simple donación, con las limitaciones mencionadas arriba, y presentarla como una estrategia corporativa que genere valor en su triple dimensión (económica, social y ambiental).

Ésta es la tendencia a nuestro modo de ver más adecuada, no sólo por su trasfondo ético sino por el fuerte compromiso personal que implica, como en los filántropos de antaño, no reducir la RSE a una cuestión formal, técnica o, lo que es peor, de mera conveniencia para los intereses individuales y comerciales que por desgracia son bastante comunes en el mundo de los negocios.

Hay que ser filántropos... y algo más.

La RSE en el mundo de internet y las redes sociales

Ya no podemos concebir al mundo sin las redes sociales, como tampoco sin la gran autopista de internet por donde se mueven o, mejor, nos movemos cientos de millones de personas a cada instante, pasando de un extremo a otro del planeta en cuestión de segundos, sea para ver lo que allí



está ocurriendo o para dejar constancia –con un breve mensaje de texto, una foto o un video– de nuestra presencia, aunque sea virtual, casi imaginaria. Es un mundo que todavía nos parece increíble, fantástico, como salido de un relato de ciencia ficción.

Pero, ¿qué papel juega ahí la Responsabilidad Social Empresarial? ¿O acaso ésta nada tiene que ver con las tecnologías de la información y las comunicaciones, conocidas como TIC, otra sigla entre las muchas que a diario se multiplican por los avances científicos? ¿O sólo guardan en común el carácter “social” de la RSE y las redes en cuestión? ¿Qué dicen ustedes al respecto?

El tema, acaso por lo novedoso o la complejidad técnica que le caracteriza, no resulta fácil de abordar. Sin embargo, conviene hacer el intento y poner a consideración unas cuantas ideas con el mero propósito de

plantearlas, incursionar en un terreno aún sin explorar y abrir, si es necesario, la discusión.

-0-0-0-0-0-0-0-

Los negocios en la era digital, tituló Bill Gates uno de sus libros. Más aún: en la era de los computadores no sólo han surgido miles de empresas tecnológicas (las “punto com”, se les bautizó desde un comienzo) sino que las tradicionales han debido incursionar cada vez más en internet, conscientes de que es ahí donde tienden a concentrarse los negocios, según lo demuestra el comercio electrónico. Es un cambio de fondo, sin duda, que llegó para quedarse.

Son negocios diferentes, es cierto. Pero, siguen siendo negocios. Se rigen por intereses económicos, por el afán de riqueza —o de generar valor, si les parece—, y al frente suyo hay personas, directivos que toman decisiones, empleados que cumplen sus tareas, proveedores de equipos y, sobre todo, un número infinito de clientes, de consumidores o usuarios, que atraviesan fronteras y se comunican entre sí formando, claro está, intrincadas redes sociales de diversa naturaleza. También son empresas, en definitiva.

¿Cómo no esperar, e incluso exigir, que dichas compañías sean socialmente responsables y actúen tanto dentro de la ley (si bien los vacíos legales en tal sentido son notorios) como con plena sujeción a principios éticos, a normas morales, ante sus distintos grupos de interés, con mayor razón ante el enorme poder que vienen alcanzando?

¿No deben tener sana transparencia en sus operaciones, sin dar rienda suelta a la especulación desbocada que en años anteriores provocó la primera gran crisis financiera mundial en el sector? ¿Y qué decir sobre la manipulación del mercado, ocultando información para subir los precios de las acciones, cosa que por lo visto sucedió con Facebook,

nada menos? ¿Dónde queda –cabe preguntar– el buen gobierno corporativo, indispensable a todas luces?

Hay que evitar, además, condiciones monopólicas, a veces disfrazadas con triquiñuelas jurídicas; se requiere, en cambio, estimular la libre competencia, que es el fundamento por excelencia de la economía de mercado, y a fin de cuentas hay que promover el capitalismo social, no individualista a ultranza, para resolver en forma conjunta, solidaria, los graves problemas que nos aquejan (violencia, pobreza, desempleo, etc.).

Para volver a Bill Gates, recordemos que él es uno de los máximos líderes de la RSE, llegando a dedicar parte significativa de su fortuna a obras sociales y abandonar la presidencia de Microsoft para ponerse al frente de su Fundación, a la que igualmente se sumó Warren Buffett con cuantiosos aportes (Steve Jobs, a propósito, fue cuestionado por sus críticos al no haber hecho algo similar, fruto al parecer de su personalidad egocéntrica).

Cuán grato sería que los empresarios latinoamericanos, algunos de las cuales (Carlos Slim, por ejemplo) empiezan a ejercer un verdadero liderazgo en el mundo de las TIC, siguieran esos buenos ejemplos y actuaran en consecuencia, contribuyendo a superar, en alianza con los gobiernos y demás organizaciones sociales, la crítica situación de la región, cuyos niveles de desigualdad son los mayores del planeta. ¡Es hora de asumir, sí señores, su responsabilidad social!

-0-0-0-0-0-0-0-

Sobre la otra cara de la moneda, que somos los consumidores o usuarios de los servicios tecnológicos, sí que nos toca ser socialmente responsables en el uso de internet y las redes sociales. Muchos no lo son, como es sabido. Suelen escudarse en el anonimato, en la citada falta

de disposiciones legales, en la libertad absoluta que se les ofrece y aun en la ausencia de principios y valores éticos en que ha caído la sociedad contemporánea, para hacer de las suyas, en ocasiones hasta con propósitos criminales. Esto habrá que frenarlo, para bien de todos.

Por fortuna, hay quienes hacen un buen uso de la red. Prueba de ello es el *e-learning* o aprendizaje por internet, que continúa creciendo como espuma. Y todo lo referente a la RSE, la Sostenibilidad y temas afines (derechos humanos y laborales, defensa del medio ambiente, lucha contra la corrupción...), se multiplica aquí y allá, creándose grupos especializados que comparten sus conocimientos, experiencias e inquietudes, como si todos sus miembros, dispersos en numerosos países, estuvieran reunidos en un salón.

Con un clic, usted entra en contacto con cientos de personas en el mundo, quienes establecen estrechas relaciones, sólo separadas por una pantalla. ¡Ni el genio de Julio Verne lo habría imaginado!

Relación Estado-Empresa en la RSE

Los límites entre el Estado y las empresas son cada vez más difusos. La misma globalización se ha encargado de eso, pues el Estado tradi-



cional, fundado en una soberanía casi absoluta, ya empieza a desaparecer según lo demuestra el avance del derecho internacional, mientras las empresas, antes propias de cada país, se han vuelto multinacionales o compiten con éstas en el mercado interno por el libre comercio que se impone a diestra y siniestra. El mundo ha cambiado por completo.

De ahí que sea pertinente la pregunta acerca de qué tan claros son hoy los roles del Estado y las empresas. En realidad, son menos claros que hace pocos años, cuando para todos era evidente cuál era el papel del sector público y cuál el del sector privado en la sociedad, pero tienden a serlo menos todavía en el futuro. ¡Es como si los papeles de ambos actores se hubieran trastocado o invertido!

En efecto, el Estado, cuyo tamaño se ha reducido por las políticas neoliberales, deja cada vez más espacio al sector privado en campos que otrora consideraba sólo suyos (servicios públicos, por ejemplo), para ceder el paso a los particulares en programas de privatización, al tiempo que empieza a actuar como una empresa, con criterios de eficiencia y hasta rentabilidad, proclamándose aquí y allá la urgencia del Estado

Empresarial o Estado-Empresario.

Las empresas privadas, por su lado, asumen de manera creciente las funciones del Estado, no sólo por las citadas privatizaciones (en salud, educación, seguridad...), sino por el auge de la Responsabilidad Social Empresarial que impone al sector privado la necesidad de contribuir a resolver problemas sociales –violencia, pobreza, exclusión, etc.–, solución que antes era considerada una responsabilidad exclusiva del Estado o el gobierno de turno.

Pero, ¿cuáles son los límites de la RSE frente al Estado? Intentemos responder a continuación, aunque sea a grandes rasgos.

-0-0-0-0-0-0-0-0-

Para empezar, el Estado no puede desaparecer como pretende la utopía marxista. Es un mal inevitable, diríamos. Ni mucho menos debe evadir su responsabilidad social (en programas educativos, de vivienda y salud...) para entregarla al sector privado, a las empresas, invocando precisamente la RSE. No hay que caer en esa trampa que algunos gobiernos, agobiados por el endeudamiento y la pésima administración de cuantiosos recursos que se pierden en ocasiones por prácticas corruptas, comienzan a utilizar por doquier. Al fin y al cabo la redistribución de la riqueza, con base especialmente en el pago de impuestos, es una tarea ineludible, fundamental.

Ni es válida una posición similar del sector privado, según la cual – como dijo un poderoso banquero colombiano– la responsabilidad social sólo recae en el Estado. ¡No! Los programas sociales deben ser compartidos, incluso por la sociedad en su conjunto a partir de la responsabilidad social individual, y en consecuencia se requiere una política social del sector privado, complemento de la que traza y desarrolla cada gobierno en sus planes de desarrollo.

¿Cómo entonces –se preguntará, con razón– establecer los límites de las empresas, en el marco de la RSE, para no ocupar el lugar del Estado, sitio que no le corresponde? De hecho, hacer esto no es fácil por los motivos expuestos, aunque creo que la RSE, como una verdadera estrategia corporativa, puede ayudar bastante en tal sentido. Veamos.

No olvidemos que el Estado es uno de los grupos de interés –*stakeholders*– de la empresa, como ésta es uno de sus grupos para el Estado. Así las cosas, la RSE exige por principio evaluar y mejorar las relaciones de la empresa con el Estado en la triple dimensión económica, social y ambiental, las cuales son obviamente distintas en cada organización según la naturaleza de sus actividades productivas o comerciales.

Y claro, es preciso establecer también las relaciones con otros grupos de interés donde el Estado y las empresas confluyen, sobre todo en proyectos sociales para la comunidad o sectores de menores ingresos, verbigracia la atención de niños con problemas de desnutrición, ancianos abandonados o pobres en general. Ahí la práctica es la que nos enseña en gran medida qué se debe hacer, con lo cual pasamos al punto final sobre casos ejemplares o experiencias.

-0-0-0-0-0-0-0-0-

A mi modo de ver, las experiencias más comunes se dan a nivel educativo, acaso por los beneficios que la educación genera a las empresas por la capacitación de su personal. En Colombia, para no ir muy lejos, existen varios casos que van desde la colaboración empresarial a Secretarías de Educación para mejorar su gestión, hasta los aportes privados a fondos públicos para ampliar la cobertura en educación superior a la población más pobre del país. Los ejemplos, sin embargo, se podrían multiplicar. Usted, apreciado lector, tendrá algunos en mente, con seguridad.

Alianzas para la equidad por la educación superior

Esa noche, bastante fría por cierto, el Auditorio Luis Carlos Galán de la Universidad Javeriana, en Bogotá, era sede del foro “Alianzas públicas y privadas para la equidad en educación superior”, el cual estaba presi-



dido por los máximos directivos del Ministerio de Educación, la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y el ICETEX, junto a los presidentes de las empresas Isagén y Servientrega, en representación del sector privado.

Pero, ¿de qué se trataba este acto? ¿Qué hacían dos empresarios al lado de autoridades académicas y del gobierno? ¿Por qué se reunían en torno al tema educativo, en especial sobre la educación superior, universitaria? ¿Qué tipo de alianzas, públicas y privadas, iban a hacerse allí? ¿Y qué era eso de Alianzas para la Equidad, anunciadas en las tarjetas de invitación?

Para responder a dichos interrogantes, debemos presentar algunos antecedentes que nos permiten concluir la necesidad de sellar verdaderas alianzas estratégicas entre los sectores público y privado del país, en nombre de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y Universitaria (RSU), para lograr mayor equidad en la educación superior.

-0-0-0-0-0-0-0-

Quien esto escribe fungía entonces como Asesor de ASCUN para su proyecto de Responsabilidad Social Universitaria, el cual está contemplado en su Plan estratégico, previa aprobación del Consejo Nacional de Rectores.

Pues bien, una de mis primeras tareas fue impulsar la reglamentación de un artículo de la nueva Reforma Financiera, el cual ordenaba la adopción de programas de Responsabilidad Social Empresarial en el sistema financiero, asegurador y del mercado de valores. Pretendíamos así “atar” las disposiciones legales a proyectos específicos de RSE en las universidades, como el mismo Presidente de la República lo había planteado en algún consejo comunitario.

En tal sentido, sostuvimos un encuentro con el entonces ministro de Hacienda para exponerle nuestra iniciativa y, sobre todo, plantearle la creación de un fondo, administrado por ASCUN, para canalizar los cuantiosos recursos económicos que habrían de derivarse por la aplicación de la norma.

“¡Pero, el fondo ya existe!”, respondió de inmediato el ministro, quien mencionó al respecto el Fondo de Sostenibilidad del ICETEX, del cual dijo que debería contar con el apoyo financiero del gobierno, de las propias universidades y hasta del sector privado en el marco, claro está, de la Responsabilidad Social Empresarial ordenada en la Reforma Financiera.

Ahí terminó el encuentro, todos a una convencidos sobre la urgencia de fortalecer ese Fondo, garantizar que muchos jóvenes de bajos ingresos (pobres, mejor dicho) accedan a las universidades, disminuir la enorme inequidad todavía reinante y alcanzar las metas de cobertura en educación superior, establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Ello sólo es posible –concluimos– a través de alianzas públicas y privadas, del gobierno y las empresas, con los centros educativos, unos y otros en ejercicio de su Responsabilidad Social tanto empresarial como universitaria y del sector público. El resultado de la reunión no podía ser mejor, en realidad.

En los meses siguientes, gobierno y universidades cumplieron lo acordado, con cuantiosos aportes. Las empresas, en cambio, permanecieron al margen –sabrá Dios por qué–, mientras el artículo de la Reforma Financiera fue reglamentado de manera general, como por cumplir. La RSE, al menos en esto, brillaba por su ausencia.

-0-0-0-0-0-0-0-0-

Para resumir el proceso posterior, baste decir que sólo la empresa Isagén, en cabeza de su presidente, fue sensible al proyecto de vincularse el sector empresarial, con un significativo aporte económico al Fondo de Sostenibilidad del ICETEX, cuya presidenta suscribió el convenio correspondiente durante el solemne acto en la Javeriana.

El foro sirvió, además, para firmar otro convenio, esta vez entre ASCUN y Servientrega por medio de su presidenta, Luz Mary Guerrero, sobre oferta de servicios (*giros*, mensajería, *call center*, etc.) a un menor costo para las universidades y, en particular, para sus estudiantes, también en busca de la equidad en educación superior a partir de la Responsabilidad Social Empresarial y Universitaria.

Son dos casos ejemplares, sin duda. Dignos de imitar. Que ojalá sean seguidos por otras empresas, tanto para el cabal fortalecimiento del Fondo de Sostenibilidad del ICETEX (más aún cuando la RSE suele focalizarse en temas educativos), como para ofrecerles sus servicios, en condiciones más favorables, a nuestras universidades, pilar del desarrollo nacional en la actual sociedad del conocimiento.

¡He ahí las alianzas públicas y privadas para la equidad en educación superior!

Apuntes sobre la responsabilidad social de las empresas periodísticas

¿Qué tan responsables socialmente son nuestras empresas periodísticas? ¿Estas empresas tienen, sí o no, responsabilidad social? ¿Y cuando hablan de RSE en sus periódicos, revistas, noticieros de radio y televisión



o a través de internet, es porque de veras la practican y son ejemplares al respecto? ¿O del dicho al hecho, como en tantos otros casos, hay mucho trecho?...

Preguntas como esas son de obligada referencia en los medios de comunicación, obviamente entre los periodistas, pero en realidad son de interés general, para todas las personas, no sólo para los interesados en la RSE. Al fin y al cabo los medios son por naturaleza de carácter “social”, tienen enorme impacto en la vida colectiva y cumplen la sagrada misión de formar la opinión pública, aquella que expresa la voluntad popular, fundamento del sistema democrático.

El periodismo es pilar de la democracia. De una parte, por ser fruto de la libertad de expresión, o sea, la libertad de prensa, derecho fundamental entre los derechos humanos que son la base del ordenamiento jurídico en la sociedad contemporánea, y, de otra parte, porque representa al llamado “cuarto poder”, encargado de fiscalizar a los tres poderes del Estado (ejecutivo, legislativo y judicial), cuyos mutuos con-

troles han sido insuficientes para frenar los abusos y el correspondiente flagelo de la corrupción.

Que el periodismo se ejerza o no con responsabilidad social nos afecta a todos, gústenos o no.

-0-0-0-0-0-0-0-

Ahora bien, ¿cómo sabemos si la empresa periodística, cualquiera sea, es socialmente responsable? Hagamos en tal sentido un ejercicio sencillo, usando las técnicas propias de la RSE.

Lo primero, como se sabe, es centrarnos en la actividad productiva de la compañía, que en este caso es la de informar. ¿La empresa periodística informa, entonces, con libertad, ejerciendo el derecho a la libre expresión, consagrado en la Constitución? ¿O acaso abusa de su libertad, sin actuar con la responsabilidad debida? “La prensa es libre pero responsable”, recordemos.

De hecho, acá entramos al terreno moral, bastante difícil de recorrer. Pero, aunque no sea fácil hay que hacerlo. Como acabamos de señalar, la ética es esencial al periodismo por la lucha que debe librar contra la corrupción. De ahí la importancia de la ética periodística, de la necesaria autoridad moral de los periodistas y hasta de los Códigos de Ética en los medios de información, aunque sean obra de la autorregulación, nunca de la imposición por parte del Estado. La ética es esencial al periodismo, pero...

Por desgracia, la corrupción también afecta al periodismo, igual que a las demás instituciones (la educación, la justicia, las fuerzas militares, la familia...). Es la consecuencia lógica, sin duda, de la libertad excesiva, sin responsabilidad, por intereses egoístas, económicos o políticos, lejos de preocuparles el terrible daño que causan a la sociedad. El sen-

sacionalismo periodístico, cada vez más común en nuestro país aun en medios que antes se preciaban de no ser sus víctimas, es la mayor o peor prueba al respecto.

Poco importa, además, que los medios hablen de responsabilidad social y cosas por el estilo. No. Lo que importa es el auténtico compromiso institucional, de la empresa, con la RSE. ¿Cómo? Muy simple: que no viole los derechos humanos y laborales, que no contribuya al deterioro ambiental y, sobre todo, que no incurra en prácticas corruptas, deshonestas, por fuera de las normas éticas y jurídicas.

¿Y qué tanto –debe preguntarse en cada empresa periodística– son responsables ante sus diversos grupos de interés? ¿Lo son con sus empleados, los periodistas, dando un trabajo digno y un salario justo? ¿Y con la comunidad, pensando siempre en el bien común? ¿Y ante sus competidores, a través de una sana competencia, no la competencia desleal que también es usual por estos lados? ¿Y ante el Estado o el gobierno, manteniendo la prensa esa independencia que le corresponde? ¿Y ante las demás empresas, públicas o privadas, que en ocasiones son sus poderosos, temidos e indispensables anunciantes?...

-0-0-0-0-0-0-

Según he dicho en repetidas oportunidades, nuestros medios deben recuperar su función educativa, dado el bajo nivel cultural que todavía padecemos y que tanto impide el desarrollo del país, así como contribuir a resolver los graves problemas sociales que nos agobian, como la pobreza, el hambre, la desnutrición infantil, etc.

He ahí el centro de su responsabilidad social, al menos en nuestros países. Para ello, deben sellar alianzas estratégicas, por ejemplo con las universidades (tanto en materia de educación como para la tarea investigativa en busca de solución efectiva, científica, a los citados pro-

blemas sociales) y con otros sectores, en el marco de la solidaridad que constituye el valor supremo de la RSE.

Lo anterior no significa que ningún medio lo esté haciendo. Al contrario, conocemos por experiencia algunos antecedentes que de veras fueron pioneros en el país, pero sin duda el caso más significativo es el de la Revista RS, especializada en temas de Responsabilidad Social y Sostenibilidad, que con justicia se va acercando al centenar de ediciones, tarea nada fácil en las críticas circunstancias descritas.

El suyo es un periodismo con responsabilidad social, que se confirma en cada una de sus páginas, en respuesta al férreo compromiso institucional, ahora desde el Centro Internacional de Responsabilidad Social & Sostenibilidad, a cargo de Rafael Stand y Erick Pichot, con el apoyo de sus empleados (los periodistas, en primer lugar) y aliados estratégicos. ¡Qué gran ejemplo!

¡Se buscan líderes con valores!

¿Quién podrá negar que el mundo está en crisis? Hay crisis económica, otra vez de proporciones globales, la cual no da todavía su brazo a torcer; hay crisis política, con la misma democracia en el banquillo, mientras numerosos dirigentes partidistas, a lo largo y ancho del planeta, están tras las rejas; hay crisis social, con la brecha creciente entre países ricos y pobres o a través de fenómenos como el desempleo, y hasta hay crisis de liderazgo, pues todos los problemas descritos no existirían si tuviéramos verdaderos líderes, quienes poco aparecen frente a las difíciles circunstancias. El panorama es desolador.



Pero, ¿qué tienen en común las diversas situaciones críticas a que aludimos y que de uno u otro modo nos afectan? Ante todo, que su causa es idéntica: la pérdida de valores morales, sea en la política, donde el interés particular prevalece sobre el bien común, en contra del espíritu democrático; sea en la economía, donde la codicia hace continuos estragos; sea en la sociedad, presa del individualismo a ultranza, el materialismo y el consumismo, o sea entre “líderes” caracterizados por falta de autoridad moral, la cual es el fundamento por excelencia del poder, cualquiera sea. La corrupción, en definitiva, reina a sus anchas.

¿Qué hacer, entonces, ante esa crisis? Al toro hay que cogerlo por los cuernos, según suele decirse. O ir hasta la solución de fondo, aquella que

no puede ser sino la recuperación de los valores morales, no tanto de dientes para afuera sino en la vida práctica, en los negocios y el gobierno, en la actividad política o académica, en la familia y en cada uno de nosotros, sin excepción. No nos queda otra salida, apreciados amigos.

-0-0-0-0-0-0-

Se requieren, pues, líderes con valores, con valores morales, entre los cuales se destaca la propia responsabilidad que en buena hora ha puesto en boga la llamada Responsabilidad Social Empresarial –RSE–, un modelo que es más bien general, para todas las organizaciones (gobierno, universidades, fundaciones, familias...), no exclusivo de las empresas como algunos piensan en forma equivocada.

Dicho modelo, a propósito, se expresa mejor a través de la llamada Sostenibilidad, tanto económica como social o ambiental, que ahora se promueve en todo el mundo, desde la Organización de Naciones Unidas –ONU–, como Desarrollo Sostenible, indispensable con mayor razón en nuestros países latinoamericanos, marcados por el subdesarrollo o el atraso.

Pero, volvamos al tema del liderazgo. ¿Podrá haber líderes sin valores?, según me han preguntado con insistencia por la publicación en España de mi libro *Liderazgo con valores*. Mi respuesta es obvia: No sólo puede haberlos sino que los hay (muchos gobernantes, políticos, empresarios, periodistas...), aunque en realidad carecen del liderazgo necesario o simplemente no deberían estar donde están, por lo cual tampoco deben ser tildados de líderes en sentido estricto.

¡Hasta los términos de presidentes, directores, gerentes, jefes o directivos, les quedan grandes! Son dirigentes que no saben dirigir, ni pueden hacerlo por la falta de valores y de la correspondiente autoridad moral, fundamento –insistimos– de toda forma de poder.

Así las cosas, el restablecimiento de los valores es la condición básica para superar la crisis mundial en sus múltiples manifestaciones (política, económica, social, etc.). Al fin y al cabo la moral es la base de la estructura social, como lo es de cada persona, de usted y yo, aunque en ocasiones nos neguemos a aceptarlo por considerar, dándole rienda suelta a nuestra libertad, que tales actitudes son moralistas, obsoletas, mandadas a recoger, cuando de veras –según dijimos en alguna oportunidad– los que están mandados a recoger son quienes piensan en esa forma y actúan en consecuencia.

La ética está de moda, repetimos. Prueba de ello es la Ética Global que inspiró al Pacto Mundial de la ONU, decálogo empresarial a través de sus mandatos (de carácter moral, pero consagrados finalmente en disposiciones legales) sobre derechos humanos, laborales y ambientales, todo ello en el marco de la lucha contra la corrupción. ¿Quiénes, por tanto, estarán hoy pasados de moda?

-0-0-0-0-0-0-0-

En el libro citado, cuya edición electrónica puede adquirirse –¡por sólo cinco euros!– en: www.digitalreasons.es, abordo a profundidad el tema de los valores, si bien con un enfoque cristiano, es decir, la moral cristiana que durante dos mil años ha guiado a millones de personas en el mundo desde Oriente hasta Occidente, desde el Norte hasta el Sur. “Es una visión cristiana de la RSE”, según reza el subtítulo de la obra que forma parte de la colección “Argumentos para el siglo XXI” sobre cuestiones científicas, éticas, jurídicas, históricas y sociales, tratadas por autores como Juan Pablo II y Benedicto XVI, entre otros.

Valores como la conversión o cambio de valores, urgente a todas luces; el amor al prójimo, la compasión y el servicio, sin los cuales no puede haber una sincera responsabilidad social; la solidaridad en busca de la solución a problemas sociales, en especial los que afectan a las

personas más necesitadas (pobreza, marginalidad, desempleo, etc.), y la humildad, no la soberbia, que también debe identificar a un líder para el cabal respeto de la dignidad de sus gobernados o empleados, compañeros de trabajo o hijos.

Sin dichos valores, que deben vivirse y no sólo predicarse aunque lo haga desde los poderosos medios de comunicación o redes sociales, nunca se alcanzará a ser líder, por muy alto que sea el cargo ocupado en el gobierno o el Estado, la empresa o la universidad, la grande o pequeña organización social en que usted se encuentre...

La moral, ¿para qué?

“Eso de la ética es para los filósofos”, declaró a alguna revista, en pasada campaña electoral, un controvertido asesor político cuyos métodos, bastante efectivos en varios países latinoamericanos, suelen recurrir a la controvertida propaganda negra o sucia contra los candidatos distintos al suyo, aunque él y sus favorecidos siempre niegan que la hagan.



De hecho, la frase en cuestión es una tácita justificación de prestar dicha asesoría, basada por lo general en el *marketing* político, sin consideraciones éticas, las cuales por lo visto son exclusivas de los filósofos, quienes de veras abordan la cuestión moral en sus estudios, según lo demuestra la filosofía moral.

Pero, ¿será que la política nada tiene que ver con la ética, como el técnico de marras lo insinuó? ¿La moral está, pues, mandada a recoger en tales asuntos, no importando sino ganar las elecciones como sea y recibiendo, por ello, el cuantioso pago de honorarios, lo único que además interesa? ¿Qué importa, en fin, dejar por el suelo a los contrincantes, desprestigiados por completo ante una opinión pública fácil de manipular con la propaganda que ahora se divulga, sin problemas, a través de internet?

Como si fuera poco, el citado analista precisó, aclarando sus hondas convicciones: “Soy pragmático de 9 a.m. a 5 p.m. y hago poesía y filosofía de las 5 para adelante”. Queda en evidencia, sí, la justificación del pragmatismo al margen de una ética diferente, todo ello en medio de una doble moral que salta a la vista.

Eso me recuerda lo que alguien decía, en términos similares: “Yo soy conservador de día y liberal de noche”. O lo que es igual: “Soy conservador en público y liberal en privado”. ¿Qué les parece?

-0-0-0-0-0-0-0-0-

Hace varios años, a propósito, un reconocido economista colombiano, que luego fue ministro de Hacienda, dijo también en un debate ético sobre determinado problema económico del momento: “La moral es asunto de curas”, tesis muy semejante a la expuesta antes. Poco cambian los tiempos, claro está.

Para decirlo sin rodeos, ambas expresiones revelan un implícito rechazo de la moral en las actividades profesionales, en la política y la economía, actitud que contribuye en gran medida a “justificar”, en el plano ideológico por parte de voceros representativos de nuestra sociedad, la corrupción en boga, galopante, que hoy llega a niveles inconcebibles.

No es de extrañar, entonces, que la moral sea dejada a un lado por los políticos, dispuestos a ganar las elecciones por los medios necesarios (desde las enseñanzas de Maquiavelo hasta el *marketing* electoral, con propaganda sucia a bordo) y, logrado su objetivo, para usar el poder político en aras de enriquecerse en forma ilícita a través de contratos multimillonarios con el Estado que es puesto a su servicio. Sobra entrar en detalles al respecto.

Y es que la corrupción, generada por la pérdida de los auténticos valores morales, es causa fundamental de la crisis política, con numerosos

“líderes” partidistas tras las rejas; de la crisis económica, observada en las continuas recesiones que venimos soportando a lo largo y ancho del planeta, o de la misma crisis en instituciones como la familia, la educación y la Iglesia, hasta los medios de comunicación, con pruebas que a diario se multiplican.

¿La moral, por consiguiente, no es la solución de fondo, definitiva, a esas crisis, de las que cada uno de nosotros es víctima? ¿Y cómo atacar la corrupción sin valores morales, sin la autoridad moral que caracteriza a muchos de nuestros dirigentes, sean asesores políticos o importantes economistas, entre otros notables profesionales?

-0-0-0-0-0-0-0-

A diferencia de cuanto proclaman los citados analistas, la moral no está pasada de moda, ni es obsoleta, sino que por el contrario es la última moda, está de moda en todo el mundo, mientras que quienes piensan lo opuesto sí son obsoletos, aferrados a una mentalidad mandada a recoger y rechazada a diestra y siniestra, al margen incluso de cuestiones ideológicas.

De ahí el *boom* de la Responsabilidad Social Empresarial, cuyo gran fundamento es ético y, por consiguiente, los valores morales que nos hablan precisamente de nuestros deberes con la sociedad, con los distintos grupos sociales, lejos de creer que la empresa puede seguir actuando como le viene en gana, sin respeto por los derechos humanos y laborales, e incurriendo en prácticas corruptas que habrán de castigarse con el máximo rigor.

Ojalá que en los futuros comicios elijamos a personas honestas, de conducta intachable, cuyo único propósito en el ejercicio del poder sea el bien común, en beneficio sobre todo de los más necesitados. El paso del tiempo lo dirá.

Historias de discriminación racial

Yo estaba aún en la escuela, como a los siete años de edad, y durante el acto final de labores, con ceremonia especial a bordo, algún cantante invitado hizo las delicias del público cuando interpretó una



bella canción que entonces era muy popular: “Pintor, que pintas iglesias, / píntame angelitos negros... / Que también se van al cielo / todos los negritos buenos...”.

Al término de la hermosa interpretación, los aplausos retumbaron en la vieja y enorme edificación de madera, la cual estuvo a punto de desplomarse.

Esa imagen quedó grabada en mi memoria, hasta el sol de hoy. Me impactó, en realidad. La letra de la canción, sobre todo. Me conmovía, sí, que los pintores sólo retrataran ángeles blancos, rubios, de ojos azules, como Dios mismo que tampoco podía ser negro, color que en cambio identificaba a los ángeles malos y al propio demonio, asociado también a la noche, a las sombras, a la oscuridad y al pecado, nada menos.

Yo me solidarizaba, claro está, con los angelitos negros, quizás por mi inocencia, por carecer todavía del uso de razón y cosas por el estilo. Pero poco tardaría en abandonar tales creencias, sentimientos y actitudes, como a lo mejor les ha pasado también a otros niños.

-0-0-0-0-0-0-

En efecto, nuestras familias, bastante aferradas dizque a su honda fe cristiana que proclama el amor al prójimo y la hermandad e igualdad de todos los hombres por ser hijos de Dios, nos prohibían tener, como ahora se dice con el debido respeto, amigos “de color”; que una jovencita, a su vez, tuviera novio “moreno”, era una vergüenza que se tornaba imperecedera de llegar al matrimonio, y a fin de cuentas ser negro era la peor condición humana, asociada al bajo nivel social, a los robos y atracos en las calles, o a la prostitución que comenzaba por las empleadas del servicio doméstico, tratadas en muchos casos como esclavas.

“¡Y cuidense de los negros!”, nos advertían, para rematar diciendo con esa sabiduría popular, heredada de nuestros mayores: “Negro que no la hace a la entrada, la hace a la salida”. Nadie se atrevía a llevar la contraria, acaso por el riesgo de ser expulsado de la casa.

Con razón, el paso del tiempo fue afirmando la discriminación racial, sobre todo cuando uno asciende en la escala social, obtiene título de doctor en la universidad, ejerce un buen puesto, se codea con lo más granado de la sociedad y disfruta de bienestar económico, mundo en el que es preciso huir de los negros, y de los pobres en general, como si fueran la peste.

“¡Que no vayan a verme en público con alguno de ellos, por muy amigos que hayamos sido en la infancia o en la juventud!”, le imploramos al cielo.

Hasta cuando uno es víctima, no victimario, de la discriminación. Como fue mi caso personal en Alemania, durante mi primer viaje a Europa. En un grupo de amigos, invitados desde América Latina por el gobierno germano, soportamos las burlas públicas de numerosos jóvenes por nuestras “pintas”, por la apariencia física, por no ser tan blancos ni al-

tos ni imponentes como ellos, y porque ni siquiera entendíamos lo que nos decían en medio de sus ruidosas carcajadas. Nos sentimos como la peor especie del planeta, ultrajados, maltratados..., ¡como negros!

-0-0-0-0-0-

En cierta ocasión, por fortuna, pude vengarme o al menos sacarme la espina. Ya habían transcurrido varios años de tan lamentable experiencia en Berlín, pero no la olvidaba y más bien la tuve muy presente cuando departía con algún diplomático alemán en Cartagena, tras asistir ambos a un importante foro internacional.

Le conté lo ocurrido, naturalmente en actitud crítica, condenatoria, a la espera con seguridad de que él, en nombre de su pueblo, me pidiera disculpas por tantas muestras de incultura, de falta de respeto, de flagrante violación de los derechos humanos, del espíritu antidemocrático ahí subyacente, etc.

Me escuchó con atención, sorprendido. Y fue solidario con mi indignación, con justo derecho. Sólo que observó, a continuación, que él también se sorprendía a diario por tanta discriminación social, política, económica y sobre todo racial en América Latina, según le constaba —dijo sin titubeos— en su larga carrera diplomática por nuestros países del sur, desde México hasta La Patagonia.

Guardé silencio, con respeto. Y por un momento pensé en los angelitos negros que nunca vi de niño pintados en la iglesia, en ciertas palabras y advertencias de los abuelos, en las amistades actuales “sin mancha” y en las familias que todavía cuidan, por lo visto, la pureza de raza, como si fuéramos caballos de paso, listos para exhibir y vender en la feria equina.

De nuevo sentí vergüenza, pero por motivos distintos.

Una breve lección de ética empresarial

Cierto día, un hombre llegó con su familia a un pequeño pueblo, donde estaba dispuesto a hacer fortuna tras perder lo poco que tenía en otro pueblo cercano, en el que había administrado una miscelánea, propiedad de sus hermanos.



Sabía, pues, del arte de comprar y vender víveres, por lo que su decisión de montar el negocio no sorprendió a quienes lo conocían en aquel lejano municipio rodeado de montañas.

Y claro, cuando abrió las puertas del local, ofreció sus productos a los precios más bajos, convencido de ser ésta la mejor manera de atraer a los clientes, en su mayoría humildes campesinos cuya escasez de ingresos salta a la vista. Nada sabía, en realidad, sobre complejas teorías económicas como la elasticidad precio de la demanda, pero las aplicaba a cabalidad, con éxito asombroso.

Así, a la tienda llegaron más y más compradores, quienes por momentos incluso la llenaban por completo, sobre todo en los fines de semana, razón por la cual, en un abrir y cerrar de ojos, el parroquiano de nuestra historia se puso al frente del sector, tomó la delantera a sus competidores y asumió un reconocido liderazgo, suficiente para mirar confiado el futuro, especialmente para asegurar la educación de sus hijos.

-0-0-0-0-0-0-0-

Pero, no todo fue color de rosa. Al contrario, los derrotados competidores, que tenían de aliados a las autoridades oficiales encabezadas por el alcalde, se dedicaron a hacerle la guerra al forastero, descrito por ellos como una persona sin escrúpulos, amigo de hábiles artimañas para arrasar en el mercado y enriquecerse, como fuera, de la noche a la mañana.

Llegaron a decir que era un ladrón; que alteraba su balanza para que las libras de arroz y azúcar, entre otros alimentos, salieran con menor peso, por lo cual su valor podía ser inferior al de los demás, y que su mercancía era robada, haciendo las veces de reductor o algo por el estilo, según le comentó un prestigioso ganadero, solidario al parecer con el ya desesperado comerciante, quien no sabía qué camino coger ante las terribles acusaciones.

¿Quién dijo eso?, preguntó el tendero, salido de casillas. Y al ver, indignado, que su interlocutor no revelaba la identidad del que aseguraba tal monstruosidad en perjuicio de su honra, lo amenazó con acusarlo ante la justicia por calumnia, pues no descartaba siquiera que él fuese el culpable.

En estas circunstancias, el ganadero, exigiendo sin embargo la reserva absoluta, no tuvo otra salida que suministrar la fuente de información, con nombre y apellidos que resultaron ser, como era previsible, de un comerciante afectado, resentido, incapaz de concebir una estrategia diferente para vencer a su molesto rival.

-0-0-0-0-0-0-0-0-

Un domingo, día “de mercado”, la tienda estaba repleta, pues era la

única que se había provisionado bastante por el riesgo, advertido en la prensa nacional, de escasez en productos básicos como arroz, chocolate, aceite, papa y frijol.

Las demás tiendas, en cambio, estaban vacías, pues sus clientes llegaban y, al enterarse sobre la falta de aquellos artículos de primera necesidad, volvían sobre sus pasos para dirigirse al negocio del forastero, donde las gentes se atropellaban para comprar, temerosas de quedarse sin su ración de comida para la siguiente quincena.

El tendero atendía con celeridad, siempre con una sonrisa de satisfacción por haber actuado con previsión, hasta cuando vio al frente del local, en la acera opuesta, al personaje que lo tildaba de ladrón y cuya identidad no podía hacer pública.

De pronto, el hombre cruzó la calle, se abrió paso a empujones y llegó hasta donde él para pedirle, con rostro compungido, que le vendiera, a cualquier precio, una modesta cantidad de los bienes que escaseaban, advirtiéndole que se había quedado sin clientes y que sus pérdidas por ello eran cuantiosas.

El tendero, sin pensarlo dos veces, atendió el pedido, lo surtió con más mercancía de la solicitada y se la entregó “a fiado”, para pagarla cuando pudiera, a un precio menor, de mayorista.

Desde entonces, ambos empresarios se hicieron amigos, desapareciendo las antiguas calumnias como por arte de magia. Son las ventajas de tender la mano al enemigo en lugar de pelear hasta la muerte, que es el verdadero camino hacia la paz. Fue eso precisamente lo que nos enseñó, hace dos mil años, el pobre hijo de un carpintero, nacido en Belén.

¡Que haya responsabilidad social en el proceso de paz!

Está bien, muy bien, que los empresarios participen en el nuevo proceso de paz en nuestro país, según ocurrió en ocasiones



anteriores, sobre todo durante el mandato de Andrés Pastrana, cuando asumieron un verdadero protagonismo en tal sentido a través de figuras bastante representativas. Y aunque cabe suponer que ahora la situación es distinta, con mayor discreción y reserva, cabe esperar que otra vez sean tenidos en cuenta, como debe ser.

Desde un principio, por fortuna, las cosas han pintado a favor. En efecto, en el primer equipo negociador del gobierno estuvo presente nada menos que la ANDI, nuestro más poderoso gremio empresarial por reunir a los grandes industriales, el cual estuvo representado por su presidente, Luis Carlos Villegas, quien recién asumió nada menos que el Ministerio de Defensa tras su estratégico paso por la Embajada de Colombia en Washington. Tal designación fue un acierto, sin duda.

Mejor aún: la ANDI, con Villegas a la cabeza, ha sido el sector líder de la Responsabilidad Social Empresarial en Colombia. Basten algunas pruebas: su gestión al respecto, con el apoyo institucional requerido para sus afiliados; la promoción del Pacto Global de Naciones Unidas, cuya sede regional en Bogotá fue obra suya en gran medida, y su foro

internacional sobre RSE, como el efectuado con el BID en Cartagena.

Así las cosas, la RSE en el actual proceso de paz parece estar en buenas manos. Pero, ¿eso qué significa? Intentemos responder a tan inquietante pregunta.

-0-0-0-0-0-0-0-0-

La paz es tema clave de la RSE. ¿O será que alguien puede ser socialmente responsable si practica la violencia, actuando en contra de las normas éticas y jurídicas que deben regir el comportamiento de un buen ciudadano? ¡No! La RSE exige, por definición, ser amigo de la paz, siendo ésta precisamente uno de sus principales objetivos, incluso en el campo empresarial.

Recordemos, a propósito, que la ONU adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos tras la Segunda Guerra Mundial, fundada en que el respeto a estos principios es condición básica de la paz en el mundo. Por ello no es de extrañar que el citado Pacto Global incluya en su decálogo la protección de derechos humanos en las propias empresas.

A dicho tema, en realidad, no deben ser ajenos los empresarios, ni por ende a cuestiones políticas como el proceso de paz, las cuales recibían otrora un manejo exclusivo y excluyente del gobierno o el Estado, al margen del sector privado y hasta de la sociedad civil. ¡No! La Responsabilidad Social Empresarial dio al traste con esa vieja concepción, también por fortuna.

¿Y qué decir de los derechos laborales, contemplados igualmente en el Pacto Global? Para expresarlo sin rodeos, la violación de tales derechos es causa permanente de conflictos, tanto en las empresas como en la sociedad, y en la medida en que se respeten le apostamos a la paz, con el debido respeto a la dignidad de las personas, de los trabajadores.

Digamos, por último, que las empresas socialmente responsables con-

tribuyen en alto grado a resolver nuestros mayores problemas nacionales (violencia, pobreza, desempleo, etc.), impulsando además las reformas necesarias para construir una auténtica democracia económica y social, no sólo política o formal.

Tampoco esto es asunto exclusivo del gobierno o el Estado. Al fin y al cabo el sector privado ya tiene en ocasiones mucho más peso que el público, con mayor impacto en la economía, y en consecuencia le corresponde poner su parte, aún para su beneficio.

-0-0-0-0-0-0-0-0-

En cuanto a la contraparte, o sea, la guerrilla, sí que le compete actuar con responsabilidad social. No lo ha hecho todavía, es cierto. Al contrario, va en contra de los derechos humanos, fundamentales, como que su norma suprema ha sido la violencia, la guerra, concebida desde Marx como “la partera de la historia”.

En su nombre, viola el derecho a la vida, con múltiples y horrendos asesinatos; el derecho a la libertad, por ejemplo con el terrible delito del secuestro, y el derecho a la propiedad, pues defiende la eliminación de la propiedad privada, origen en su concepto de las desigualdades que busca superar.

Rechaza, en fin, el sistema capitalista, inspirado en la economía de mercado, así como la democracia liberal, a la que tilda de burguesa por estar al servicio del imperialismo y cosas por el estilo. Niega, a su turno, que su propuesta política conduzca (como sucedió en la Unión Soviética y Cuba) a regímenes totalitarios, en medio de las peores dictaduras, mientras su modelo económico fracasó en forma estruendosa, asegurando la igualdad... ¡en la pobreza!

La guerrilla, por consiguiente, debe dar marcha atrás en todo lo anterior, con auténtica responsabilidad social, para que el proceso de paz tenga éxito. Si no es así, esta guerra fratricida se prolongará en Colombia, sabrá Dios hasta cuándo.

Preguntas cortas sobre RSE

-¿Cuál es la importancia de la responsabilidad social en las empresas?

-La Responsabilidad Social Empresarial

(RSE) es cada vez más importante en las empresas, las cuales entienden así que su función no es sólo económica, financiera, sino también social, debiendo contribuir a la solución de problemas sociales, en especial aquellos que afectan a los sectores más vulnerables de la población.



De esa manera, las empresas reconocen que sus utilidades no son para beneficio exclusivo de los propietarios o accionistas sino para beneficio de los distintos grupos de interés –conocidos como *stakeholders*–, como son los propios empleados y sus familias, consumidores y proveedores, gobierno y comunidad, entre otros.

La RSE es también importante en las empresas porque esos grupos y hasta los mercados mundiales ya les exigen ser responsables en materia, por ejemplo, de respeto a los derechos humanos y laborales, lucha contra la corrupción y protección del medio ambiente.

-¿Qué impacto tiene la RSE en la sociedad?

-Aunque todavía es bajo, sobre todo en nuestro país, porque la RSE es

reciente, sin embargo su impacto es creciente y a veces significativo, según lo demuestran algunos proyectos sociales de empresas líderes en tal sentido (grandes empresas, en su mayoría).

De hecho, una buena estrategia de RSE debe medir el impacto de sus proyectos (sobre educación, vivienda, salud, alimentación...), con base en indicadores y técnicas que empiezan a convertirse en estándares internacionales.

La RSE debe contribuir en la sociedad a resolver sus mayores problemas: pobreza, corrupción, violencia, etc., y en consecuencia su impacto social es fundamental, sin que esa responsabilidad, como antes se creía, fuera sólo del Estado o el gobierno de turno.

-¿Y cómo se puede potenciar su desarrollo?

-Para desarrollar la RSE es preciso conocer a profundidad este nuevo modelo de gestión corporativa, lo cual se facilita en la actualidad por el acceso a la información a través de internet y, sobre todo, en portales especializados en el país y el exterior.

Se requiere, por tanto, pasar de simples obras de beneficencia a programas estructurados que comprometan a toda la organización desde sus máximos directivos, garanticen el alto impacto deseado y generen beneficios económicos, sociales y ambientales a los grupos favorecidos y a la misma empresa en lo que ahora se conoce como Valor Compartido.

Lo ideal es que una empresa pase de su tradicional balance financiero al balance social y ambiental, o sea, al llamado Reporte o Informe de Sostenibilidad, según parámetros internacionales como los de ISO-Icontec y el *Global Reporting Initiative* –GRI–.

-¿Qué conexión existe entre la Responsabilidad Social Universitaria y la Responsabilidad Social Empresarial?

-En realidad, lo que hay es un modelo de Responsabilidad Social que

toma nombres diferentes según las organizaciones a que se aplique: si es una empresa, se trata de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), y si es una Universidad, Responsabilidad Social Universitaria (RSU), distinción que en este caso es necesaria porque las universidades no son empresas o negocios.

De hecho, entre la RSE y la RSU hay múltiples relaciones. Las empresas, en efecto, tienen entre sus principales grupos de interés a las universidades (que educan al personal, su mayor activo), las cuales a su vez deben fortalecer sus relaciones con el sector productivo en el marco del binomio Universidad-Empresa para enfrentar, de manera conjunta, los problemas sociales, incluso aquellos que tienen en común.

La Responsabilidad Social, en síntesis, une o debe unir, con alianzas estratégicas, a nuestras empresas y universidades, tarea que entre nosotros está todavía en pañales a diferencia de otros países, especialmente los más desarrollados.

